Honorable Concejo Deliberante de Morón
Sesión Especial del 12 de Mayo de 2017

Sumario

Lectura del decreto de convocatoria..... 2
Expediente N° 78.583/17 HCD. Proyecto de decreto. Rendición de Cuentas del ejercicio 2016. 2
Expediente N° 78.583/17 HCD. Proyecto de ordenanza. Compensación de exceso de gastos. 2

- En la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Morón, a las 13 y 26 del viernes 12 de mayo de 2017, con la presencia de la señora presidente del Concejo Deliberante, concejal Natalin Carla Faravelli, y de los concejales Domingo Bruno, Jorge Hugo Croche, Florencia De Luca, Marcelo Daniel Díaz, Rogelia Franco, Romina Soledad Fusco, José María Ghi, Marcelo Daniel González, María Cristina Ibarra, Jorge Luis Laviuzza, Hugo Aquiles Legramanti, Martín Marinucci, Favio Ariel Martínez, Juan Carlos Martínez, Juan Franco Nardo, Adriana Ortiz, Claudio David Román, Hernán Sabbatella, Carlos Carmelo Solía, Vanesa Judith Sosa, Diego Spina, María Virginia Veyga y Analía Verónica Zappulla, dice la:

Sra. Presidente (Natalin Faravelli).- Con la presencia de 24 señoras y señores concejales, vamos a dar comienzo a la sesión especial prevista para el día de la fecha.

Lectura del decreto de convocatoria.
Sra. Presidente.- Por Secretaría se dará lectura al decreto Nº 51/2017 que convoca a esta sesión.

- Se lee.

Expediente N° 78.583/17 HCD. Proyecto de decreto. Rendición de Cuentas del ejercicio 2016.
Expediente N° 78.583/17 HCD. Proyecto de ordenanza. Compensación de exceso de gastos.
Sra. Presidente.- En consideración el proyecto de decreto.

Tiene la palabra la concejal Zappulla.

Sra. Zappulla.- Señora presidente: es para nosotros un día muy especial, presentamos ante ustedes el trabajo realizado por la gestión de nuestro intendente, Ramiro Tagliaferro, durante el año 2016.

En primer lugar, quiero agradecerles a los distintos integrantes del Departamento Ejecutivo que han trabajado junto con nosotros en esta presentación, esperando poder dar cuenta de todas aquellas cosas realizadas el año pasado y expresando que la presentación que hacemos hoy aquí está basada en expedientes que se han remitido a este Concejo en tiempo y forma, y el tratamiento de la presente sesión es en un todo de acuerdo con la Ley Orgánica municipal y el Reglamento Interno de este Honorable Cuerpo.

El 10 de diciembre del 2015, gracias al apoyo y confianza de los vecinos de Morón, nos hicimos cargo de la gestión del municipio. Recibimos una administración con gravísimos problemas económicos, administrativos y financieros. Muchos han sido los desafíos. No fue fácil asumir con la ceguera de no tener la información necesaria. No fue fácil asumir y hacerse cargo de una deuda que se multiplicaba exponencialmente con el transcurso de los primeros meses. No fue fácil, es cierto, pero el desafío fue asumido con el enorme orgullo y responsabilidad que da el voto popular.

En estos primeros meses, hemos impulsado una gestión que tiene a nuestros vecinos como destinatarios no solo de las decisiones cotidianas, sino de aquellas que con mirada estratégica nos posicionarán como distrito en los años por venir. Estamos comprometidos en el día a día, pero no descuidamos que al mismo tiempo el despegue y el crecimiento habrán de construirse desde una mirada de largo plazo que asegure los logros colectivos de toda la comunidad.

Asumimos como vital los retos en el desarrollo de infraestructura, seguridad, de proyectos productivos, de aplicación de soluciones a los requerimientos sociales, de diálogo y trabajo conjunto con las instituciones y los vecinos.

Nos encontramos con un vertiginoso endeudamiento, toda la obra pública paralizada, el sector productivo del Estado municipal desmantelado, gravísimos faltantes de inventarios, asignación irregular de fondos públicos nacionales; sin ningún lugar a dudas, la situación en la que nos tocó asumir dejó al desnudo el relato de años. Pero de ninguna manera la situación que enfrentamos se podía convertir en una excusa. Todo lo contrario, impulsó nuestro trabajo y nuestro compromiso.

Los vecinos de Morón demostraron su confianza en la administración municipal con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, lo que permitió alcanzar un nivel de cobrabilidad de casi el 82 por ciento en la Tasa por Servicios Generales y en la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene tuvo un 77 por ciento de cobrabilidad.

Los resultados de la administración presentaron un balance positivo gracias al permanente estudio y monitoreo de las cuentas públicas que reflejan el equilibrio entre los recursos percibidos y la inversión pública ejecutada.

Comenzamos el año 2016 con una deuda de la gestión anterior de 175 millones de pesos, la que logramos cancelar en un 95 por ciento. Ello implicó un trabajo importante para mejorar y optimizar los recursos, habiendo iniciado el ejercicio con un resultado deficitario del 2015 por menos 21 millones de pesos, y habiendo cerrado el ejercicio 2016 con un superávit de 116 millones de pesos.

Trabajando en el orden de las cuentas, nuestro primer objetivo fue realizar las obras necesarias para que Morón no se inunde más. Encontramos al llegar una obra fundamental como la de la Cuenca Boquerón absolutamente paralizada y que tenía desactivados hasta los obradores. Reactivamos esta obra con mucho esfuerzo y con la colaboración de Nación. Llevamos invertidos 36 millones de pesos en estos meses de gestión y nuestros vecinos ya no se inundan, y será en los próximos días la orgullosa finalización de este sueño.

La otra obra de magnitud es la de la Cuenca French-Azcuénaga. Finalizamos la primera etapa y estamos ejecutando la segunda. El año próximo, con la tercera etapa, terminaremos definitivamente con las inundaciones en toda la zona.

Somos uno de los 7 municipios de la provincia de Buenos Aires que firmó con AySA un convenio para tener el 100 por ciento de agua potable y desagües cloacales en diciembre de 2019. Este convenio implica una inversión en nuestro territorio de 11.000 millones de pesos. Estamos trabajando para anticipar plazos de obra, para tener en el inmediato más vecinos con el servicio de cloacas y agua corriente.

Para fines del año 2017 estaremos incorporando a nuestra red de cloacas a 24.700 nuevos vecinos de El Palomar, a 7.300 de Castelar Norte y estamos llevando agua potable a 25.700 vecinos.

Desde la Secretaría de Obras y Servicios Públicos se realizó una ardua tarea durante el 2016. Cuando asumimos nos encontramos con una gran cantidad de equipos viales fuera de servicio; con la consecuente falta de mantenimiento de las calles y avenidas del partidos; insuficiente cantidad de máquinas y herramientas para atender el cuidado de los espacios verdes; con denuncias reiteradas sobre deficiencias en el servicios de recolección de basura; con zonas donde se había dejado de cumplir con el barrido; y con un programa de reciclado que hacía agua por falta de camiones para cumplir con el circuito atención prometido.

Todas estas deficiencias se vieron agravadas por el incendio del galpón donde se separaban los productos reciclables, ubicados en la parte trasera del obrador municipal, que produjo grandes pérdidas materiales.

Con la decisión de volver a poner en marcha esa estratégica Secretaría, y con el esfuerzo de los trabajadores municipales, se logró revertir buena parte de esos problemas. Algunos números hablan del fruto de ese trabajo. A través de la Dirección de Obras Viales, por ejemplo, se realizaron más de 55 mil metros cuadrados de bacheo de concreto asfáltico. Para dar idea de la magnitud de esta cifra es el equivalente a la superficie completa de 80 cuadras. Pueden parecer pocas si se tiene en cuenta el deterioro de gran parte de la red vial de nuestro distrito, algunas de cuyas principales arterias fueron pavimentadas hace ya 8 décadas y sufren el intenso tránsito del cada día más números parque automotor.

Pero destacamos que las tareas se han hecho en todas las localidades sin distinguir centros comerciales de barrios alejados, y que muchas de ellas fueron para atender reclamos de larga data de los vecinos.

Además, se realizó en sellado preventivo de juntas y grietas por 188 mil metros lineales, tarea que evita las filtraciones del agua y prolonga la vida útil del asfalto. De esa manera, no sólo reparamos lo que está roto, sino que ayudamos a que lo que esté en buen estado no se deteriore.

En ese marco, el bacheo de hormigón merece ser resaltado, porque se trata de una obra mucho más compleja y onerosa que cuando se trabaja sólo con asfalto.

A lo largo del 2016 se repararon 2.660 metros cuadrados de baches en calles de esa superficie. La mayor parte se realizó sobre la calle French que estaba en un estado lamentable, y cuyas 13 cuadras entre Rivadavia y Arenales ahora pueden ser transitadas de manera confortable y segura, tal como lo pedían y lo merecen los vecinos de la zona.

Además, sobre esa calle se pintaron los semáforos y se realizó la demarcación vertical y horizontal correspondiente. En los últimos meses, además, la Secretaría inició

un trabajo conjunto con la cartera de planificación para ejecutar los planes de asfalto que financia la provincia de Buenos Aires. Finalizó la primera etapa de 46 cuadras, en muchos casos con obra hidráulica incluida, y avanzan los proyectos técnicos para ambiciosos trabajos para realizar este año.

En el área de Alumbrado Público se realizaron más de 27 mil intervenciones en calles y plazas del partido, teniendo en cuenta la cantidad de reclamos sobre el total de las 33 mil luminarias y las 2.500 farolas que atendemos. El índice de apagado es inferior al 2 por ciento, valor que habla a las claras de la importancia que se le da a este rubro. Además, hemos intensificado el Programa Luces Encendidas que intenta resolver los problemas técnicos de equipos que no se apagan automáticamente. Durante el año, se solucionaron inconvenientes de este tipo por más de 2.600 luminarias, evitando el consiguiente derroche de energía eléctrica.

Los espacios verdes merecieron una doble atención: en primer lugar, de la Dirección de Paseos Públicos que se encarga del corte de césped en las plazas y corredores viales que suman 400 hectáreas en todo el partido; y también del Vivero Municipal que puso en marcha un plan de embellecimiento con plantas y arbustos en plazas, parques y edificios municipales. Los bulevares de las avenidas Juan Manuel de Rosas, Eva Perón y la calle Balbín, los corredores de Derqui, Oro y Figueroa Alcorta y el parque lineal Albistur Villegas, entre otros, son testigos de estas tareas.

A través del Vivero, además, se puso en marcha la iniciativa para que los vecinos de Morón participen activamente en las tareas de reforestar el distrito. Quienes se acerquen a sus respectivas UGC pueden recibir de manera gratuita dos ejemplares de árboles jóvenes para plantar en sus veredas, además de folletería que explica cómo cuidarlos y asegura que crezcan adecuadamente.

Una de las mayores novedades en el ámbito de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos fue la incorporación a esa dependencia de la Dirección de Medio Ambiente. Desde que se tomó esta decisión, en sólo dos meses y medio, se puso en marcha el Morón Verde, un programa integral de reciclado con participación activa de los vecinos. Para eso se dispuso de la instalación, en esta primera etapa, de dos puntos verdes: en la Plaza Alsina de Villa Sarmiento y Cumelén de Castelar Norte, y de 11 contenedores repartidos en las UGC y en otras dependencias municipales en la que los vecinos entregan plásticos, vidrio, cartón y papeles secos que separan en sus casas.

El plan es similar al que se viene llevando adelante en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en otros partidos del conurbano, pero le agregamos, como sello distintivo, la recolección domiciliaria de áridos, principalmente, escombros y residuos verdes de poda y jardinería. Como tinte diferenciador, estos productos una vez procesados vuelven a los vecinos, que pueden solicitar hasta un metro cúbico de escombros para construcción, y en el Vivero Municipal pueden retirar leña, al igual que compost chipeado para mejorar los jardines.

En apenas dos meses y medio, el Programa Morón Verde se convirtió en un éxito, ya que se reciclaron 755 toneladas. Esto supuso un ahorro efectivo de alrededor de 200 mil pesos en el canon que el municipio debe abonar al descargar los residuos en el CEAMSE; y además una colaboración concreta y efectiva para aliviar la crítica situación de los rellenos sanitarios.

En cuanto a los reciclables secos, en este mismo periodo, se recolectaron 114 toneladas con una apreciable diferencia con el magro promedio de entre 10 y 30 toneladas mensuales que se recogían en el marco del programa anterior que, cómo dijimos antes, se había tornado imposible de mantener por las dificultades en el circuito de recolección prometido.

Los volúmenes nos obligaron a buscar una nueva sede para la Cooperativa Nuevamente, que se encarga de la separación y procesamiento de esos productos, para tengan mayor comodidad para efectuar esta tarea, ya que se han visto desbordadas sus posibilidades y estamos trabajando para encontrar una nueva locación este año.

El máximo acompañamiento de los vecinos en la iniciativa nos impulsa a pensar en la segunda etapa para este año, con más puntos verdes y con la participación activa de la comunidad educativa.

Por supuesto que todas estas tareas no hubieran sido posible sin los trabajos de todas las áreas, como el de mantenimiento de flota encargada de reparar los vehículos, que realiza un promedio de 400 intervenciones mensuales; la Dirección de Higiene Urbana que supervisa el trabajo de Urbaser y que se encarga de recolectar y darle disposición a unas 140 mil toneladas de residuos que se generan anualmente en todo

el partido; y del área de Pluviales que mantiene los 3 mil sumideros y verifica el estado de los 150 kilómetros de conductos subterráneos. Su tarea esencial es para mantener los desagües limpios y que funcionen sin inconveniente los días de lluvia para evitar anegamientos.

Es una tarea continua, permanente, que no es sencilla de mesurar en números, pero que se hace cotidianamente para el cumplimiento de los servicios prometidos por el municipio y el bienestar de los vecinos.

La seguridad es, sin duda, una de las cuestiones más delicadas que hemos tenido que asumir. Declaración de emergencia mediante por unanimidad, allá por el mes de enero en este recinto, dejaba aún más claro lo delicado del tema.

Nos encontramos con un área de Seguridad desarticulada, desfinanciada y con severas debilidades en materia de recursos humanos, capacitación e infraestructura. Se hizo un esfuerzo importante en la ampliación presupuestaria del área, y recibimos el compromiso y el apoyo constante y articulado del Ministerio de Seguridad de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires.

Se renovó el parque automotor de patrullas, incorporando 5 unidades cero kilómetro y se recuperaron 8 móviles que se encontraban fuera de servicio. Se incorporaron 750 chalecos nuevos con chip de identificación y 50 mil municiones. Se recuperó el monitoreo de AVL, seguimiento vehicular. Se renovaron los uniformes de la totalidad de los agentes del Centro de Operaciones y Monitoreo y Protección Ciudadana. Se adquirieron 20 bicicletas. Se adquirió un nuevo servidor para el Centro de Operaciones y Monitoreo, el mismo permitió incrementar considerablemente la capacidad de resguardo de imágenes. Se finalizó la compra de 303 alarmas con comunicación GPRS, que serán monitoreadas por la Central de Monitoreo, siendo así el primer municipio de la provincia de Buenos Aires en implementar este sistema. Se adquirieron 2 minibuses para el traslado del personal de la Policía Municipal. Se creó la oficina de enlace con foros vecinales de seguridad. Se creó un Observatorio de Seguridad confiable estadísticamente y absolutamente operativo. Se reconstruyeron estadísticas de los años anteriores y se generó un mapa del delito que incluye detección de zonas calientes, mapas de puntos y estadísticas por zonas de patrullaje. Se generó, además, un informe especial del Observatorio sobre Violencia de Género. Hoy, la Policía Local cuenta con 465 agentes en actividad, de los cuales 365 se encuentran operativos en calle. Tenemos un despliegue de fuerzas federales en puntos específicos del territorio de Morón: 150 efectivos de Policía Federal y 150 efectivos de Gendarmería Nacional. Se realizaron operativos de saturación en el Centro Comercial. Se puso en funcionamiento el 0800 para denuncias anónimas en reclamos de venta ilegal de drogas. Se instaló un nuevo destacamento de policía en Rosales y Colectora, operativo que lleva 6 binomios, las 24 horas, y que funciona como base operativa. Seis móviles de la Policía Local fueron destinados al destacamento de Rosales. Realizamos capacitaciones en las fuerzas policiales sobre cómo proceder en situaciones de consumo problemático de sustancias y salud mental, así como RCP, manejo de vehículos y motos y actuación en toma de rehenes. Brindamos capacitación a cargo del Ministerio de Seguridad de la Nación para la totalidad de los operarios de la Central de Monitoreo. En articulación con la Policía Local se establecieron las vías seguras, ubicadas en las paradas de colectivos del territorio. Creamos y activamos los senderos escolares seguros. Cuando asumimos la gestión, de 240 cámaras de seguridad, solo funcionaban 60. Hoy operan 180, un 300 por ciento más, y tenemos una licitación por 157 cámaras nuevas. Por cada cámara encendida en octubre de 2015, vamos a tener 5 de última generación en octubre de 2017, y las vamos a controlar desde la nueva Central de Monitoreo. Estamos trabajando arduamente en la instalación de esa Central, que va a ser ejemplo de vanguardia y tecnología en la región. Contará con cámaras de seguridad *videowall*, una tecnología de punta que integra todas las plataformas de seguridad. Habrá personal capacitado en funciones específicas de control para estar a la altura de la lucha en la prevención del delito y el cuidado de nuestros vecinos. Tendrá 24 puestos de monitoreo, una sala de coordinación, una sala de crisis y puestos de comunicación de todas las fuerzas. Se trabaja en la creación de una unidad policial especializada en aplicación de normas ambientales e higiene urbana con el objetivo de erradicar basurales y vuelcos que afectan a los vecinos. Somos récord en secuestro de autos y motos; solo en los últimos 6 meses se secuestraron 204 autos y 697 motos. Además, se compactaron 121 autos y encontramos 507 casos de alcoholemia positiva. Incorporamos un móvil y un equipo para fotomultas por exceso de velocidad. Sumamos inspectores y controladores de tránsito. Recuperamos toda la flota vehicular de la

Dirección de Tránsito, y trabajamos arduamente en operativos nocturnos de control de tránsito. Redujimos en un 65 por ciento los tiempos de espera para tramitar la licencia de conducir e implementamos la entrega de licencias a domicilio para mujeres embarazadas, personas con discapacidad y adultos mayores de 70 años.

Salud fue otra de las áreas que consideramos fundamentales, en la que nos encontramos con una situación muy difícil. No existía buena atención al vecino ni servicios de complejidad y calidad. Existía una deficiente gestión en recursos humanos, con un gran ausentismo e incumplimiento de los horarios. Se realizó una reasignación de las tareas de los agentes y se invirtió en un sistema de sensores digitales para generar mayor control. Existían deficiencias en la estructura de equipamiento y faltantes en insumos fundamentales. La capacidad de prestaciones quirúrgicas estaba considerablemente disminuida. En los consultorios externos faltaban especialidades fundamentales y trabajaban en horarios reducidos, sin guardias. La atención primaria de la salud es nuestra gran red de contención sanitaria y los centros de atención primaria son, por cercanía, el primer lugar al que el vecino se dirige para cualquier diagnóstico. A nivel local, el rol de los CAPS es crucial. En 2016, ampliamos los días y horarios de atención e incorporamos más de 20 nuevos profesionales. Terminamos con la perversión de que la gente haga colas a las 8 de la madrugada para que le den un turno para los 15 días siguientes. Para que nuestros hijos no se contagien con infecciones hospitalarias, trasladamos el control de neonatología del Hospital de Morón al CAPS Santa Laura. También incorporamos oftalmología, otorrinolaringología y cardiología en el CAPS Doctor Spríngolo, y sumamos guardia odontológica los sábados en 3 CAPS. En el Hospital de Morón tenemos un promedio de 12 partos diarios, lo que hace un total de 4.300 al año, esto lo convierte en uno de los más demandados en cuanto a maternidad. Este caudal de partos hace que necesariamente debamos invertir en especialidades relativas a la salud de madre e hijo. Es por eso que construimos una nueva guardia de servicio de tocoginecología, unificada al Departamento Materno Infantil, reparamos el mamógrafo y compramos un nuevo centrifugador para el servicio del laboratorio. También sumamos 3 consultorios al servicio de pediatría, pasando de 120 consultas por día a 300. Se incorporó la especialidad de oftalmología Infantil en los consultorios externos, y pusimos en funcionamiento todos los quirófanos del Hospital. Por último, en agosto del año pasado, inauguramos el sector de cardiología, y este año empezamos a dictar el curso superior de dos años para médicos. Se firmó un convenio con el PAMI para que 3.500 adultos mayores sean atendidos en el Hospital Municipal y por sus médicos de cabecera en los centros Doctor Gelpi y Doctor Monte, acercando la salud a sus casas. También inauguramos una oficina del IOMA dentro del Hospital que permitirá a sus afiliados realizar consultas y trámites *in situ.* Ante una emergencia, los primeros minutos son decisivos para salvar una vida, y este Gobierno duplicó la flota de ambulancias del SAME. Incorporamos 9 ambulancias de provincia y una de Nación. Ahora la flota del SAME pasó de tener 11 ambulancias a tener 21. Para completar este servicio, sumamos 43 profesionales en servicio y los capacitamos debidamente.

La salud también abarca políticas para la salud animal, zoonosis y control de plagas. Cuando asumimos la gestión, en zoonosis había mucho por hacer y la situación era delicada. Tomamos conciencia de ello y nos pusimos a crear un centro que verdaderamente se preocupe por los animales y por la salud de las personas. Estamos construyendo nuevos caniles y un parque de paseo, además de trabajar fuertemente en el control de plagas con numerosas fumigaciones, operativos en territorio y acciones de concientización.

En materia de políticas de género, se amplió el horario del Centro Vivir sin Violencia. Dimos mayor accesibilidad a los botones de emergencia, incrementándolos sustancialmente. Se creó un móvil especializado en violencia de género, extendiendo el funcionamiento del mismo a las 24 horas del día. Recientemente, se incorporó un segundo móvil de apoyo que, tras un período de prueba y capacitación específica, permitirá duplicar la capacidad operativa. Se reactivó y se puso en funcionamiento el Consejo y la Mesa Local. Se trabajó en capacitación y concientización con aquellos hombres que quieren vivir sin violencia. Se realizaron trabajos territoriales de prevención y concientización. Se generó el Programa Municipal de Inclusión a la Comunidad LGBT, abriendo un espacio asistencial en el Centro Vivir sin Violencia.

En niñez y juventud, se implementaron, junto con diversas universidades, programas para el impulso de los jóvenes. El Servicio Local modificó su modalidad de trabajo aumentando sus horarios e incorporando guardias permanentes las 24 horas los 365 días del año. Se siguió trabajando con los programas Chicos con Menos Calle y

Envión, y sin lugar a dudas un gran orgullo representa para esta gestión la posibilidad de haber abierto la primera Casa de Abrigo que, en el centro mismo de la ciudad, cuenta con instalaciones de calidad y brinda contención a los niños en estado de vulnerabilidad.

En materia de discapacidad, se realizaron jornadas de sensibilización y concientización. Se redujo notablemente el tiempo de espera para la obtención del certificado. Se creó el Club de Empresas e Instituciones Comprometidas de Morón, donde se suscribieron 16 empresas e instituciones que están dando trabajo a las personas con discapacidad. Se creó un programa de resolución alternativa de conflictos para el cumplimiento de los derechos de personas con discapacidad, y un área que trabaja específicamente los temas previsionales. Se entregaron botones de auxilio a personas en estado de vulnerabilidad, producto de su discapacidad.

En el área de apoyo a las instituciones intermedias, se trabajó fuertemente en la actualización del Registro de Instituciones, acompañándolas y asesorándolas en la regularización de su documentación. Gracias al Fondo de Fortalecimiento Institucional impulsado por este Concejo, hemos trabajado en aumentar la capacidad de infraestructura de nuestros clubes de barrio. Pusimos a su disposición abogados y contadores para ayudarlos a regularizar los papeles de estas instituciones. Se trabajó intensivamente en nuestra comunidad de adultos mayores, ampliando la cantidad de programas y actividades, y se lanzaron programas de miniturismo que alcanzaron a 2.700 personas. Se comenzó la entrega de botones de auxilio y se realizaron charlas de sensibilización y capacitación como La semana del Alzheimer o las postas digitales.

En materia de derechos humanos, se realizó un trabajo intenso en materia de memoria con las escuelas y trabajos de extensión cultural. Se trabajó en la promoción y discusión de un espacio de la memoria de los pueblos originarios. Se abrió en la Casa de la Memoria, en conjunto con la provincia de Buenos Aires, el Centro de Protección a la Víctima. Esta área promueve el acompañamiento y asistencia de familiares o víctimas de violencia de género, abuso sexual y homicidios, abordando las distintas problemáticas con un equipo interdisciplinario, reafirmando nuestro compromiso no solo con la memoria, sino también con la vigencia de todos y cada uno de los derechos humanos en la actualidad.

Durante estos quince meses, pusimos mucha energía en mejorar la prestación educativa que depende de la Municipalidad, y colaboramos mucho también con la provincia de Buenos Aires. Terminamos la obra y pusimos en funcionamiento el Jardín Maternal N° 1, sumamos al sistema 2 nuevas salas de 2 años -jardines 1 y 12-, incluimos el inglés como materia en la currícula de las salas de 5 años y el folclore en las de 3, 4 y 5. Fortalecimos nuestros centros de apoyo escolar, educación no formal, e inauguramos uno nuevo en El Palomar para sumar a los de Castelar y Morón Sur. En el nuevo Centro, además de apoyo a las materias curriculares, los chicos tendrán inglés, plástica, expresión corporal y ajedrez. En el Polideportivo Gorki Grana, iluminamos la pista de atletismo y la cancha de softbol. Llevamos a nuestra Liga Municipal de Fútbol a un lugar muy importante; antes solo participaban 100 chicos y 10 clubes, el año pasado, tuvimos la participación de 1.400 chicos y más de 100 equipos. También potenciamos el curso de director técnico municipal y sumamos el curso de árbitro municipal.

Al igual que el deporte, la cultura también significa inclusión. Durante 2016, ampliamos y descentralizamos la oferta cultural. Llevamos adelante eventos como "Verano en las artes", "Las vacaciones de invierno" y el Festival "Oeste Rock". Hicimos por primera vez "La noche de los museos", con una gran convocatoria. Realizamos los ciclos "El vagón de las artes" y "Cultura en los barrios", y de miércoles a domingos ofrecimos funciones de cine, música, teatro y danza en el Teatro Municipal, con más de 19 mil espectadores. Incorporamos la galería de fotos a cielo abierto, dando acceso a la cultura a vecinos que habitualmente no concurren a estos espacios. A su vez, el teatro, el cine, la danza y la música tuvieron un lugar fijo en el Teatro Municipal, y de manera itinerante en todo el territorio moronense. En términos de formación, realizamos más de 100 talleres, con la participación de 3.500 personas. Este año, vamos a profundizar este acceso a la cultura con intervenciones culturales en escuelas y espacios comunitarios. También trajimos el festival itinerante "La caravana", que llega a la plaza del barrio y se instala con sus carros durante dos días, el último fin de semana de cada mes, rotando por las distintas UGC.

Ratificamos nuestro compromiso de aportar al crecimiento económico a través del desarrollo y la recuperación del trabajo genuino y sustentable, utilizando

herramientas de promoción económica que fortalezcan la micro, pequeña y mediana empresa como elemento indispensable en la generación genuina de trabajo.

Creamos el primer registro voluntario de emprendedores, los cuales se encuentran en una interrelación permanente con el objetivo de plantear sus inquietudes y recibir consultoría.

Junto con el IDEC Morón realizamos asesoramiento técnico a emprendedores logrando que tengan acceso al fondo semilla, con un financiamiento de 150 mil pesos cada uno.

Junto con las cámaras empresariales organizamos la campaña “Morón aquí”, con el objetivo de impulsar e incrementar el consumo durante las fiestas, desde Navidad hasta Reyes, fomentando el compre local en los centros comerciales y barriales.

Trabajamos intensamente en la confección y adecuación de la base de datos industriales del municipio como antesala necesaria a la realización del relevamiento productivo de Morón. Trabajamos en conjunto con organizaciones sociales y más de quince empresas desde el área de responsabilidad social territorial, obteniendo becas a estudiantes secundarios, huertas en escuelas primarias, subsidios por 1.200.000 pesos para reparaciones menores en escuelas, computadoras, mobiliario, materiales e indumentaria deportiva para organizaciones, talleres de capacitación Primer Empleo y prevención de la desnutrición y traslado para orquestas infanto-juveniles, entre otros logros.

Cerramos el año con la campaña solidaria para Navidad que logró reunir 2.500 juguetes, 6.500 golosinas y 250 productos para sortear entre nuestros empleados.

Un municipio responsable debe serlo no solo puertas afuera sino también hacia dentro: los empleados municipales son el corazón de la gestión y cualquier transformación, cualquier cambio, se hace con ellos. Desde siempre hemos reconocido su situación de abandono, la falta de una carrera municipal, que los puestos se eligieran a dedo y, primordialmente, su irrisoria remuneración salarial que comparada con otros municipios nos colocaba en el triste podio del básico más bajo de la Provincia de Buenos Aires.

En nuestro primer año de gestión comenzamos a recuperar los salarios de los trabajadores municipales, aumentamos la remuneración en un 35 por ciento y se reconocieron algunas sumas que se pagaban en negro y que ahora forman parte del básico. La sumatoria de ambas medidas generó que el básico se incrementara en un año en un 52,3 por ciento; este punto no sólo beneficia al empleado en actividad laboral sino, principalmente, a los jubilados. Firmamos un convenio colectivo de trabajo que amplía los derechos de los trabajadores municipales. Gracias a la firma del convenio se está poniendo en marcha la carrera municipal; esto asegura la igualdad de oportunidades para cubrir los niveles y jerarquías de los distintos escalafones a partir de un sistema de concurso.

Además, las vacaciones ahora se contará en días hábiles y los días extra de los días sábados se pagarán al cien por ciento y no al 50 por ciento, como se venían pagando.

Por otro lado, a partir del mes de junio del año pasado subimos la bonificación del 1 por ciento anual al 4 por ciento; esto va a generar que los futuros jubilados se jubilen con un 120 por ciento de antigüedad y básico, sumado al 4 por ciento anual durante 30 años.

Para quienes por convicción de vida sabemos que la política es el instrumento de transformación de la sociedad gobernar es golpear todas las puertas hasta lograr un objetivo, sea este un recurso, una obra, un programa o la posibilidad de interesar a quienes pueden radicarse en el distrito para generar empleo, convencidos de que el trabajo promueve el arraigo y el desarrollo con calidad de vida. Cambiamos imponiendo un estilo de gobierno claramente ejecutivo; estamos cercanos a la gente en cada sueño, alegría o tristeza. Conocemos los rostros de aquellos que a diario trabajan porque todos estemos mejor.

Estamos orgullosos de lo que hemos podido hacer hasta este año. Sabemos que todavía quedan muchas cosas por realizar, pero también sabemos que vamos a lograr lo que falta trabajando juntos. Sigamos sumando esfuerzos y renovadas esperanzas porque ya estamos en marcha.

Muchas gracias. *(Aplausos.)*

Sra. Presidente.- ¿Algún otro concejal quiere hacer uso de la palabra?

Tiene la palabra el concejal Juan Carlos Martínez.

Sr. Juan Carlos Martínez.- Gracias, señora presidenta.

Bien, parece que vamos a almorzar, señora presidenta, mientras avanzamos con esta sesión tan importante.

¿Esperamos a que terminen de servir las empanadas? ¿Le parece bien?

Sra. Presidente.- No hay problema.

- Luego de unos instantes:

Sr. Juan Carlos Martínez.- Bueno, señora presidenta, para comenzar tenemos algunas dudas desde el bloque del Frente para la Victoria en el capítulo de seguridad.

Pero antes de ingresar al capítulo de seguridad, y lo pensaba mientras escuchaba el informe del bloque oficialista, dos o tres inquietudes de áreas que no son de seguridad. Por ejemplo, toda mención que hizo del vivero municipal. Daría la sensación que el vivero municipal se creó el 10 de diciembre del año 2015, o el 11 de diciembre de 2015. Porque todo lo mencionado son políticas que se pusieron en práctica en el partido de Morón desde hace muchísimos años y la verdad es que es fantástico el trabajo hecho por los trabajadores y las trabajadoras de esa área. Y no he notado absolutamente ningún cambio durante el 2016 en relación a las políticas que ya se venían realizando.

Doy ejemplos pequeños de un área como es el vivero municipal porque es notable que ahí no haya habido ningún cambio. Por el contrario, continúa de la misma manera: el vecino o la vecina presentándose con su tasa municipal a retirar los árboles o desde la UGC; un folleto explicativo que también se entregaba en la reserva natural urbana, creación también de nuestro gobierno. Ese es un claro ejemplo que todo lo dicho o casi todo lo dicho en el informe es la continuidad y, en algunos casos, nos preocupa el deterioro de las políticas que se fueron llevando adelante y que, insisto, en el caso del vivero si han continuado de buena forma ha sido, fundamentalmente, por el maravilloso trabajo que vienen haciendo los mismos trabajadores que estaban junto a nosotros en los años anteriores.

¡Ah, bueno! Y también me gustaría hablar del portal Morón Aquí, que se asignaron fomento productivo local, 564.029 pesos, del cual se pagaron 426.529 pesos. ¿Qué día se inauguró el portal Morón Aquí? ¿Qué carteleras publicitarias se alquilaron para el portal Morón Aquí? ¿Cuántas visitas tuvo ese portal? ¿Cuántos consumidores se fijaron para consultar? ¿Qué promociones hubo? ¿Qué decían las leyendas y en qué día cercano a la Navidad? ¿Qué costo beneficio tuvo tamaña inversión, ya cuando las fechas de las fiestas navideñas y de año nuevo estaban a días? Sería interesante saber qué beneficio económico reportó ese portal, cuántos comercios se vieron beneficiados con esa inversión de dinero?

Ahora, yendo al área de seguridad, comienza diciendo la concejal, señora presidenta, “desarticular al área y desfinanciar”. Y acá también tenemos que hacer mención de que a partir del año 2005 en el edificio de la calle Yrigoyen, donde antiguamente estaba Bromatología, Libreta Sanitaria, donde estaban los animales, los perritos, “la perrera”, como se le decía en aquel momento, edificio donde antiguamente en Morón se quemaba la basura -tal vez, hace más de 60 años-; un edificio muy emblemático, fundamentalmente para los trabajadores municipales porque ha sido un área muy querida por los trabajadores municipales.

Allí se empezaron a unir las distintas áreas del municipio, se empezaron a articular las distintas áreas del municipio como Defensa Civil, el SAME y seguridad, y se construye el cuartel de bomberos junto al edificio de Hipólito Yrigoyen y Colón. Se ubicó a la central de monitoreó, se amplió, porque había otra en la calle Mitre, y estamos de acuerdo en que quedó chica para el crecimiento enorme que tuvo la ciudad después del 2005. Pasaron doce años y, obviamente, la ciudad sigue creciendo. Creció económicamente: fueron doce años de crecimiento económico de manera ininterrumpida y, por lo tanto, con un mayor movimiento de camiones, de vehículos, de comercios que se abren, de grandes superficies comerciales, de traslado del estadio, de la construcción de un nuevo hospital, de los barrios del Procrear. Obviamente, que todo se tiene que ir modificando porque esta es una ciudad muy pujante. Morón es pujante, lo es y lo seguirá siendo.

Decía la concejal que habló recién -y me voy a remitir a la fecha, 10 de diciembre de 2014- una gran verdad: el tema de la seguridad o, mejor dicho, la falta de ella es un tema muy complejo. Básicamente, multicausal y, obviamente, las soluciones nunca son lineales y deben ser fruto de un abordaje integral. En los últimos años muchas demandas, pero esencialmente las de seguridad se han trasladado a los municipios y los vecinos quieren respuestas concretas con la urgencia de un tema que no puede esperar. Celebramos, entonces, que se haya otorgado mayor presupuesto a esta área,

que se ha incrementado en un 53 por ciento. Esto lo dijo el 10 de diciembre de 2014 con respecto al presupuesto del 2013. Bien.

Un abordaje integral de la seguridad, realmente, en el 2016 no lo hemos visto, de ninguna manera. Hoy, 12 de mayo, se van a robar diez autos en Morón; mañana se van a robar diez autos; el domingo se van a robar diez autos. Se van a robar 300 autos en el mes y es un informe de las compañías de seguros porque, lamentablemente, si hay algo de que carecemos en estos momentos es de información.

¿Cuántos secuestros exprés vamos a tener en Morón? Y ahora ha surgido un nuevo delito en estos días, en estas semanas, tremendo: bandas armadas recorriendo los negocios, ingresando en las casas en el momento en que entran los vecinos. Lamentablemente, anoche fue víctima un colega, un periodista, que ha pasado una noche de terror. Un auto incendiado en la calle Almafuerte a las 3 de la mañana. Una heladería en pleno centro de Castelar, con tres individuos armados, en pleno centro de la ciudad. Pero, claro, el año pasado, a mitad de año, el 30 de junio, escuchamos una exposición que fue eso, solo una exposición, porque medidas concretas, de todas las que se anunciaron, no hemos tenido el beneficio de ninguna.

Es más, fue el mandato más corto que haya tenido un secretario de Seguridad en el municipio de Morón. Nos fuimos de aquí en aquella reunión -en particular yo no- con la presunción de que el dinero que se había dado -y mencionaba recién la concejal preopinante- era un aumento en el presupuesto de Seguridad como nunca antes en la historia. La verdad es que nos fuimos contentos porque si eso era cierto íbamos a tener un mejor desarrollo en cuanto a la prevención del delito en materia tecnológica.

Decía Cinquerrui, secretario que ya no está al frente del área en Morón, porque se fue: ampliamos por este sistema la cobertura de cámaras de acá a fin de año -hacía referencia al 31 de diciembre de 2016- en 170 nuevas cámaras y 30 domos y ponemos en valor las otras 185. Nos va a permitir tener 385 cámaras -recuerden esta cifra-, con análisis de video inteligente y con nuevos sistemas de grabación, 7 servidores nuevos, 2 gerenciamiento de imágenes que nos va a permitir cumplir con la norma que exige 30 días de grabación más un 15 por ciento.

Lo que acaba de decir la concejal del bloque oficialista fue 180 cámaras, 205 cámaras menos que las anunciadas, con un extraordinario presupuesto, el 30 de junio del 2016.

Vamos al discurso del actual intendente el día 10 de diciembre del 2014, que fue un discurso más de campaña que de análisis del presupuesto: ya se ha dicho que si bien es cierto que hubo un aumento en el presupuesto -hacía relación al aumento que nosotros habíamos presentado- si comparamos el presupuesto para el 2015 con el del 2014 nosotros seguimos pensando que 61,6 millones de pesos -por favor recuerden esta cifra- no llega a ser ni el 4 por ciento del presupuesto. Entendemos que tampoco hay que pensar que vamos a resolver todo con plata o con inversión, pero me parece que en este caso para luchar frontalmente con una problemática tan agua aguda y tan enquistada que tenemos los bonaerenses y los moronenses, la inversión es condición necesaria para cualquier otra cosa. Desde nuestro punto de vista debería ser prácticamente del doble, del 8 por ciento aproximadamente o más. Acá no estoy inventando nada -decía Tagliaferro-, hay otros municipios que lo están haciendo y que con presupuestos similares al de Morón están invirtiendo más del 8 por ciento.

En aquella oportunidad -y seguimos insistiendo y estamos convencidos de eso- compartíamos lo que decía la concejal Zappulla ese mismo día: a la seguridad o a la inseguridad se la enfrenta de manera multiagencial: con la erradicación de los lugares degradados, la iluminación de la ciudad, la poda del arbolado, el control del transporte público, el patrullaje por zonas, que haya excelentes móviles y que haya policías es todo lo necesario.

A nosotros nos tomaban en cuenta solamente el número del presupuesto.

Recuerden ustedes la cifra del presupuesto. Teníamos en nuestra gestión un presupuesto de 61.677.000 pesos, pero gastamos 6 millones de pesos más, 67.655.927,94 pesos. ¿Por qué tuvimos que ampliar la partida presupuestaria? Porque tuvimos, como lo hemos explicado, la creación de la Policía Local y tuvimos también la compra de alimentos de los comedores durante la creación de la escuela.

El presupuesto que este Concejo Deliberante le aprobó -emergencia mediante- al actual intendente fue de 122.250.146 pesos, de los cuales sólo utilizó 66 millones. El 50 por ciento. Se prometió acá que se iban a comprar móviles nuevos, y esto se hacía -le diría- año por medio. Nos cansamos de hacer presentaciones de vehículos nuevos en la Plaza San Martín.

Ahora se corre el árbol, nuevamente. Es muy parecido a lo que pasa con la economía: ahora la inflación va a bajar en el último trimestre del año, como la compra de cámaras, los edificios... No se resuelve el problema de la Seguridad de la manera que lo está planteando el gobierno. De ninguna manera.

Hablan de las reuniones con los foros, y con esto termino señora presidente, y no se hizo una sola reunión de los foros vecinales de seguridad en el año 2016; y la única que se intentó hacer en el año 2017 fue risueña, porque convocaron a la reunión de la Comisaría Séptima de Castelar Norte a las organizaciones de la comunidad de Castelar Sur. Realmente, no tienen la menor idea de qué se trata esto. *(Aplausos.)*

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Ghi.

Sr. Ghi.- Señora presidente: quiero señalar, en principio, que es muy difícil poder hacer un análisis de rendición de cuentas cuando se ha transitado en los márgenes y las fronteras de la ilegalidad para la convocatoria a una sesión que amerita el tratamiento de la rendición de cuentas. A lo largo de todos los años que fuimos oficialismo, pudimos dar cuenta acabada de todo el tiempo y los procesos que nos dimos para poder analizar seriamente el funcionamiento económico, social, político de nuestra gestión. Y pensamos que con lo sucedido días atrás podría haber un tipo de rectificación, porque en la convocatoria al tratamiento del convenio colectivo de trabajo se utilizó la misma metodología: 72 horas antes. Después de todo lo que sucedió pensamos que por ahí no se iba a reiterar o repetir este tipo de acontecimiento, y el martes por la tarde, sorprendidos, asistimos otra vez a un gesto que me parece que en el fondo hiere, horada y ofende los ámbitos deliberativos.

Por lo tanto, desde allí ya es muy complejo poder empezar a pensar cómo compartir una cantidad de visiones y decisiones que hemos tomado en términos de bloque. Porque reunir la información necesaria para hacer un análisis serio de una rendición de cuentas amerita un poco más de tiempo y también amerita la apertura, por parte del Ejecutivo, de la información necesaria para poder llegar a algunas conclusiones. Cosa que tampoco ha sucedido. Les ha pasado a muchos de nuestros compañeros de bloque y les ha sucedido a otros concejales de otros bloques que tampoco han podido acceder a la información que han solicitado de manera urgente en estos dos días que nos dieron para poder trabajar. Pero independientemente de estas últimas 48 horas, en las que como si fuera poco había una sesión ordinaria en el día de ayer, en los últimos meses tampoco hemos podido acceder a la información que hemos solicitado desde los distintos bloques.

Reitero que es muy difícil poder trabajar seriamente en este contexto. Entonces, hay que guiarse por lo que sí contamos, por lo que sí está materializado y por eso yo acudí, en primer lugar, a la presentación que se hizo del presupuesto 2016 y que aborda una cantidad de situaciones en las cuáles detalla cuáles iban a ser los ejes principales de la gestión del intendente Ramiro Tagliaferro. Entre otras cosas, mencionaba tres ejes fundamentales de Obras, Salud y Seguridad. Como acaba de decir el compañero Juan Carlos Martínez ha quedado claro cuál ha sido la ejecución, la forma, la subejecución y el faltante de todo ordenamiento orgánico y funcional de la Secretaría de Seguridad.

Pero también, observando lo que fue en su momento la presentación del presupuesto 2016, en un momento determinado la sesión fue interrumpida por una cantidad de trabajadores y trabajadoras del área de Niñez que habían sido despedidos y despedidas. Despedidos y despedidas, entre otras áreas, de los servicios locales y del centro de desarrollo infantil del barrio Carlos Gardel. Fue muy difícil continuar, de acuerdo a lo textos y de acuerdo a la versión taquigráfica. Seguramente eso generó un ámbito de mucha más susceptibilidad, pero en principio a nosotros nos causó y nos causa muchísima tristeza, muchísima angustia porque sabíamos qué desempeñaban en sus labores, porque sabíamos qué hacían, dónde lo hacían, cómo los hacían, en qué horario, en qué lugar y con qué objetivo; y, en segundo lugar, porque creíamos que iba a ser una de las áreas más damnificadas y que iba a quedar con un grado de desmantelamiento en términos de personal, pero lo más serio es que se podía retrotraer la política de niñez 20 años atrás, y es lo que ha sucedido.

Los servicios locales que estaban descentralizados y que le brindaban accesibilidad, cercanía y conocimiento a las situaciones que se producían en los distintos territorios y que estaban asentados en las unidades de gestión comunitaria fueron centralizado, quitándoles precisamente todo este contexto que acabo de mencionar.

Nos resulta llamativo, también, lo que el oficialismo proclama como un éxito, que es la apertura de una Casa de Abrigo, cuando las leyes provinciales, nacionales y municipales son taxativas en ese aspecto y orientan y recomiendan, precisamente, que sea la provincia de Buenos Aires la que abra este tipo de ámbitos para liberar de recursos, de intervenciones y de abordajes territoriales, como debe ser en los términos municipales, a los trabajadores y trabajadoras. Entonces, lo que hoy llaman Casa de Abrigo eran los hogares, que obviamente siguen siendo muy necesarios. Ahora, cuando dicen que es para albergar niños de tránsito, lo que entiendo es que muchas veces las situaciones de tránsito de niños y niñas que son absolutamente vulnerados en sus derechos y que en último recurso deben ser alojados en una casa de abrigo debe ser planificado en términos provinciales, porque no es el municipio el que debe resolver muchas veces situaciones. De hecho, el control legal de esas situaciones las tiene, en último caso, el servicio zonal que depende la provincia de Buenos Aires y los juzgados de familia hoy, donde intervienen, seguramente, los servicios locales que son los que recomiendan, sugieren y también toman medidas. Pero no: retrotraemos. Entonces, en esta línea, esta política es probable que termine con los expósitos. En el siglo XIX, los expósitos eran los ámbitos donde se dejaba a los niños que no eran criados por sus familias de origen, era unas casas de puertas giratorias. A esos lugares se los llamaba "los expósitos". O sea que retrocedimos una gran cantidad de años en políticas públicas en lo que respecta a niñez.

Por otro lado, también se presentaba como que iban a abrir una cantidad de ámbitos orientados a la infancia: centros de desarrollo, casas de día... No los vemos implementados; no vemos cómo eso impacta en el presupuesto. El Centro de Desarrollo Infantil del barrio Carlos Gardel fue absolutamente vaciado de contenido y se ha transformado hoy en lo que es el tradicional merendero o comedor, o el tradicional ámbito donde, desde una lógica absolutamente asistencialista, se produce la relación con los vecinos. El Estado municipal, en una versión absolutamente asistencialista, acude e interviene, en este caso, en El Palomar, en el barrio Carlos Gardel. Una política, de hecho, que también retrocede 30 año, de acuerdo con lo que estamos viendo como implantación de políticas públicas en lo sociosanitario.

Hablábamos de transición, se mencionaba la transición. Presidenta: hemos tenido reuniones en la transición; usted lo recuerda. De hecho, los dos hemos salido gratamente satisfechos de esas reuniones. Usted me lo ha mencionado, y yo le mencioné también que creía que era un proceso prolijo, adecuado. Eso se dio en el ámbito de Desarrollo Social. Lamentamos que no haya sido así en Salud; lamentamos que todavía, al 10 de diciembre, era difícil identificar quiénes iban a ser los funcionarios del área de Salud del municipio de Morón.

Rápidamente se identificaron. El problema es que para poder pensar un análisis de cuentas de un presupuesto municipal, específicamente focalizando en el área de Salud, una de las conclusiones a las que podemos llegar hoy es que si en un año y medio la Secretaría de Salud transita con su tercer secretario, es para suponer que, evidentemente, hay algunos inconvenientes. De mínima, es para suponer, en cuanto a aquella persona que es asignada para conducir un área importante como es la de Salud, que si en un año y medio cambia dos veces su secretario... Creo que inicia el doctor Russo, le siguió el doctor Elía y hoy estamos con un doctor cuyo nombre no recuerdo, pero no es nuevo. Esto sí es bueno: no es nuevo. Hace un año y medio que está en Morón, no es nuevo. Hace un año y medio que está en Morón y era el responsable del Hospital de Morón hasta que fue nombrado secretario de Salud. Eso está bueno, porque por lo menos ya tiene la experiencia de haber transitado un año y medio, al menos, desde donde vive hasta su lugar de trabajo y conoce mínimamente, por los menos, las calles por donde transita en Morón. También es llamativo que los equipos del intendente Ramiro Tagliaferro, que ya estaban absolutamente dispuestos, preparados, con un análisis profundo de la situación... Evidentemente hay algo ahí sobre lo que van a tener que reflexionar, porque no es el caso. Mucha de la gente que hoy es parte del gabinete del municipio de Morón... No está ni bien ni mal, lo que digo es que sí me parece que es un plus poder contar con gente y con cuadros técnicos y políticos que puedan ser parte del territorio, porque ya arrancan con un conocimiento del territorio, que no es lo mismo.

Quiero también hacer foco en algo que se omitió en la presentación de la Rendición de Cuentas 2016 y que fue llamativo. Lo traté de hablar con los compañeros -yo no estaba, me incorporé al Concejo a mediados de año- y sí, evidentemente, hubo una omisión muy grande. En ningún momento de la presentación del presupuesto se

menciona algo que tenga que ver con derechos humanos. Digo esto porque ayer hablábamos del 2x1, de que compartíamos esta deshonrosa, indigna, ofensiva, decisión de tres miembros de la Corte Suprema de Justicia. Y nos llamaba poderosamente la atención que no hubiera ningún tipo de planteo de derechos humanos en el presupuesto 2016. Me parece que no es casual, porque cuando hablábamos ayer de un clima de época, cuando hablábamos ayer de una cantidad de opiniones vertidas por actuales funcionarios del Gobierno nacional, cuando hablábamos ayer de que nos parece que hay una disposición, una preparación del terreno, para que el poder real..., como sucedió el otro día con la Corte Suprema, porque no fue, probablemente ni siquiera decisión de este Gobierno, fue el poder real... Si hacemos la línea medios-*Clarín*-Rosenkrantz-2x1, a lo mejor esta es una posibilidad de pensar cómo se arriba a determinadas decisiones y también de por qué a veces se omiten determinadas políticas públicas, se omite la mención de determinadas políticas públicas.

Volviendo al presupuesto 2016, en el que no se menciona en ningún momento la política de derechos humanos con respecto a cuál es el horizonte, cuál es la trazabilidad que le va a dar en ese momento el oficialismo, ya no nos es llamativo que, entre otros programas, se haya desmantelado lo que para nosotros fue un orgullo -y cuando digo "para nosotros" digo mucho más que para los ciudadanos de Morón-, que fue el programa de interpretación histórica que nos dimos en la Dirección de Derechos Humanos. "Investigación e interpretación histórica" parece un nombre sofisticado: básicamente, era un equipo de compañeras y compañeros que llevaron adelante la ardua tarea de recolectar una cantidad de información que fue absolutamente útil para el juicio de la Subzona 16, y que festejamos. Por lo menos los compañeros que estamos acá en el bloque -no me acuerdo haber visto a muchos y a muchas- festejamos en su momento, en el mismo Gorki Grana, el día de la sentencia del TOF San Martín, donde estaban el compañero Hernán Sabbatella, el compañero Lucas Ghi, el compañero Martín Sabbatella, Mónica Macha. Estaban en el TOF, mientras que muchos otros compañeros celebrábamos en el lugar. No me acuerdo haber visto a mucha más gente, pero nosotros sí festejamos. Y este equipo de investigación e interpretación histórica fue absolutamente necesario, porque lo que empezó a ser como una serie de recomendaciones al TOF terminó siendo prueba. Hoy ese equipo está desmantelado, y ayer repudiamos el 2x1.

Nos llamó la atención también, básicamente, algunas cuestiones vinculadas con el área de Salud que se mencionaron en la presentación de la Rendición de Cuentas, cuál fue el diagnóstico que encontraron al hacerse cargo de la gestión. Independientemente de los diagnósticos -después vamos a hacer una pequeña profundización al respecto-, lo que está claro es que se encontraron con un Hospital nuevo, funcionando, entre otras cosas. Obviamente que le faltaban las cortinas, obviamente que por ahí le faltaban algunas puertas. Se encontraron con un Hospital nuevo, funcionando, de más de 10 mil metros cuadrados. Sí había algunos problemas, como bien se menciona, entre otras cosas, porque una vez inaugurado el Hospital teníamos un año de prueba y de seguro para poder ir corrigiendo. Mucho del instrumental con el que hoy cuenta el Hospital de Morón es sofisticado en términos electrónicos e informáticos. Por eso existió, desde el inicio, un proceso ventana de prueba de todo ese instrumental. Por eso, y vuelvo a lo que decía ayer, el carancheo que se utiliza y que se utilizó en su momento, entre otros, por los móviles de TN, que repito que los invitábamos a almorzar y a cenar, y si querían quedarse a dormir, probablemente también, porque no hicieron más que quedarse, día tras día, carancheando -no encuentro otra palabra que pueda ubicar mejor la situación- a ver si faltaba una caja de medicación, a ver si funcionaban tales cosas, a ver si algún doctor no estaba en su lugar de trabajo.

Y sí, existieron problemas en los quirófanos. Empezaron a funcionar, algunos dejaron de funcionar... Empezamos a hacer pruebas a diario, reitero, porque su instrumental es absolutamente de tecnología de avanzada. Y sí, tuvimos problemas con los quirófanos. Por eso, no solamente trabajamos codo a codo, todos los días, con la empresa que era la responsable de la funcionalidad de los quirófanos -y todavía estábamos en proceso de cobertura de los seguros-, sino que también contratamos los servicios de empresas absolutamente prestigiosas en términos nacionales e internacionales para que nos pudieran detectar rápidamente cuáles eran los inconvenientes. En ese proceso estábamos. Ahora, y reitero: nosotros no carancheamos en esos aspectos ni lo vamos a hacer nunca. Los quirófanos, la semana pasada, no funcionaban, presidenta. De los cinco quirófanos, tres no funcionaban; los

tres del cuarto piso no funcionaban, y los dos del quinto piso funcionan intermitentemente. Y cuando funcionan los del quinto piso, no funcionan los del cuarto. Ahora, nosotros lo decimos acá; yo lo digo acá. No nos vamos a disfrazar de periodistas de cualquier canal y vamos a ir al Hospital para caranchear con la gente, con los servicios, con los recursos humanos... No vamos a hacer eso.

Entregamos funcionando -con problemas, como debe ser en un establecimiento de 12 mil metros cuadrados- un Hospital nuevo que, entre otras cosas, albergaba a las *doulas*. Sabemos de qué hablamos cuando hablamos de las *doulas* -presidenta, usted lo sabe-, del convenio de las *doulas* que el oficialismo quiso voltear y no pudo: parto seguro centrado en la familia, que hoy, orgullosamente, el oficialismo también lo plantea como una gestión, la cual, obviamente, acompañamos.

También habían hecho el planteo de que se habían encontrado con falta de medicación, falta de insumos... Es extraño, presidenta; es extraño. No podemos adentrarnos en la información en términos de suministros porque, reitero, la ofensa, la agresión por parte del oficialismo de no haber tramitado con un poco más de tiempo el estudio y el análisis de esta Rendición de Cuentas nos impide poder ser más precisos. Pero, evidentemente, está clarísimo que el Hospital, los centros de atención primaria y el SAME contaban con todos los recursos. De hecho, los primeros ingresos de medicación, sí -están los presupuestos-, son a mediados del año 2016, y encontramos algunos problemas también. El servicio de viandas del SAME con el que contábamos y contratamos hasta el 31 de diciembre de 2015, siguió funcionando hasta mediados de enero. Desconocemos el motivo y el destino de esas viandas. Estamos hablando de más de 40 mil pesos. Desconocemos los destinos de esas viandas porque no sabemos qué pasó. Hasta el 31 de diciembre de 2015 habíamos acordado con la empresa proveedora.

Pero volviendo al Hospital, desconocemos la trazabilidad, la expectativa, de la segunda y de la tercera etapa; desconocemos qué va a pasar con la segunda y tercera etapa del Hospital. Desconocemos qué va a pasar con las guardias que nosotros habíamos planificado para que funcionaran durante no más de seis o siete meses, porque ya íbamos a dar cuenta de la construcción de las etapas siguientes. Pensando en muchos más argumentos, pensé que lo mejor era hacerlo más breve -tan breve como el tiempo que nos dieron para pensar esta Rendición de Cuentas- y dar a luz un documento que el otro día la Asociación de Profesionales le acercó al presidente de la Comisión de Salud, el señor concejal Jorge Laviuzza, que habla por sí mismo de cuál es la situación de Hospital de Morón. Es clara cuál es la situación del Hospital de Morón; no quiero profundizar, porque si no me pongo en una situación que no nos corresponde por convicción y que tampoco queremos hacer de igual manera como nos hacían cuando eran oposición otros partidos.

El documento dice: queremos transmitirle la situación complicadísima en el Hospital Municipal de Morón por una rotación diaria en los faltantes de insumos que son mencionados más adelante, falta de personal de enfermería, en general, especialmente en sectores sumamente delicados como neonatología. Queremos recordarle que aún esperamos la firma del decreto de designación de los profesionales que concursaron en 2016... Carrera SUMS que originamos durante nuestra gestión y que ustedes llegaron hasta los concursos. Ahora, no hicieron las recategorizaciones, no hicieron los nombramientos... Ahí quedaron.

Continúa el documento: nos inquieta también la paralización de la obra...

Y después hay una serie de faltantes, de quejas, de reclamos, servicio por servicio. Lo pueden leer. De hecho, fueron invitados a la Comisión de Salud todas las presidencias de bloque y todos los miembros. Lamentamos que ningún miembro, ni la presidencia del bloque del partido oficialista hayan estado presentes. Pero es clarísimo. Más claro, échenle agua: entregados un hospital nuevo y funcionando y está tan a las claras que el envío de ese funcionamiento, de esa energía, de esa potencia que le dimos durante nuestra gestión les permitió funcionar mucho después del 10 de diciembre de 2015. Por supuesto, hasta que empiezan a llegar los problemas; después hay que empezar a gestionar de verdad: personal, recursos, insumos, problemas diarios. Eso sí: los móviles no están. Eso sí: los móviles de los medios nacionales, provinciales y municipales no están. Quédense tranquilos que no van a estar. Llevaba media hora o cuarenta minutos todos los días cómo hacer para tranquilizar a los compañeros, a los directores, mientras carancheaban. Pero no, con eso no cuenten. Si les sirve, cuenten con nuestro apoyo. Con eso no cuenten, descártenlo.

Situación económica y financiera del 4 de enero al 31 de diciembre de 2016. Obras edilicias, sistema de salud vigente: 65.459.000; devengado 2 millones; pagado cero. Seguramente, la complementariedad, el agregado, el acumulativo en todo servicio de salud, obviamente que es para alegrarse, es para pensar que en esa línea estamos absolutamente de acuerdo. Y nos van a tener de su lado y absolutamente apoyando todas estas políticas, de poder sumar servicios, de poder incorporar capacidades en el hospital, en el centro de atención primaria. Ahora, la de la sábana corta no, porque si por un lado contratamos pero después te faltan las enfermeras mínimas para las servo cunas, que por protocolo necesitan una cada cuatro porque, si no, los bebés corren riesgo de muerte. No estamos hablando si faltan o no faltan y si los servicios tienen que estar pidiéndoles por favor a la gestión que den cuenta de los protocolos nacionales e internacionales en términos de resguardo de la vida de las personas, estamos en problemas. En fin…

Poco tiempo atrás firmamos un convenio desde el SAME y con el SAME, un servicio que nos enorgullecemos también de haber puesto en práctica en la gestión de Martín Sabbatella y continuada por Lucas Ghi y que creíamos que realmente iba a enriquecer ese convenio que firmamos, del cual no tenemos muchos más datos que la firma del convenio y lo que el mismo expresa en términos de obligaciones, misiones y funciones del municipio y de la provincia, lamentamos también no tener acceso a ese material y que en 72 horas no hayamos podido hallarlo.

Lo que está claro es que ese convenio estipula que llevará adelante una prueba piloto en Morón y en otros municipios; en Morón no hacía falta una prueba piloto porque hacía más de 6 años que funcionaba el SAME y no hacía falta llamar a los vecinos diciéndoles que se había inaugurado un nuevo servicio, si hacía seis años que funcionaba. Los vecinos nos llamaban preguntándonos de qué estaban hablando, si hace seis años que funciona en Morón el SAME. Y les querían vender que había un nuevo servicio del SAME; ¡qué fenómeno!

Pero, independientemente de ello, el convenio, que es interesante en términos de aporte, luego, a la hora de su implementación, nos empezó a generar algunas interrogaciones. Ejemplo de esto: se hablaba de una cantidad de ambulancias nuevas para incrementar las bases, para poder llegar más rápido, precisamente. Ahora, no solo no se implementaron más bases, sino que por las tardes, sobre todo, hay funcionando dos bases en Morón; ni siquiera las cuatro que nosotros llevábamos adelante. Hay muchas tardes en que uno llama y hay dos bases funcionando: es complicado.

Se adquieren nueve ambulancias más. ¿Para qué? Si después vemos que las ambulancias con las que nosotros llevamos adelante el servicio hasta el 2015 -que eran ambulancias modelos 2013 y 2014; no eran ambulancias del 2001 y 2002, donde hicieron faltas muchas ambulancias como producto de la aplicación de políticas neoliberales parecidas a las actuales. Nueve ambulancias nuevas, pero yo no entiendo: si no están funcionando y las camionetas las vemos a veces arrinconadas en los estacionamientos de las UGC. Allí vemos las ambulancias 2012 y 2013 que funcionaron hasta el 10 de diciembre de 2015. No hay más de cuatro bases; si ustedes pueden observar el número de cancelaciones y de llamados, que es un indicador absoluto de cómo funciona un SAME, se van a dar cuenta de cómo está funcionando el SAME. Es un problema la contratación de medios en el SAME, por el servicio, por los horarios; es un problema serio que amerita una discusión mucho más amplia, mucho más importante, porque tiene que ver con la política de salud pública y con una cantidad de reglamentaciones; tiene que ver con la posibilidad de brindar mejores servicios a los profesionales, mucho más amplia. Siempre fue un problema la contratación de los equipos médicos para los servicios de atención médica de emergencia.

Ahora, nosotros tratábamos de hacer lo imposible para sostenerlo; evidentemente, algo se ha deteriorado en el proceso actual, porque no pueden mantener las cuatro bases que nosotros sostuvimos durante nuestra gestión.

Mucha contratación de servicio externo. Como todos sabemos, ya que fue de público conocimiento, hubo un problema con un funcionario de la gestión actual; un funcionario muy cercano al señor intendente Ramiro Tagliaferro, allegado a una empresa de emergencias. Habría que ver, en términos comparativos o de necesidad, cuál fue el acceso de esta empresa, cuántas contrataciones, por cuántas horas; lamentamos no poder hacer un abordaje más profundo y más fino, por el poco tiempo y por la carencia de acceso, muchas veces, a esa documentación.

Lamentamos que no se lleven adelante, como mencionaban en la presentación del presupuesto, políticas tan necesarias y tan indispensables como la de prevención

de enfermedades de transmisión sexuales, entre otras. Lamentamos que no se sigan fortaleciendo las consejerías pre y post aborto. Lamentamos que si el gobierno nacional declaró la emergencia en adicciones no hemos podido visibilizar una sola acción en términos de abordaje de adicciones o de consumo problemático. Lamentamos que se haya desmantelado el equipo de padecimiento humano porque, precisamente, como lo mencionaba ayer el concejal Román, trabajaba entre otras líneas hacia la desmanicomialización. Lamentamos que se haya desmantelado el equipo de padecimiento humano, un equipo de vanguardia, asesorado, acompañado por la Universidad de Buenos Aires. Lamentamos que se haya desmantelado y que, obviamente, eso no tenga una referencia en términos presupuestarios, porque vemos que el presupuesto estaba asignado y no hay personal.

Por último, quiero enfatizar y subrayar porque nos parece realmente muy grave que el planteo de esta gestión tenga un horizonte absolutamente ligado a un concepto médico hegemónico de la concepción de salud. Entre otros gestos que ha tenido esta gestión, ha querido echar a la jefa de salud mental, psicóloga; no ha podido, pero la ha querido echar, entre otras cosas, porque es psicóloga. Porque entre los primeros actos que tuvo el ministro Lemus fue reunirse con la corporación más conservadora, más tradicional, más médico hegemónica, más biologista, para horadar la ley de salud mental, que fue una ley de vanguardia no solamente en la Argentina sino en Latinoamérica que, precisamente, habla de estas cuestiones: habla de la ley de manicomialización, de las misiones y funciones de los distintos profesionales de la salud mental y, entre otras cosas, habla de la posibilidad de que las autoridades de la jefatura de los servicios de salud mental puedan ser no solamente psiquiatras sino también psicólogas. Pero, bueno, ahí estamos debatiendo.

Por último, vemos que al día de hoy vigente hay una cantidad de dinero en las distintas cuentas que son absolutamente susceptibles de pensar. Muchas veces yo he escuchado o he leído -porque me ocupaba de leer las versiones taquigráficas cuando éramos funcionarios-, en algo tan susceptible como es la situación de los niños y niñas en situación de calle. Esta gestión ha tomado la decisión de trabajar con los niños y niñas en situación de calle en la Unidad de Gestión N° 6, donde funciona la Casa de Cultura. ¡Patético! ¡De verdad! Ese es el nombre que le dan: la verdad es que con diez días, ya no solamente con un título, con una experiencia, con diez días de trabajo con niños en situación de calle plantear ese esquema de trabajo por lo menos es patético o es librarse definitivamente de la responsabilidad de tener que abordar ese tema, ese problema, como ustedes quieran pensar.

Por lo tanto, presidenta, es muy difícil poder llegar a análisis mucho más profundos. No han planificado obras, mantenimiento de obras; ya no digo hospitales nuevos, centros de atención nuevos, porque sí hablábamos de un centro en Castelar norte; no hay ningún tipo de implementación en ese sentido. Entregamos un hospital nuevo y esta gestión no pudo inaugurar un vacunatorio que estaba construido al 50 por ciento.

Gracias, presidenta. (Aplausos.)

Sra. Presidente.- Muchas gracias, señor concejal.

¿Algún otro concejal quiere hacer uso de la palabra?

Concejal Virginia Veyga: tiene la palabra.

Sra. Veyga.- Los lamentos del concejal de nuestro bloque José María Ghi es como que hemos hecho una lista y seguimos teniéndolos en mente. Realmente, una de mis preocupaciones ha sido la enunciación de las políticas de este gobierno porque viendo tanto la presentación de nuestro intendente Ramiro Tagliaferro, como algunas afectaciones de dinero que tienen que ver con las áreas y su uso, nos termina confirmando, viendo todo el proceso del primer año de gestión, un real vaciamiento de todas las políticas sociales que ha desarrollado este gobierno. La desinformación y el desconocimiento, si como mínimo pudieran haberle cambiado el enunciado a cada política social, veríamos que estamos en un proyecto en otra dirección totalmente distinta. Pero la repetición de cada una de las titulaciones de los programas creados por la gestión de gobierno anterior, nuestra, y sin haber podido entender su contenido es lo que nos lleva en este momento a lamentarnos y algunos no digo recortes pero sí subejecuciones de algunas políticas a las que me estoy refiriendo, sobre todo la política madre, la que nos ha ordenado la gestión que ha sido nuestra política social y los abordajes integrales de cada una de las políticas.

Desde ya que atendiendo fuertemente a las carencias, a la vulneración de derechos y a los padeceres de nuestros ciudadanos y ciudadanas de determinadas

zonas del partido de Morón, algo que nos convocó a investigar fuertemente era, después de tantos años en la búsqueda de justicia social, por qué no terminábamos de llegar donde la necesidad realmente estaba. Y con ayuda y participación de profesionales y universidades como la de General Sarmiento y San Martín, comprometidas en esta investigación, hemos hecho un trabajo muy serio y realmente vemos que no se comprendió. Lamentamos la pérdida que esto produce, reflejado en términos económicos en esta rendición.

Sin lugar a dudas, las transformaciones sociales no se hacen de un día para el otro, sobre todo en metodología de trabajo que necesitan todo un proceso y un tiempo. Esto de evitar que cualquier necesidad o padecer de un vecino tenga que estar siendo repetido ventanilla por ventanilla, que todo su personal y los responsables de políticas sociales pudieran unificar su respuesta, pudieran conocer la totalidad de la gestión y con una sola atención pudieran hacer el relato de su padecer y que nosotros como gestión pudiéramos movilizarnos con todos los mecanismos dispuestos en la gestión para dar una respuesta integral, creo que no se comprendió para nada. En este momento, a cada vecino se lo está derivando a un área determinada. Si son chapas, andá a Acción Social; y si tenés problemas con el turno, andá a la salita. Es un tema.

Lamento mucho que en un solo año y unos meses se haya perdido una práctica que costó mucho durante tantos años y que ha sido observada por muchos municipios de la provincia para poder animársele. No es casual, porque esto está relacionado fuertemente con la inclusión.

Fíjese que en el presupuesto de Abordajes Integrales, que en la presentación del presupuesto se decía que se iba a hacer una inversión muy importante -porque no había datos, porque estaba desordenada, porque no teníamos indicadores-, casualmente se ha hecho una inversión de un millón menos de lo que habían presupuestado. Ya presupuestado habían hecho allí un recorte presupuestario de lo que se venía invirtiendo. En el Fondo de Fortalecimiento de Políticas Sociales otro millón menos ejecutado, me refiero devengado en este momento, de los que habían presupuestados. Y eso no es nada, dentro de estas políticas de inclusión, de cuidado, con la participación y los derechos ciudadanos, también nos encontramos con otras de las políticas que marcó muy fuerte a nuestra gestión que fue la descentralización. Una descentralización que también costó mucho. Había que seguir profundizando en la propuesta y no es fácil que un gobierno se animé a compartir algunas decisiones con sus vecinos. Descentralizar no es descomprimir, extender, desconcentrar recursos administrativos. Descentralizar tiene un sentido político muy intenso y que es hacer partícipe a toda la ciudadanía de los objetivos, de las metas y de la propuesta de gobierno que tienen. Esto está totalmente olvidado, ningún vecino sabe bien cómo es la propuesta de gobierno. Sí saben que pasa el barrendero todos los días y que la gestión urbana está siendo respetada; pero hubo un retroceso en cuanto a toma de decisión del último de los ejercicios mínimos que fueron haciendo durante 10 años, que fue participar del presupuesto participativo viendo sus necesidades. Imagínense cuántos pasos faltaban y cuánto más había que profundizar esto hasta que no sólo discutieran qué necesidad tenían en el barrio, en qué se podía invertir algún dinero, sino que teníamos que llegar como meta al gran debate ciudadano de cómo ingresaba el dinero al municipio. Fíjense qué retroceso otra vez. Hace un año y medio para atrás, en la última propuesta de los vecinos en el año 2015, el 18 por ciento nada más se pudo ejecutar. Únicamente en el año 2016 se han expedido con 10 órdenes de compra de casi 200 proyectos pensados por los vecinos. Esto también tiene que ver con el respeto, con esa democracia de participación y de cercanía.

Por eso, van a tener que reformular un montón de misiones y funciones que han establecido para las políticas de este gobierno. Advierto que ya han existido ciudades con un atraso de un año y medio en un presupuesto participativo. Rosario tuvo que suspender en un momento determinado, con justa razón y haciendo una evaluación acertada, porque el atraso en el cumplimiento de la demanda de estos vecinos con una propuesta y con un proyecto ya había llegado a 5 años de atraso. En base a esta experiencia y compartiéndolo con Rosario, tuvimos especial cuidado en que todos los años se le pudiera dar inicio, como mínimo, a la propuesta de participación ciudadana que los vecinos habían hecho. Es real que lo más fuerte en su incumplimiento han sido todas las propuestas, en general, educativas y de salud porque todas eran de prevención, talleres y acompañamiento. Como primera medida nadie quiso aceptar trabajar por 80 pesos la hora cátedra. Fue un primer inconveniente que tuvieron que

absorber cuando aceptaron esta propuesta de vecinos. Propuestas para los jóvenes había infinidad, y ninguna se pudo hacer.

Tenemos el acercamiento del defensor del pueblo con reclamos de vecinos, porque en el sistema de atención al vecino no terminaron de escucharlos y no pudieron plasmar, realmente, el presupuesto participativo como un acto de concreción de este nuevo gobierno.

Esta es una de las preocupaciones. De hecho, en el presupuesto participativo había un presupuesto para el año pasado de 6 millones para llevar adelante estas propuestas y únicamente se pudieron aplicar 1.930.000 a lo pensado por los vecinos. Sin lugar a dudas, entre los 6 millones de este año y los 4 que quedaron, son 10 millones para este año. Así que se complica bastante. Como observación por experiencias vividas y por ser defensora muy fuerte de esta propuesta, tanto del abordaje integral en las políticas sociales como la innovación grande para cualquier gobierno que se desafía a esto con la participación de los vecinos, creo que es de cuidado y está plasmado aquí en la evaluación de la rendición de cuentas 2016.

En cuanto a los adultos mayores, en el miniturismo que nos anunciaba la presidenta del bloque de Cambiemos hoy como exitoso, realmente no hizo ni la mitad de los viajes que venían haciendo, porque recién a mitad de año del 2016 pudieron organizarse para la primera salida con adultos mayores, sabiendo el objetivo de inclusión y de salud que esto depara para todo el sector mayor de nuestra población, en la que me incluyo, desde ya.

Lo otro que ha quedado suspendido y que también aporta a su salud integral son las peñas de mayo, las peñas de la Patria. Sabemos lo que significa para los adultos mayores todo lo que sea el ejercicio patriótico -creo que para toda la ciudadanía- en su acervo histórico y de recuerdo. Es muy fuerte para ellos no haber celebrado en el 2016 las peñas patrias que hicieron durante 20 años en el mes de mayo en todos los centros de jubilados auspiciadas y ayudadas por el municipio.

En esto veo que el presupuesto se ha respetado, no tenemos allí dificultades, apenas son 500 mil pesos la diferencia de lo presupuestado y lo devengad; pero sin lugar a dudas son propuestas que nos han hecho llegar ellos de extraña resolución y suspensión en esto de las políticas integrales para todas las franjas etarias de nuestro municipio.

Sin lugar a dudas, también, quiero hacer una mención a Acción Social, que algo adelantó nuestro concejal José María Ghi, en cuanto a los alimentos en un momento tan difícil como el que estamos atravesamiento. Los propios trabajadores y en nuestros trabajos formales tenemos dificultades para cubrir las necesidades de toda nuestra familia, y aquel que realmente ha quedado despedido o que se encuentra todavía sin posibilidad laboral necesitan sin lugar a dudas de esto. Lo que hemos observado no es una merma en cuanto a la inversión alimentaria para el socorro de estas familia que están hoy en una situación muy difícil, la inversión es exactamente la misma; pero nos llama la atención que la bolsa alimentaria o el paquete o su retiro de alimentos ha pasado de un cúmulo de 22 alimentos que se seleccionaban para ayudar a esas familias, a tener nada más que 12 alimentos, comprobable y demostrarle, para cada una de las familias. Algo destacado por el intendente en la presentación de este presupuesto fue el vaso de leche familiar para todos los días de año. Un vaso de leche -decía él- en ayuda a esta situación de crisis para cada una de las familias con necesidades y con niños menores a 6 años. De todas maneras, no creo que lleguen al vaso de leche por día teniendo una caja de un kilo de leche en polvo por mes. Este fue uno de los socorros alimentarios para estos momentos de crisis que el intendente destacó en un su presentación de rendición de cuentas.

Algo que me quedó pendiente en la observación anterior y que me pareció también que era de mucho cuidado, es el Programa Chicos con Menos Calle y ese retiro, como si realmente quisiéramos que no quedaran en la vidriera, de su lugar natural que es la estación de Morón y algunas de las estaciones donde los operadores trabajaban fuertemente. La Dirección de Niñez fue creada a una cuadra de la estación de Morón, precisamente, para dar cobertura, alojamiento, alimento y la higiene que pudieran necesitar estos chicos que se pasan el día en el centro de Morón. El trasladarlo al final de nuestro distrito, a Morón Sur, para hacer esa atención diaria, incluso pagando el viaje en colectivo con la tarjeta SUBE de las trabajadoras sociales, ha traído muchos inconvenientes.

Habría que ver cuál es el sentido político del cambio de todas estas políticas sociales. ¿Que no se quedan en Morón? ¿Que vayan a otro lugar? ¿Que el agua está

más caliente en la otra dependencia que en la Casa de la Niñez? Habría que hacer un análisis en estas inversiones y en esta propuesta de políticas sociales que son de mucho cuidado y, sin lugar a dudas, con mucho respeto para aquel que las necesita.

Me llama la atención el Operativo Frío, por ejemplo, sin lugar de refugio y con una atención -figura aquí- de 200 viandas diarias. Lo llamativo de esto es que recuerdo el Operativo Frío nuestro, en el que se refugiaban en una casa en el centro de Morón, se les daba el alimento y podían dormir. Esto es lo que uno no entiende, cuál es el sentido político. Hay una necesidad imperiosa de que realmente expliciten este proyecto de gobierno, más allá de entenderlo a nivel nacional como políticas neoliberales y política totalmente antagónicas a las empleadas durante los 12 años anteriores de este gobierno. Se repartieron 200 viandas diarias en la Plaza La Roche en este Operativo Frio. ¿Hay 200 personas en situación de calle? Nosotros en una situación que no era tan grave como la que estamos atravesando, contabilizamos 45 o 50 personas que podían estar en situación de estación y de calle. Así es como podían pernoctar en la casa y podían consumir el alimento caliente en la casa de Casullo.

Estas 200 viandas, ¿son para el trabajador y el obrero? Bienvenido sea si en la mitad de su viaje alguien le ofrece un plato caliente. ¿Quién lo va a rechazar? Uno viene de laburar todo el día y te están esperando en la puerta de la estación con una vianda caliente, bienvenida sea. ¿Cuál ha sido el objetivo como Operativo Frío de esto? ¿Un refrigerio intermedio? ¿Cómo es? ¿O tenemos 200 personas en situación de calle diaria acá, en la estación, en Morón? Es gravísimo si nos está pasando ahora esto.

Dudas que tenemos.

No me voy a extender mucho más. Alguna observación en cuanto a deportes. Observaba que habían dado por inaugurado, lanzado -suelen utilizar la palabra "lanzar" en el informe-, un espacio para el alojamiento de algunas delegaciones deportivas y demás. Sí acompaño la ampliación de escuelas deportivas y demás que se ha desarrollado durante la gestión. Menciono esto que son las dudas, en realidad. Ese lugar de alojamiento que se ha inaugurado con tantas camas, cuando se hizo el microestadio, se hizo este espacio. No sé si se están refiriendo a un espacio nuevo. Pero quería dejar mencionado que tenía mis dudas al respecto.

En políticas de empleo, sabemos que han mermado muchísimo los microcréditos, que han quedado prácticamente sin efecto, y que las políticas de economía social, productivas y de fomento también han mermado en su atención hacia todos los microemprendedores del municipio. Ahí tenemos de 20 millones programados, 11 millones devengados. Evidentemente, ya no teniendo los lugares de venta, los lugares de expendio, habiendo cambiado estas políticas de promoción de la producción de la economía social, sin lugar a dudas la necesidad de inversión a lo presupuestado, a lo imaginado, en presupuestos anteriores ha quedado con 8 millones menores en su inversión.

Y alguna mención especial quería hacerles en educación. No empecé por allí para que no pensaran que estaba mirando nada más que el área que me compete. Pero también con expresiones de nuestro señor intendente, yo querría hacerle la corrección en su informe inicial que en educación sumamos tres nuevas salas. No se sumaron las salas -en realidad, no las sumó esta gestión-, sino que las salas son reconvertidas. En el Jardín Cascabel se cerró una sala de 3 y se abrió la de 2; por eso él anuncia que abrieron una sala de 2 años. Al faltar matrícula para un nivel, acompaño fuertemente la conversión de ir transformando los jardines que no sean necesarios ya en algunos territorios en espacios maternales. Este es uno de los primeros pasos: no abrir una sala de 5 años y empezar a abrir la de 2 para transformar ese servicio en un servicio materno. Pero no sumaron nada: la sala es la misma y los docentes son los mismos; se cambió la edad. En cuanto al Jardín 1, ya estaba previsto el aumento de una sala en el nuevo edificio. Al respecto del nuevo edificio, voy a aprovechar para decirles que han pasado todo el verano sin todavía ningún ventilador ni refrigeración -nada-, y habría que estar atentos a esta situación para el materno que quedó, lamentablemente, un año paralizado, sin inaugurarse, habiéndose terminado el edificio y faltando los últimos detalles. Pero ya está; está en pleno funcionamiento y eso nos da alegría. Ahí ya estaba prevista una sala más. Y la sala del Jardín Eva Perón del 12 es exactamente lo mismo: es un intercambio de edades, no se han creado nuevos espacios.

No sé si lo alcanzamos a mencionar por niñez, pero también se había anunciado la creación de dos espacios de primera infancia que tampoco fueron cumplidos en el anuncio del presupuesto. Yo creo que ahí es una apreciación personal, pero ante tantas

dudas del funcionamiento de estos centros de primera infancia en Capital, se me ocurre pensar que siguen discutiéndolo, lo estarán pensando durante un año y medio para su concreción. También algo que había sido anunciado en el presupuesto y que no ha sido desarrollado son las obras de la segunda etapa de la Escuela de Danzas como la paralización total de las obras de los jardines 11 y 13. Hace un año y medio que la comunidad educativa está esperando que se tome la decisión de la construcción de estos dos jardines. Para nosotros, es llamativo, porque si con un presupuesto menor y con fondos propios, por lo menos los diez primeros años pudimos construir un espacio educativo nuevo, que haya pasado un año y medio y no se haya podido avanzar en ninguna construcción en educación, con todo lo que realmente necesita este sistema seguir mejorándose, es una preocupación seria.

Sí me halaga que después de haber cuestionado en el presupuesto la inversión del 10 por ciento del egreso total hacia este municipio, hubo una modificación y se ha llegado a hacer una inversión del 10 por ciento del presupuesto general. Siempre una alta satisfacción que puedan mantener ese promedio. Lamento que con esa ampliación de estos millones que faltaban no se haya podido concretar ninguna de las obras previstas.

Otro de los temas es el de "lanzamos junto a la Sociedad Argentina de Pediatría el Plan de Lactancia Materna". Hace diez años que funcionamos con la Asociación de Pediatría Argentina en cuanto al Plan de Lactancia Materna. Por eso digo que cuando se hable de lanzamiento, quizás haya que cambiarle la titulación. Como también recomiendo fuertemente la misión de la Dirección de Educación, que habla de la democratización de la educación, la horizontalidad de su funcionamiento, y de la capacitación docente, que no es precisamente la que se les ha dado con el candidato a diputado Manes a todas las docentes del municipio con su neurociencia. No la discuto, ya se los dije en otro momento, pero donde se ejerce una producción colectiva y se necesita un trabajo muy conformado, muy compensado y seriado del colectivo educación, no puede entrar con una autoayuda individual para que la docente se autoanalice. Estamos con problemas serios, por eso digo: cambiemos la función, expliciten bien las políticas que tienen, que no coinciden para nada con las políticas sociales. Usaron los mismos nombres y estamos en una ejecución totalmente distinta.

Hago un llamado a no acordar con esta Rendición de Cuentas, sobre todo en lo que puedo observar yo por la experiencia, por el ejercicio y por muchos años de gestión no solo con el Gobierno anterior, sino también con otras gestiones anteriores. Realmente, falta mucho en la integralidad de las políticas. O cambiamos el nombre y cambiamos algunos enunciados de política, o las ponemos en ejecución como correspondería. Muchas gracias, presidenta. *(Aplausos.)*

Sra. Presidente.- Muchísimas gracias, señora concejal.

Concejal Diego Spina, tiene la palabra.

Sr. Spina.- Gracias, presidenta. Acabamos de recibir la noticia en el bloque del fallecimiento del dirigente radical Manuel "Titi" Martínez. Así que en nombre de nuestro bloque, y calculo que va a ser compartido por todas las fuerzas políticas, manifestamos nuestro pesar. Acaba de llegarnos la información, así que antes que nada quería hacer esa aclaración.

Yendo al tema que nos convoca a esta sesión, quiero aprovechar también la oportunidad para manifestar nuestro malestar y nuestra sorpresa porque esta sesión tan importante para los vecinos de Morón no está siendo transmitida en vivo, vía Internet. Después nos enteraremos si fue por alguna cuestión técnica o por algo que calculo que deberá ser aclarado en el transcurso de las próximas horas...

Sra. Presidente.- Se está transmitiendo...

Sr. Spina.- ¿Se está transmitiendo ahora?

Sra. Presidente.- Sí.

Sr. Spina.- Nos dijeron que se transmitió los primeros tres minutos y se cortó. Habrá vuelto ahora.

Sra. Presidente.- Hace dos horas...

Sr. Spina.- No, no. Hace dos horas no, porque estábamos intentando verla.

Yendo al tema que está en tratamiento, en el año 2011 se trató una ordenanza que fue muy discutida, muy participativa, que tenía que ver con el reparto, con la distribución de la publicidad oficial. Esta ordenanza -de la que participó Poder Ciudadano, CIPPEC, ADC, UTPBA, además de los propios medios locales y demás, que prohibía por ejemplo la reproducción de símbolos o colores vinculados con partidos políticos y demás, y que permanente y flagrantemente fue violada por el Departamento

Ejecutivo-, entre otros puntos, hace referencia a la necesidad de hacer un plan anual de publicidad; hacer y dar publicidad al registro -valga la redundancia- de la publicidad que se va a difundir para poder plasmar todas las campañas y publicidades específicas que se llevarán a cabo a lo largo del año. El Departamento Ejecutivo, a través de la Secretaría de Comunicación Institucional, presenta un plan que también fue incumplido; no solo la ordenanza, sino también el propio plan, el Plan Anual de Publicidad de 2016. Entonces, enumera de qué forma y cómo van a invertir los dineros públicos en las campañas publicitarias.

Habla secretaría por secretaría. Entonces, dice "En salud vamos a difundir determinadas políticas sociosanitarias y vamos a destinar tantos montos, tanto dinero". Esta es una ordenanza propuesta por organizaciones tanto nacionales como internacionales para que la distribución no sea discrecional y para poner determinados parámetros. Y la Secretaría presenta, en este caso, una serie de acciones. Dice, por ejemplo, en el tema de atención primaria de la salud, que se difundirán aquellas vinculadas particularmente a reducir la mortalidad infantil. El objetivo de la comunicación dice ser informar a la población las acciones antes detalladas, entendiendo a la salud como prioridad y pilar en la gestión de gobierno. Habla también del Hospital de Morón, y dice que una parte de los dineros públicos van a ser destinados a la continuación de las obras del Hospital Municipal de Morón y que le mandarán una comunicación permanente de sus avances. Entonces, nos cuentan cómo van a distribuir dinero en informarle a la población de qué modo se está ampliando el Hospital Municipal de Morón; hecho que obviamente no ocurrió y publicidad que tampoco se realizó, por lo menos específicamente como estaba presentada en el plan. En el objetivo de la comunicación vuelven a decir que será informar a la población las acciones que se desarrollan, entendiendo a la salud como principal pilar en la gestión de gobierno. Y así un montón de cuestiones: hablan de zoonosis, que van a hacer campañas también de zoonosis; que se reglamentará el sistema de voluntariado -recordemos el conflicto que hubo en 2016 con el grupo de voluntarios-; se dice que parte de los dineros de la publicidad iban a ser destinados al sistema de voluntariado, además de que se continuará con cirugías y demás. Vuelve a decir que el objetivo de la comunicación es informar a la población las acciones, entendiendo a la salud como prioridad y pilar de la gestión.

Dicen además, por ejemplo en el tema de alumbrado público, la cantidad de spots, tanto televisivos como radiofónicos y gráficos, que van a destinar al alumbrado público y semáforos. Y dicen que principalmente lo van a hacer porque se prevé para el año 2016 una fuerte intervención en las luminarias con nuevas tecnologías a LED y el correspondiente recambio de artefactos. Obviamente, los artefactos LED en las arterias no se instalaron y el plan publicitario tampoco pudo ser cumplido.

Y en deportes y recreación dicen también que van a destinar publicidad, estamos hablando del año 2016, que es el ejercicio que estamos analizando, que se construirá un complejo deportivo municipal en el barrio Carlos Gardel para la promoción y participación de niños y jóvenes en la práctica de actividades deportivas, en fútbol, vóley, básquet; dicen que van a hacer una pista de *skate* y una serie de actividades más. Este complejo polideportivo municipal en el barrio Carlos Gardel no se realizó y, por ende, la publicidad tampoco se debe haber realizado.

Pero como de lo que estamos hablando es de las rendiciones de las compras del Departamento Ejecutivo, nosotros fuimos a ver algunos expedientes y los solicitamos. La mayoría de ellos nos los negaron consecutivamente. Pasó ayer y pasó hoy. Por ejemplo el expediente 3.166 de Editorial Amfin, es una publicidad en el diario *Ámbito Financiero* y se hacen dos contrataciones por 120 mil pesos cada una de las contrataciones. Es un *banner* muy pequeño de 300 por 60 pixeles, con las impresiones que son las veces que el *banner* aparece. La ordenanza de la que estábamos hablando antes, además, regula que la publicidad sea de interés para el vecino de Morón. Reitero que por cada vez que se realizó el contrato se pagaron 120 mil pesos.

Esa publicidad, de mercado, tiene un costo muy pequeño y para poder invertir en esa web 120 mil pesos tiene que ser visto un millón de veces en la página web del diario *Ámbito Financiero*. Se pagó en esa oportunidad 240 mil pesos. Para gastar 120 mil pesos se tiene que ver un millón de veces.

Obviamente, nos llamó la atención. ¿Y por qué hablamos de este y otros expedientes en el transcurso de esta intervención y de las que seguramente tendremos a futuro? Porque son los expedientes, además, que demuestran el incumplimiento permanente de la ordenanza que regula la publicidad oficial. Entonces, fuimos a ver el

expediente de compra 1.243/2016, porque también contrataban a la Editorial Amfin. Fuimos ayer, luego yo fui en el transcurso de la sesión porque me iban a estar esperando para ver este y otros expedientes, pero la Secretaría estaba cerrada. Muy amablemente me dijeron que si bien estaba cerrada, que podía ir hoy a las 8 de la mañana u 8 y 30. Les di un poco de tiempo y dije que iba a ir a las 10 para poder acceder, entre otros, a este expediente que les estoy hablando, que es el 1.243/2016. No me lo mostraron. Dijeron que el expediente estaba en archivo, y en el sistema de seguimiento de expedientes que lo tengo acá y que cualquiera pueda entrar a verlo, no figura en el archivo. Figura en la oficina de Contaduría donde yo había estado a la mañana y no me lo mostraron, argumentando que estaba en archivo.

¿Saben por qué no me lo mostraron? Porque si había que ver esa publicidad un millón de veces para gastar 120 mil pesos, cuántas veces había que verla para gastar los 480 mil pesos que habían invertido en la página web del diario *Ámbito Financiero*. Es escandaloso, porque no solo no son valores de mercado, sino que no alcanzan los días de la duración de la publicidad para poder acceder. Es un distrito que tiene 350 mil habitantes, donde hay aproximadamente 94 mil hogares y se paga una publicidad para que sea vista un millón de veces y después triplican el valor de la contratación para que sea vista 3 millones de veces. Ese segundo expediente, sabiendo el secretario de Economía que yo estaba en su oficina, no me lo quisieron mostrar y me dijeron que estaba en archivo. Mentira, lo tenían escondido.

También quisimos ver otros expedientes, por ejemplo, el de una contratación de la publicidad de Crónica TV. Es una publicidad de casi medio millón de peso, cuya orden de compra se emite el 20 mayo del 2016. Es el expediente de compra 1.536/2016, año que estamos obviamente analizando, y se emite la orden de compra el 20 de mayo del 2016. Yo quise ver el expediente ayer y hoy, personalmente, para ver cuántas veces había emitido el *spot* la Municipalidad de Morón en Crónica TV. Me volvieron a decir que estaba archivado por eso no me lo podían mostrar. ¿Sabe por qué no me lo mostraron? Porque la Municipalidad contrató a Crónica TV por 480 mil pesos y ese *spot* no salió nunca al aire. La secretaria de Comunicación, Bartel, firmó una factura de casi medio millón de peso por una publicidad que no se emitió. Ahí es donde encuentro el motivo por el cual me dijeron que vaya ayer a la tarde, que vaya hoy a la mañana, que vaya a las 2 horas. Motivo por el cual no me mostraron este expediente y tantos otros, en este caso, para la contratación de Crónica TV por 480 mil pesos.

Obviamente, en lo que uno quería interiorizarse era el porqué del incumplimiento que regula la publicidad institucional en el municipio de Morón. ¿Qué llevaba al gobierno a esto? Si bien uno tiene sus propios prejuicios y sus propios miramientos y entiende que es un gobierno que siempre le va a dar plata a los poderosos y nunca a los pequeños medios de comunicación o los medios locales, de todos modos lo queríamos comprobar. Eran tan escandalosas las contrataciones que hicieron en la Secretaría de Prensa que directamente escondían los expedientes, y de casualidad nos topamos con otras realidades. Por ejemplo, un proveedor vinculado a las artes. La Municipalidad de Morón mediante el expediente de compra 850, compra alimentos secos por 771.490 pesos y compra leche por 187.500 pesos. ¿Sabe a quién? A Franco Favini Ragone. ¿Quién es Franco Favini? Es un artista. No vende ni leche ni vende alimentos secos y está inscripto en AFIP con una actividad principal que desarrolla que es la composición y representación de obras teatrales, musicales y artísticas. Así es la actividad que desarrolla desde noviembre 2003. Viene de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en Morón vende fideos por 771 mil pesos y vende leche por 185 mil pesos.

Hay infinidad de expedientes así, que escandalosamente no nos dieron acceso a la vista luego de haber mandado el memorándum para que vaya el personal oficialmente designado por nuestro bloque y luego de haberme apersonado yo en el día de ayer y sabiendo el secretario de Economía que yo estaba. Y volví hoy a la mañana porque me habían dicho que vaya hoy, y no me va a dejar mentir en esto ni la presidente del Concejo Deliberante ni el secretario de Economía, aunque en este caso no esté ninguno de los dos. Así un montón de cosas más.

Por ejemplo, los *banners* y las lonas que se contratan es algo muy habitual en los municipios, pero hay una serie de procedimientos que cumplir. Por ejemplo, poner las muestra de los *banners* que se compran, que el municipio manda a realizar para una muestra o un estand o lo que sea. En los expedientes de compra no figuran en muchos de ellos directamente la muestra. No hay muestra de lo que han comprado.

Otro ejemplo son las filmaciones. Hay un proveedor que factura abultadamente filmaciones para el municipio de Morón. Voy a contar solamente un caso. Es la empresa Global Publicidad SA. Mediante el expediente de compra 2.173 y el expediente de compra 1.794 contrataron a la empresa Global para hacer filmaciones por 220 mil pesos y por 210 mil pesos. Fui a la oficina de Contaduría hoy y me dijeron que estaba archivado el expediente, aunque figura en el registro de seguimiento de expedientes que está en la oficina de Contaduría y Control e Informes, la misma oficina a donde a mí me lo estaban negando. Lo que nosotros queríamos saber es qué fue lo que filmaron por 220 mil pesos y por 210 mil pesos, información que nunca tuvimos. Obviamente son sobrados los expedientes a los que no tuvimos acceso. Nosotros estamos convencidos que hay precios que se están pagando por afuera del valor del mercado.

Con *Clarín* solamente un contrato les comento. Publicidad gráfica para *Clarín,* tampoco me dieron acceso a ver cuántas publicidades, porque esos valores son estándar. Uno entra a la página web de *Clarín* y te dice cuánto vale una publicidad y es más, te lo diferencia en si sos privado, particular, si sos Estado municipal, si sos Estado provincial o si sos partido político. Esos valores tienen un estándar único. Hacen una contratación para la publicidad gráfica del diario *Clarín* -al que sí le pagan siempre sin problemas- por 295.240 pesos, y además contratan a la web de *Clarín* por 221.430 pesos. Han hecho estos contratos por arriba de los 200 mil, de los 500 mil pesos sin justificar el gasto, y han pagado publicidades que ni siquiera salieron al aire. No es que la publicidad de Crónica se pagó cara, se pagó una publicidad que no salió al aire. Es vergonzoso lo que hizo Bartel. Ahora entiendo por qué el secretario de Economía me escondía los expedientes, porque no tenía forma de justificar lo injustificable.

Estos son algunos de los elementos que tenemos en una sesión donde estamos analizando una rendición de cuentas, en la que además esperamos que rindan cuentas, porque no alcanza con esconder los expedientes. No es que porque se esconden los expedientes no se sabe lo que hicieron. Se sabe muy bien lo que hicieron en algunos casos.

Por eso, al final de esta sesión este Cuerpo de representante se va a expresar acerca de si avala o no avala las compras del Departamento Ejecutivo. *(Aplausos.)*

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Laviuzza.

Sr. Laviuzza.- Señora presidente: se había dado una charla entre dos gestiones, la anterior y la actual, y estábamos siendo testigo desde este sector de las bancas de una nueva discusión, de las tantas que hemos tenido este año, entre la gestión anterior y la actual. Cuestión que me parece bien. No había pedido la palabra, porque creía que iba a haber alguna contestación, pero ya que no se va a contestar nada vamos a empezar nosotros con algunas de las cuestiones limitadas que hemos tenido y hemos observado en esta rendición de cuentas del año 2016.

En principio, quería plantear nuestra visión, como ha sido cada vez que nos tocó hacer frente a esta rendición de cuentas o a otras rendiciones de cuentas. Entendemos que una de las aristas a explorar siempre tiene que ver con los objetivos políticos que plantea la gestión, y otra de las cuestiones importantes son los objetivos económicos. Porque podemos nosotros salir de campaña a prometer y a decir un montón de cosas, que vamos a hacer esto, que vamos a hacer lo otro, que somos mejores, que cambiamos, que cambiemos, y cuando llega el momento de meterle la guita a eso, hablando en criollo, para poder afectar los recursos que le den curso a esto que venimos verseando, nos damos cuenta que la realidad cambia. Así y todo, cuando después vemos la plata que le ponemos y la que realmente gastamos ahí está la otra realidad. Hay tres realidades diferentes. Como diría un amigo mío, todos somos tres personas: una es la que nos creemos que somos, otra es la que los demás creen que somos y otra es la que realmente somos. Acá parecería que pasa lo mismo.

También nos hemos encontrado, por primera vez desde que a mí y a este equipo de concejales nos toca revisar y atender la rendición de cuentas, con la imposibilidad manifiesta de poder hacerlo en tiempo y forma, ya que hemos enviado y hemos pedido información a partir de su convocatoria, a partir de la convocatoria que nos hace usted para tratar este expediente, que la ha hecho en tiempo y forma, que nos ha llegado la cantidad de expedientes que le dan forma a este tratamiento, pero que con eso no alcanza. Aparte, lleva implícita toda una metodología para que nosotros realmente podamos hacernos de esa información. Esto no ha sucedido, señora presidenta. Una vez más el Departamento Ejecutivo ha estado por fuera de los estándares que tiene que estar en cuanto a la legitimidad, en cuanto a acogerse a las normas que rigen el funcionamiento del Estado municipal.

Obviamente, nosotros acá tenemos toda la documentación que hemos pedido, fechada como corresponde, les hemos planteado quiénes eran nuestros compañeros que iban a ir a revisar las cuentas; después se lo alcanzo, si le interesa. Indudablemente, no le ha interesado al Departamento Ejecutivo que nosotros hayamos podido incurrir en lo que la ley orgánica manifiesta, que es poder revisar las cuentas en tiempo y forma, ya que solamente lo pudimos hacer los últimos dos días. Se imagina que revisar este presupuesto, que donde uno tiene que ver, examinar por lo menos algunas de las cuentas; si en un mes, que sería lo lógico y lo que nosotros pedíamos, iba a ser imposible, en dos días diríamos que no existe esa posibilidad, por lo cual si hubiéramos tenido tiempo podríamos estar acá reflejando un montón de situaciones para discutir y debatir, para plantear que no se habían cumplido algunos objetivos y que se habían cumplido otros. Pero no lo podemos hacer con el detalle, con la seriedad que nos hubiese gustado hacerlo. Porque después se anda diciendo por ahí que hay un sector de los concejales que son vagos, que no vienen a trabajar, pero cuando nos tienen que dar los elementos para trabajar, el único vago, el único irresponsable, es el Departamento Ejecutivo y su jefe, el intendente Ramiro Tagliaferro.

Si quieren, podemos seguir. La verdad es que estamos ofendidos con las expresiones del señor intendente. Este bloque de concejales le ha dado quórum siempre en las comisiones de trabajo; este bloque de concejales ha sido el que más proyectos presentó durante el año de esta rendición de cuentas que tenemos en tratamiento, con lo cual me parecería que no hay que echarle la culpa a los demás de lo que uno es; en todo caso, hay que hacerse cargo.

Parece que para algunas cosas hay alguna exagerada preocupación y para otras no. Resulta que cuando tenemos que recibir a los médicos del Hospital de Morón en la Comisión de Salud para que nos vengan a plantear cuestiones que no sabíamos qué eran, pero que sí nos preocupaban, por el área de la que estamos hablando, ahí no hay vagos; eso no es tan importante. Es más importante una lamparita que todavía no sabemos para qué, cómo, dónde, cuánto vale, cuánto se dice que vale y cuánto vale; es más importante eso que ver cómo se están atendiendo nuestros vecinos, si hay insumos o no hay insumos.

La verdad es que estoy enojado con el concejal Ghi porque muchas de las cosas que pensaba plantear ya las planteó él. Por supuesto que ya tuvimos el gusto de recibir juntos a los profesionales del Hospital de Morón está bien que lo haya hecho.

Ahora bien, hay algunas cosas que también son difíciles de poder entender o de poder dilucidar cuando no se entiende qué es un crédito aprobado. Nosotros tenemos un listado del RAFAM, donde nos han planteado cuáles son los gastos que han tenido, los movimientos que han tenido las cuentas, cuestiones que entendemos. Porque uno, a veces, se plantea en el presupuesto que va a gastar tanto dinero y después se da cuenta que tiene que gastar más o tiene que gastar menos, de acuerdo a lo que vaya pasando y a lo que implique cada una de esas cuentas. Y está bien que sea así.

Ahora bien, lo que nos parece que es medio difícil de poder interpretar para nosotros es, por ejemplo, cuando en la planilla que emite el RAFAM, en la columna que dice crédito aprobado, por ejemplo, en el área de seguridad ciudadana dice 122 millones y nosotros tenemos en el presupuesto que aprobamos 146.329.000 millones, con lo cual nosotros entendemos -por ahí es parte de nuestra ignorancia- que el crédito aprobado es el que le votó el Concejo Deliberante. Creemos que es así: por eso que empezar a hacer cuentas sobre lo que para nosotros es un número erróneo.

Yo, si quiere, se lo alcanzo concejal. Acá, donde dice presupuesto de gastos, por jurisdicción, habla casualmente de seguridad ciudadana y dice que el presupuesto estimado es 146.329.098, y cuando acá vemos crédito aprobado -que es el crédito que nosotros votamos…

Sra. Presidente.- La concejal Zappulla le solicita una interrupción.

Sr. Laviuzza.- Sí, cómo no, le concedo la interrupción.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra la concejal Zappulla.

Sra. Zappulla.- Perdón, pero, si no, dialogamos entre nosotros.

En realidad, recuerden que nosotros entramos en el 2016 con el presupuesto prorrogado del 2015; o sea que la columna del crédito aprobado no es exactamente la del presupuesto que se aprobó, ya entrado en el 2016.

Sra. Presidente.- Gracias, concejal.

Concejal Laviuzza: tiene la palabra.

Sr. Laviuzza.- Gracias, presidenta. De cualquier manera no es así. Está bien lo que dice, pero no tiene nada que ver con los números. Nosotros votamos un presupuesto

que contemplaba todo el año de gastos del Ejecutivo e, inclusive, más: tendría que ser menor…; perdón, tendría que ser mayor, porque si le vamos a descontar esos días -o menos- sería diferente. Pero, bueno, en principio, para nosotros ya calcular esto sin tener el dato exacto entre el crédito que nosotros le dimos, porque el crédito sigue siendo lo que se votó en el Concejo Deliberante. El crédito de seguridad ciudadana era de 146.329.000 y acá tenemos 122.250.146, con lo cual ya es difícil controlar esto. Si encima, cuando vamos a buscar la documentación respaldatoria -que es lo que nos dice la ley orgánica que tenemos que revisar, no la tenemos…; les digo, ¿saben lo que es la documentación respaldatoria? Cuando el Departamento Ejecutivo compra una pala nos viene acá, en los expedientes que nos mandaron y nos dice “Hemos comprado 50 palas a 5 pesos cada una”. Como nosotros tenemos la obligación de controlar y no de creer, vamos a buscar la documentación respaldatoria, que son las facturas, las boletas emitidas que dicen que se pagaron 50 palas a 5 pesos. Entonces, cuando vamos a buscar la documentación no se nos ha otorgado la cuenta de seguridad. Entonces, acá es donde nosotros decimos que les votamos un presupuesto, les dimos un crédito de 146.329.098 pesos para que gasten en seguridad ciudadana, en el presupuesto nos dicen que ese dinero, entre algunas cosas más, lo iban a gastar así: 35 millones en reparación de transportes; 10 millones en 20 camionetas, que ya sabemos que no las compramos porque hicimos un leasing por diez coches que los pagamos a crédito, que íbamos a gastar en cámaras 3 millones de pesos y que íbamos a poner 100 domos por un monto de 6.350.000 pesos, que íbamos a arreglar por 500 mil pesos ciclomotores, que íbamos a poner 1.500 alarmas comunitarias por 2 millones y medio de pesos. Claro, fuimos a buscar las boletas de eso y no tenemos la documentación, por lo cual no sabemos si se compró, no sabemos si se gastó. Y sería bueno porque si figurara en la documentación respaldatoria que se compró y se gastó eso que el presupuesto decía que se iba a comprar entonces algo ha pasado porque en las calles no están. Porque si hay algo que se incumplió es en seguridad.

Como le decía antes, usted me puede decir que en otra área la realidad cambió, nos llegó un crédito de Nación, entonces lo que teníamos que bachear nosotros lo bacheamos con un crédito de Nación, y teníamos un excedente. Ahora, lo que no me puede decir es que en seguridad sobraba plata. Y no lo digo porque se me ocurra a mí, lo digo porque lo dicen todas las estadísticas, porque lo dicen todos los medios de comunicación, porque lo dicen nuestros vecinos, porque lo dicen los informes del Departamento Judicial de Morón. Ahí falta.

Por lo cual, si partimos de la base de que nosotros le dimos 146 millones de pesos -vamos a hablar en números redondos-, pero también le otorgamos la posibilidad de saltar toda la burocracia, porque le votamos la emergencia en seguridad. ¿Qué significaba la emergencia en seguridad? Que para todo lo que nos dijeron que iban a hacer, y para que no hubiera en el medio ninguna posibilidad de traba burocrática o administrativa, le dimos la emergencia para que pueda comprar, para que pueda hacer contratación directa. Le dimos la posibilidad hasta de no ejercer el control sobre esas cosas. Pero no se ha hecho, y se ha gastado menos del 50 por ciento de lo que se había planteado en un área tan sensible. Por eso es que una cosa es lo que se dice en campaña, una cosa es lo que se invierte y otra cosa es lo que se gasta.

Acá han hecho agua. Pero ¿sabe cuál es el problema, señora presidenta? Que no hace agua la gestión, porque cuando no se ponen las cámaras que dicen que se van a poner -y que este Concejo Deliberante le dio la plata para que las pusiera y para que las comprara la semana que viene si querían, sin pasar por ningún lado-, el problema lo tienen los vecinos; los que hacemos agua somos los vecinos, señora presidenta. Así que uno de los objetivos más importantes que se había trazado la gestión, pero que reconocíamos todas las fuerzas políticas, y con todas las herramientas, no lo han cumplido. Y no nos han dejado a nosotros que lo podamos revisar.

Bastante se ha hecho y se ha dicho de otras áreas, por lo cual me parece que no corresponde abundar, como la de salud, que se le ha dado una expectativa a la población y no se ha cumplido. Se ha dado la expectativa de buena atención, no hay buena atención. Nosotros podríamos decir, y podríamos hasta entrar en contradicción con la anterior gestión a esta, que tenemos otra mirada de la construcción de un hospital, que nos parece que es obsoleto, que no hay recomendaciones en el mundo que digan que los hospitales se tienen que hacer en pisos elevados... Ahora, ya se discutió eso, ya está. Quien era responsable tomó la decisión y lo discutimos en tiempo y forma. Para nosotros, esa no es la mirada de la herencia. Nosotros nos haríamos cargo de que teníamos un Hospital que tenía una parte construida, que había que hacer

dos etapas más y que hay que hacerlas. Ahora, lo único que hicimos en el Hospital fue pagarle a IECSA, la empresa de ya sabemos quién; eso sí lo hicimos. Y lo peor de todo es que esa sesión la declaramos de necesidad y urgencia e interés público. En realidad, ¿había interés público, necesidad y urgencia en pagarle a la empresa de ya sabemos quién, IECSA? ¿O tendríamos que haber, en todo caso, recibido a los médicos, ver cómo estaba la atención, hacer algo por ellos, hacer algo por la falta de provisión de medicamentos, que es lo que nos viene diciendo nada más ni nada menos que la Asociación de Profesionales? Por lo cual, acá tenemos otro objetivo que no se ha cumplido.

Entonces, no se cumplió con uno de los objetivos más importantes que es la seguridad. No se cumplió con uno de los objetivos también muy importantes como es la salud. No se ha cumplido con los objetivos de legitimidad y legalidad en cuanto al tratamiento de este expediente, al no poder en tiempo y forma revisar las cosas. Yo creo que es bastante claro lo que ha estado sucediendo en el ejercicio 2016 por parte del Departamento Ejecutivo. Pero con el poco tiempo que tuvimos, con la poca información que tuvimos para analizar -y le vuelvo a repetir que hablo de la documentación respaldatoria, porque como decía el general: todos los hombres son buenos, pero si los controlamos, mejor-, también nos dimos cuenta de que había algunos desfases entre lo que estaba presupuestado y lo que terminó pasando. Y yo me voy a permitir solamente hablar de una de las categorías, porque entre lo que estaba presupuestado en personal y cómo termina la planta, por lo menos los objetivos del pueblo de Morón no se cumplieron; se habrán cumplido los objetivos de las promesas de campaña y todo lo demás. Pero lo más grave es que nosotros votamos un presupuesto para 49 directores y terminamos con 96. O sea, 49 directores más, o por lo menos que se liquidan con el valor de esos directores. Votamos un presupuesto para que haya 105 coordinadores y terminamos en 200. Votamos un presupuesto para que haya 163 obreros temporarios y hay 229. Claramente, me parece que este es otro de los objetivos que la gestión no ha cumplido. Sin hablar de las contrataciones por fuera de lo establecido en el marco de contratos de trabajo. Porque después tenemos, si es por personal, cantidad de órdenes de pago de personal. Después, nos llenamos la boca hablando de un convenio colectivo de trabajo, y en vez de hacer entrar a los obreros, obreras, administrativos, administrativas, por cómo rige la norma, lo hacemos por orden de pago, digamos. Entonces, después terminamos contratando a *(exhibiendo una orden de pago)* Rosalía Isabel García, la madre de una funcionaria. Y después les decimos a los obreros "No, miren: acá todos van a entrar, va a haber escalafón municipal", "Van a entrar en tiempo y forma, en la última categoría, como corresponde". Y después, cuando nosotros preguntamos, en cuanto al convenio colectivo de trabajo, que son designaciones especiales... Ahora nos damos cuenta lo que es la designación especial: la madre de una funcionaria. Y después también tenemos en designaciones especiales, como dice el convenio colectivo de trabajo, *(exhibiendo una orden de pago)* a Gómez, Ángel Julián, 26 mil pesos. Lo peor de todo es que es posible que haya funciones que no pueda cumplir ninguno de los 4.979 agentes y que tengamos que tomar alguno. Ahora, ¿sabe a qué se dedica esta gente? Este es el que tiene que controlar a la empresa de recolección de residuos, un servicio público. Quisiera que me digan cuántas penalidades le hicimos a la empresa. La verdad es que ninguna, ya se lo digo yo; ni hace falta que me dé la información que pedimos sobre la empresa que no nos dieron.

Entonces, también ha incumplido la gestión con los márgenes de ética que tendría que haber cumplido. Y más allá de los números, en general, usted sabe que el municipio de Morón, por decreto del señor intendente -así consta en el Boletín Oficial o en los diferentes boletines oficiales-, a sus funcionarios les paga el combustible, la cochera y los peajes, cuestión que me parece un atropello a la razón, diría. Estuve pensando alguna frase parecida a esa "¿Qué pretende usted de mí?", pero en este caso sería "de nosotros", pero las que se me ocurrieron no iban en ese sentido. *(Risas.)* Cuestión que ya nos parece que los vecinos de Morón no tienen que pagar los peajes, el estacionamiento y el combustible de los coches de los funcionarios. Sé que hay muchos funcionarios que vinieron a hacer un sacrificio acá, porque les iba muy bien en lo privado. Ahora: nosotros no les pedimos este sacrificio. Casualmente, en otros lados, eran gerentes, y acá son funcionarios. Esa es la diferencia diametral, señora presidenta, que necesitamos que esta gestión entienda, porque el que paga es el vecino. Creo que tendría que tomar cuenta de eso para este año, ya que el año anterior no lo tuvo en cuenta.

Pero no solo eso. Pudimos tener acceso a algunas cajas chicas. Entonces, resulta que no solo les pagamos a los funcionarios el aceite y el agua del coche, el estacionamiento, el combustible, porque la mayoría viene de otros lados... Miren si fuesen de Morón, señora presidenta, gastaríamos menos. *(Risas.)* No solo esto, sino también una tarta, una ensalada completa, queso crema *light*, tostadas *light*, Levité Pomelo, trenza de salmón... Esto último no sé ni lo que es, señora presidenta. *(Aplausos.)*

Nunca en mi vida tuve la oportunidad de que me inviten a comer una trenza de salmón. *(Risas.)* Combustible, 499 pesos, para coche particular, eh, Peugeot 308 MKK 324; otra vez más combustible, 900 pesos; otra vez más, 700 pesos, y diésel del bueno, nada del común. Filtro, aceite, 2.500 pesos. Ahora, ¿saben de quién es esta caja chica? Se los vamos a decir, así no se quedan con las dudas: es de la UGC de Haedo.

¿Saben qué? Si bien por decreto el intendente se hace cargo de la aberración de pagarles el combustible a los funcionarios, el mismo decreto dice que autoriza disponer el reintegro a los distintos agentes que pongan a disposición del municipio sus vehículos particulares de los gastos incluidos por estacionamiento, combustible, peaje y lubricante para llevar a cabo sus tareas. Pero hay dos renglones de este decreto que dicen “cuando no cuenta el área con un rodado de la comuna disponible”. La verdad es que en la UGC de Haedo está la camioneta parada permanentemente en la estación de servicio y como ahora sabemos que el dueño de la estación de servicio les dijo que no la pongan más ahí la guardan en la esquinita de la UGC, con lo cual acá no solo a nuestro entender hay una aberración sino que, aparte, hay una legalidad: están malversando los fondos públicos.

Yo les quiero decir que voy a leer algunas de las cajas chicas, porque creo que hemos guardado la documentación en la oficina. Pero vamos a seguir.

Tiene razón, concejal: la verdad es que tengo que reivindicar al ex intendente Lucas Ghi porque ustedes se imaginan si por una hamburguesa hicieron tanto problema… *(aplausos)* …, no sé qué van a hacer con todo esto. Porque son pilas de papeles: yo traje apenas el 1 por ciento de cómo se ha gastado la caja chica en este municipio. Y les voy a seguir leyendo porque la verdad es que es bueno que la sociedad sepa cómo sus funcionarios gastan su dinero.

Después tenemos: en La Moneda, 908 pesos; en La Moneda, 908 pesos. Lo que nos parece un poco llamativo de estas dos facturas que son el mismo día, a casi la misma hora porque una factura es de las 13 y 12 horas y la otra es de las 13 y 13. Nos pasó lo mismo con la misma secretaría y también en La Moneda: pagamos 879 pesos en una factura del día 21 de diciembre de 2016, a las 11 y 4, y pagamos el mismo día, a las 11 y 7, 300 pesos. Para mí que este funcionario encuentra los tickets tirados en el piso y es tan generoso que los paga. ¿Saben quién es, no? Es el ex secretario de Gobierno Carlos Rebagliati. Pero no solo hizo estos gastos sospechosos, sino que todos los días, todos los días, tenemos facturas: 1.200 pesos de comida; 455 pesos de comida; 2.000 pesos…, ¿dónde es esto? Ah, de Flores. Factura B, municipio de Morón, consumidor final, 660 pesos.

Esto puede ser, porque es un teclado; me parece medio caro pero, de última, tiene que ver con el uso que se le puede dar a una caja chica.

Bueno, seguimos: ah, esta es otra parte de la misma delegación de Haedo. Café en jarrito, té, café chico, 105 pesos; Pancitos, 118. Otra trenza de salmón, 324, se ve que son ricas. Y así podría estar toda la tarde leyendo este tipo de cosas.

Acá me apuntan que también había un paquete de puchos, pero según tengo entendido el secretario de la UGC no fuma. No sé para quién era. Encima, somos buenos y le compramos puchos a la gente con la plata de los vecinos.

Y después tenemos gastos hechos en la ruta a Mar del Plata y en La Plata. Yo les voy a pasar una copia de todas estas boletas porque me parece que sería…; se las voy a pasar a usted, obviamente, y aclaro que también se la voy a pasar al Tribunal de Cuentas. Son invalorables los servicios que este funcionario, Leonardo Dartayet, le ha hecho al municipio de Morón, viajando por todo el país y cargando nafta en todos lados; la verdad es que si tuviésemos dos muchachos de estos en nuestras filas, en Morón, ¡lo que caminaría!

En definitiva, yo no quiero aburrir porque seguramente hay otros concejales con ganas de expresarse. Lo que quiero plantear es que el uso de cajas chicas para usos personales significaría un sobresueldo, cuestión por la que en este país se llevaron puestas a dos funcionarias nacionales, en otro momento.

No me parece que en el momento económico y social que están pasando los habitantes de nuestro pueblo nosotros, los funcionarios, tengamos la posibilidad de comer con plata de ellos porque a ellos, que están mal, que se quedan sin trabajo y a los que no les alcanza el dinero les exigimos que paguen los impuestos. Y nosotros, ¿saben qué hacemos con eso? Hay que reconocer que algunas cosas buenas, pero también estamos dando a nuestros funcionarios plata para que compran, para que la usen para sus gastos. Cobran sueldos, cobran mejores sueldos que cualquiera, ¿qué es lo que estamos haciendo acá? Es importante que esto lo sepan los vecinos, pero también el Tribunal de Cuentas.

En las evaluaciones que hemos hecho todos los años siempre intentamos separar lo que es para nosotros una evaluación política de los objetivos que nos han dicho que iban a realizar, y que no realizaron, y un análisis de la documentación que nos permita ver realmente los costos y cómo se han hecho los gastos. Esa fue siempre nuestra evaluación: en todo caso, nuestra denuncia ha sido política.

Pero les quiero decir que en este caso, a partir de algunas de las cuestiones que hemos detectado con la muy poca información y en el muy poco tiempo que nos han dado, vamos a realizar algún tipo de denuncia.

Y por eso que les voy a adelantar que nuestro voto va a ser negativo, porque lo que no vamos a hacer es hacer denuncias para después votar lo que denunciamos.

Gracias, señora presidenta. *(Aplausos.)*

Sra. Presidente.- Muchas gracias, señor concejal.

Ahora le damos la palabra al concejal Favio Martínez.

Sr. Favio Martínez.- Gracias, señora presidente.

Para comenzar, voy a coincidir con los bloques del Frente para la Victoria y del Frente Renovador en el sentido de la premura de las 72 horas de la convocatoria, lo que provoca que haya carencia de acceso a documentación formal y elemental a la hora de hacer un análisis exhaustivo de las cuentas municipales.

La primera área sobre la que quiero hacer alguna referencia tiene que ver con el área de salud, un área clave, un área central; también tengo que coincidir. Yo también participé de la reunión con la Asociación de Médicos del Hospital de Morón por invitación del presidente de la Comisión de Salud, concejal Jorge Laviuzza, y de la que participaron también los concejales José María Ghi y Sabbatella, y la expresión de la preocupación de los médicos en virtud de las dificultades que arrastraron en todo el año 2016 y de las dificultades que están atravesando en lo que va del comienzo, ya bastante entrado el año 2017, por falta de materiales e insumos imprescindibles para la atención de la salud.

La verdad es que preocupa, en ese sentido, la falta de continuidad de políticas públicas en lo que respecta a la finalización de la segunda y tercera etapa del Hospital de Morón, el funcionamiento del SAME, lo colateral que tiene que ver con no tener políticas en lo que respecta al abordaje de las adicciones de nuestros jóvenes; mucho se habla de ello y lo concreto es que no hay absolutamente nada en ese sentido y creo que es un tema vital y crucial.

Y el otro aspecto que yo lo hago una parte central de lo que fueron las promesas de campaña del intendente Tagliaferro y de Cambiemos, que tiene que ver con el área de seguridad, donde se habló de triplicar el presupuesto en esta área y donde para sorpresa de todos se ejecutó la misma cantidad, como lo expresó el concejal Juan Carlos Martínez, exactamente lo mismo que se ejecutó en la última gestión de Lucas Ghi. Es algo realmente increíble que no le puedo encontrar una explicación dada la importancia del volumen que tiene esta área, donde quiero ser prudente y no quiero ser en absoluto demagógico pero donde nos va la vida a nuestras familias y a los vecinos de Morón.

Cuando se votó el presupuesto, el concejal que está hablando lo acompañó pese algunas diferencias y acompañé el aumento de las tasas municipales; con lo cual, siempre estuve dispuesto y predispuesto a que tengan herramientas para poder llevar a cabo sus políticas. En este sentido, en la política más importante del intendente Tagliaferro, nos sorprendió que se haya ejecutado un tercio del presupuesto de un área tan importante. Es increíble.

Desde lo personal, este concejal, que fue catalogado de vago de manera irresponsable, jamás mezquinó en lo que hace a la colaboración con el Ejecutivo, tanto en el anterior como el actual gobierno. A tal punto, que hace exactamente un año tomé contacto con la gerencia de YPF en virtud -y no lo voy a ocultar- de que tengo una relación personal con quien fue el secretario de Seguridad del municipio, que estaba

preocupado por el tema del combustible, de la descentralización del mismo, del mayor control y del mejor control. Entonces, acerqué la gerencia de un departamento de YPF que tiene un programa que se llama YPF Rutas e hicimos una reunión junto a otro secretario que es el secretario de Economía, que casualmente también renunció. Esa reunión se desarrolló aquí en el Ejecutivo. Los dos funcionarios estaban absolutamente de acuerdo y conformes, conocían el programa que abastece una plataforma donde se le da seguimiento a la persona que conduce el móvil, sea patrullero o un móvil municipal, los kilómetros, los litros que carga de combustible o de lubricante, la individualización del agente, la chapa patente del vehículo; absolutamente todo lo que podía ser monitoreado *on line* y con un descuento hacia el municipio del 10 por ciento sobre el combustible y sobre los lubricantes.

En relación a lo expresado por el concejal Laviuzza y por los concejales del Frente para la Victoria, a lo que voy es: ¿por qué se les hace perder dinero a los vecinos? ¿Cuál es el fundamento por el cual no se buscan mecanismos de transparencia? Expresaron el problema en términos de la publicidad y hay problemas con las cajas chicas. Claramente por algún motivo estos dos funcionarios no están en el Departamento Ejecutivo actual y estaban de acuerdo con este formato.

Estas cuestiones causaron simpatía por como las expresaba el concejal en materia del gasto de las cajas chicas y demás, pero ese dinero realmente falta para que después no haya insumos como está pasando actualmente en el Hospital de Morón o en otras áreas como puede ser en el área de educación. No voy a entrar en lo minucioso de lo económico, porque la verdad es que no pude acceder a ese tipo de documentación, pero es un área donde claramente ya saben que tengo diferencias muy profundas con quien la dirige y lamento no poder tener material y elementos para poder hoy discutir en este recinto.

Por lo cual, a quien acompañó en su momento el presupuesto, a quien avaló el aumento de tasas con el esfuerzo enorme que les representa a los vecinos, encontrarse con este cuadro de situación de lo que hace a la rendición de cuentas, le produce, realmente, una decepción. Por lo tanto, adelanto que no voy a acompañar la presente rendición de cuentas.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Nardo.

Sr. Nardo.- Señora presidente: voy a tratar de ser prolijo y ordenado, cosa que no soy nunca, pero voy a tratar de serlo para contestar la mayor cantidad de preguntas o de dudas que tenían algunos de los concejales como el concejal Laviuzza, el concejal Favio Martínez y el concejal Martínez del Frente para la Victoria.

La primera pregunta que hizo el concejal Martínez del Frente para la Victoria fue por el Programa Aquí Morón de la Secretaría de Desarrollo Local. Le quiero contar que ese programa, junto a las cámaras empresariales, organiza la campaña Aquí Morón, con el objetivo de impulsar e incrementar el consumo durante las fiestas de navidad, hasta reyes inclusive, fomentando la compra local con los centros comerciales y barriales, abarcando locales en las ciudades de Castelar, Morón, El Palomar, Villa Sarmiento y Haedo.

La campaña consistió en brindar herramientas de promoción y comunicación al comercio minorista, facilitando el posicionamiento de los locales comerciales céntricos y barriales, convirtiéndolos en una opción competitiva para el consumidor y fortaleciendo su visibilidad frente a los de grandes superficies como los supermercados y los shoppings.

Cerramos el año con la campaña solidaria para navidad que logró reunir más de 2.500 juguetes, 6.500 golosinas y 250 productos para sortear entre nuestros empleados. Es un proyecto financiado por cuenta afectada y que tiene que ver con las cámaras de comercio. Si quiere un detalle más particularizado de este programa puede pedir un informe que con total agrado se lo vamos a responder...

Sr. Laviuzza.- Que nunca se lo van a dar. *(Aplausos.)*

Sr. Nardo.- Agradezco los aplausos. En el día de ayer tuvimos un informe porque el Gorki estuvo 15 minutos cerrado, pero que pida un informe por algo más importante estaría bueno. Si quiere pedir el informe acá está.

Vamos a un área que le tocó integrar, que es la Secretaría de Seguridad. El concejal José María Ghi en el día de ayer ha dicho que está cansando de que hablen de la herencia recibida, que ya pasó un año y medio, etcétera. No se puede hablar de seguridad sin hablar de las condiciones en que la recibimos. Obviamente, no los voy a cansar a todos porque ya en varias oportunidades hablamos de en qué estado se encontraba la Central de Monitoreo. Durante 12 años tuvieron esa Central de Monitoreo

y no se les ocurrió actualizarla, modificarla o ampliarla. No pongamos los últimos 12, pongamos los últimos 4 años, y en 4 años no se les ocurrió actualizarla y modernizarla. El Observatorio de Seguridad tampoco. Hablan de cifras estadísticas. ¿Cómo podemos tener estadísticas si no había ni personal cuando ingresamos el 10 de diciembre del 2015?

El área de Protección Ciudadana la dejaron solo con 3 vehículos operativos. Es imposible que en base a eso podamos proyectar.

El área de Vigilancia Interna tenía un elevado índice de ausentismo y la Policía Local contaba sólo con 200 chalecos para más de 300 policías.

Con esto que acabo de mencionar es que nos hicimos cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y con un presupuesto, claramente, muy bajo.

Procuramos destinar gran parte del presupuesto a esta área en la adquisición de equipos, mejoramiento y restauración de automóviles, además de la ejecución de obras. En un año y medio, sólo en un año y medio, pusimos en campaña y en marcha la construcción de la nueva Central de Monitoreo, obra adjudicada el año pasado y que está pronta a finalizar y a inaugurarse, si Dios quiere, en junio de este año. En 12 años no la pudieron actualizar y nosotros en un año y medio estamos haciendo una nueva de cero. Entonces, les pido un poco de paciencia en ese sentido. La realidad es que sí hubo algunas demoras por parte de la Agencia de Administración de Bienes del Estado, y otro factor que demoró las obras fueron las inclemencias del clima, lo que no solo afectaba por los días de lluvia, sino también por la imposibilidad de ingresar con máquinas y hacer excavaciones para la construcción de la misma.

Esta Central de Monitoreo va a estar vinculada con los 8 destacamentos policiales que también se anunciaron en campaña. Le recuerdo, presidenta, que en la campaña del 2013, no en la del 2015, cuando caminábamos con Ramiro, que me tocó acompañarlo junto a usted, los vecinos nos decían que su principal problema era la inseguridad. Siendo oposición. Pasaron 2 años y en el 2015 nos volvieron decir lo mismo, 8 de cada 10 vecinos, que su principal problema era la seguridad. Pasó un año y medio de gestión y quieren ver resultados, pero en 2 años no los vimos. De hecho, la gente así lo manifestó en las urnas.

Como decía, esta Central de Monitoreo va a estar vinculada con los 8 microdestacamentos. Son microdestacamentos de última tecnología, blindados por eso también la demora. Tienen un blindaje RB-4, que es de los mejores del mercado, por eso también se demoró tanto en la instalación de estos microdestacamentos. Se inauguró la semana pasada el de Villa Sarmiento con la presencia de la gobernadora de la provincia de Buenos Aires. No se cortó ni se hizo un cerramiento policial para que venga la gobernadora. Bajó y caminó como siempre y como estamos acostumbrados a hacer, tocando timbre a los vecinos y hablando sin tener nada que esconder. Se inauguró, como decía, la de Villa Sarmiento, y la semana que viene estaremos prontos a inaugurar la de El Palomar y así sucesivamente.

En la misma plaza se inauguró un domo 360 con resolución HD que nunca en la historia de Morón hubo. Estamos hablando de la Plaza Alsina. Esto es presupuesto 2015. Me apuntaba el concejal Sabbatella que es 2016, pero es presupuesto 2015.

El próximo destacamento va a ser en El Palomar y le seguirán los de las plazas del barrio San Juan en Castelar Sur y de los Españoles en Castelar Norte, luego en Haedo vamos a inaugurar otro y también en Morón.

Se va a seguir instalando un destacamento por semana, como bien decía. No es una cuestión menor lo que estoy remarcando, ya que considero que en estos años la inversión en seguridad fue ínfima en comparación con el total del presupuesto. De 50 millones que presupuestaban ellos nosotros lo triplicamos, como bien decían diferentes concejales. Y el tema de que no se gastó todo el presupuesto tiene que ver con que muchas obras y muchas compras y licitaciones de cámaras que hicimos fueron financiadas desde Nación con varios *leasings*.

El concejal Martínez del Frente para la Victoria siempre dice que hay que hacer un abordaje trasversal de la seguridad. Obviamente que si no invertimos en abordajes integrales y la gente no tiene para comer es proclive a que delinca, al igual que si no tiene salud y al igual que si no tiene educación. Nosotros estamos invirtiendo en esas áreas, pero la realidad es que también estamos invirtiendo en seguridad y triplicando el presupuesto como les prometimos a los ciudadanos de Morón.

Como les gustan muchos las frases de Perón, como dice el general: la única verdad es la realidad, y la realidad es que se invirtió muchísimo en un año y medio en Morón.

- Manifestaciones en la barra.

Sra. Presidente.- Por favor, les pido respeto hacia el concejal que está hablando y evitemos los silbidos.

Sr. Nardo.- La verdad es que no me molesta, presidenta, sino que me alienta. Son los aplaudidores. *(Aplausos.)* Está bien, se aplauden entre ellos y chiflan cuando habla el oficialismo. Es obvio y lo vienen haciendo desde enero, así que no me molesta.

Junto al Ministerio de Seguridad hicimos lo que no se hizo en 10 años, que fue renovar la flota del Comando de Patrulla. Dijo que todos los años se hacía, pero cuando asumimos en el 2015 había 28 patrulleros destruidos para 32 cuadrículas. Nosotros gestionamos desde la provincia de Buenos Aires 31 Toyotas cero kilómetro pertenecientes a la Policía Bonaerense. Hoy contamos con 465 agentes de la Policía Local que fueron todos recapacitados.

Acá también tenemos un tema, cuando hablan de la Policía Local es un mérito de la gestión pasada. Ahora, cuando la Policía Local comete un error, como cometió en Plaza Alsina con esa pareja que se estaba besando, es culpa del intendente. Que se decidan, o es culpa del intendente o es mérito del intendente, pero no puede ser cuando quieren culpa y cuando les conviene mérito.

Los recapacitamos y extendimos la formación a 3 meses más y todo eso sale plata y sale del presupuesto en Seguridad.

Generamos un chaleco para cada uno. Además, compramos 20 motos. En los últimos 4 años no hubo una sola moto de la Policía Local en el municipio de Morón. Yo me pregunto: ¿no se avivaron de que había motochorros y que hace años que estamos con este problema? ¿Lo pensaban agarrar con una Amarok?

Compramos 20 motos, 20 bicicletas y sumamos 5 patrulleros Toyota Etios a la flota local.

Decía que se hablaba con total liviandad de ciertos temas y que habría que investigar, y cuando agarramos la gestión el 10 de diciembre del 2015, la Secretaría de Seguridad Ciudadana tenía 3 patrulleros de la Policía Local. No cubríamos uno por UGC. Compramos 10 Polo nuevos y 2 Amarok cero kilómetro con blindaje y con cámaras 360 que tienen lectores de patente. Esto se suma a los 4 Suran y a los 2 Corsa de Protección Ciudadana, con lo cual ahí incrementamos ampliamente el servicio de calle de Protección Ciudadana, como se la conoce. Además, tenemos operativos aleatorios, rotativos, en los momentos de ingreso y egreso de los chicos de los 353 establecimientos educativos. Creamos una unidad especializada en violencia de género que actualmente recorre la traza para custodiar a las mujeres que tienen restricciones perimetrales, y a las que les dimos botón antipánico.

Tema cámaras: hoy tenemos 242 cámaras, de las cuales se encuentran operativas 187. De vuelta: cuando asumimos había 250, presidenta, y funcionando había 80. Un distrito como Tigre tiene 1.200, Vicente López 1.200, Ezeiza 1.200; tres distritos gobernados por tres partidos diferentes. ¿Por qué la gente no va a delinquir a Tigre? Porque hay tanta seguridad, tantas cámaras, que obviamente el delito...

- Manifestaciones en la barra.

Sr. Nardo.- Lo que trataba de explicar era que el delincuente hace un análisis de costo-beneficio de si lo van a atrapar o no en un distrito totalmente equipado con tecnología de última generación. Acá no teníamos nada de eso, entonces, tuvimos que arrancar de cero. Estamos creando la Central de Monitoreo, que ya está en camino; recuperamos las cámaras -recuperamos más de 100 cámaras-; parte del presupuesto que se había licitado para cámaras se dio de baja porque 150 vienen de un nuevo llamado a licitación desde Nación, ahí tenemos parte del presupuesto. No solo utilizamos el presupuesto para la adquisición de material y construcción de obras, sino que también lo dedicamos a fortalecer áreas mediante la formación y el aprendizaje: recapacitamos a toda la Policía Local en violencia familiar y de género y además se instruyó a los profesionales del SAME para la intervención en situaciones de consumo y salud mental.

Hay un tema que no puedo pasar por alto, que lo trabajamos durante todo el año y lo seguimos haciendo, que es la lucha contra el crimen organizado, presidenta, que en definitiva es lo que los vecinos nos reclaman: si vamos a combatir a las mafias o no las vamos a combatir. Justamente ayer -porque dicen que no hay ninguna respuesta, ningún mérito en este año de gestión- la Policía logró arrestar y desbaratar a tres bandas con veinte allanamientos en simultáneo, 19 en el distrito de Morón. Veinte allanamientos: creo que fue histórico en la historia de Morón. Yo no lo vi nunca en la historia de Morón; tengo 34 años y en la historia de Morón nunca vi 20 allanamientos en simultáneo, en 18 meses. Además de los allanamientos que venimos haciendo por la

banda del Lagarto, que tiene numerosas causas por robo a mano armada; los tres depósitos que se le allanaron a la empresa Franco Americana, inmueble donde se secuestraron gran cantidad de autopartes, repuestos, carrocerías de vehículos. Les recuerdo que en los allanamientos de ayer también se incautó droga, diferentes tipos de armamentos y autopartes, obviamente. Recién el concejal Martínez del Frente para la Victoria decía que hoy se van a robar 300 autos, mañana 300 autos, pasado 300 autos... Con estos allanamientos, hoy se van a robar un poquito menos; esperemos que en cuatro años tengamos garantizado esto.

También, junto a la Policía Federal y la división de Trata se clausuró el prostíbulo conocido como Tokio, en Morón. ¡Cuántos años, presidenta! Me acuerdo cuando era chico... *(Risas y aplausos.)*

- Manifestaciones en la barra.

Sr. Nardo.- Algunos de la tribuna se ríen porque por ahí lo conocen más que yo; yo lo conozco por fuera. *(Risas.)*

Todo Morón lo conocía y nunca se hizo nada; la respuesta era que no se podía. No solo clausuramos ese prostíbulo, sino también 15 más. Hoy creo que no quedan prostíbulos en el municipio de Morón. Si alguno sabe de algún prostíbulo en el municipio de Morón, me acompaña que lo vamos a denunciar, no hay ningún problema.

Se terminaron las obras de Goria, donde funciona la Policía Local y también el centro de coordinación y operaciones y de formación de los agentes. Logramos profundizar y fortalecer todas las políticas que venimos implementando. Este año seguimos adquiriendo nueva tecnología, porque también escuchaba a uno de los concejales, más precisamente Virginia Veyga, que preguntaba cuál era la misión de la Secretaría de Seguridad. Yo le digo que nosotros apuntamos a incorporar más tecnología. Vamos a incorporar camionetas Amarok que van a tener 360 y sistema de AVL, así vamos a saber en tiempo real dónde está la camioneta, y si está parada 10 minutos en un lugar sin hacer nada, lo vamos a saber desde la Central de Monitoreo. Todo eso, más la incorporación de mayor equipamiento para la Policía Local. Instalamos -este también es un dato interesante- 3 postas policiales conectadas directamente con el 911, una en Santa Rosa, otra en San Pedro y otra en Vergara, frente al Plaza Oeste. Hace años, por lo menos tres años, que todo el mundo sabe que los secuestros exprés tenían una vía de escape que era la autopista. Nos pedían en un año y medio soluciones: en los últimos tres o cuatro años, ¿no se avivaron de poner un destacamento ahí? Bueno: nosotros lo pusimos, presidenta. Pusimos destacamentos en todas las vías de acceso a la autopista para evitar este tipo de escapes respecto de los secuestros exprés.

Como decía, logramos profundizar y fortalecer todas las políticas que venimos implementando. Si bien sabemos que falta, como dijo nuestra jefa de bloque hace un rato -y expresó varios méritos de nuestra gestión y de las diferentes secretarías-, priorizamos el hacer sobre el decir. Damos respuesta a la demanda social haciendo lo que hay que hacer y trabajando por el vecino. Sabemos que falta y vamos en esa línea. Pero creo que lo que acabo de leer, o de comentar en algunos casos, da cuenta de todo lo que venimos haciendo en un año y medio, con todos los problemas que ello implica.

Después, si me quedan algunas consultas más por hacer... Lo del secuestro exprés lo respondí... El señor concejal Martínez hablaba del tema del combustible. Fue un proyecto de ordenanza que lo tratamos acá y no lo quisieron aprobar. La idea de ese proyecto era que la Policía Local no tuviera que venir a cargar al centro de Morón y cargara directamente en una estación de servicio asignada a la UGC que le correspondía el seguimiento. Era un banco provincial, un banco del Estado, no era plata para el privado. Se quejaron de las comisiones..., no sé bien cuál fue el tema por el cual no lo aprobaron. Pero bueno, trajimos un proyecto y no se aprobó. En ese sentido, no sé por qué no lo trajo a colación.

Traté de explicar un poco lo que se hizo este año en el ámbito de la seguridad social. Seguramente, mis compañeros de bloque tienen algo para comentar acerca de las demás preguntas o consultas que hicieron los diferentes concejales. Muchas gracias, presidente.

Sra. Presidente.- Gracias, concejal.

Les damos las palabras a los concejales que no hablaron. Después seguimos con Juan Carlos Martínez y después con Favio Martínez.

Romina Fusco, tiene la palabra.

Sra. Fusco.- Gracias, señora presidente. Pido perdón por la desorganización, pero no quería interrumpir antes. Quería primero que hablaran los presidentes de bloque y después ver.

No quería dejar de contestar los dichos del concejal Spina por la preocupación que tenía por la pauta publicitaria. Quisiera recordar que el presupuesto autorizado por este Concejo en el ejercicio 2015 para la jurisdicción "Promoción de la comunicación institucional" fue de casi 13 millones, pero durante el ejercicio el Ejecutivo fue realizando diferentes transferencias de partidas por otros 4 millones, quedando entonces un crédito vigente de 17 millones. O sea que aumentó el importe autorizado por el Concejo en un 35 por ciento. Esto se realizó afectando partidas básicas y prioritarias, como salud y seguridad. Esto implica menos recursos sociales, señora presidente. De esos 17 millones se ejecutaron 16 millones, o sea el 95 por ciento. Por lo cual, se dejó una deuda para el ejercicio 2016 de más de un millón de pesos. Recordemos que se declaró la emergencia económica.

También le quiero informar al concejal Juan Carlos Martínez, cuando habló del vivero, que nunca se dijo que en la gestión anterior no se entregaban árboles, sino que al día de la fecha se les siguen entregando árboles a nuestros vecinos. Además, se están entregando árboles en las distintas UGC, dado que si el vecino vive lejos del vivero municipal, puede también adquirirlos. Se están entregando dos árboles por persona. Seguimos con la misma política. Además, quería aclarar que esta gestión puso en funcionamiento 4 máquinas chipeadoras para procesar residuos verdes y de poda. Su procesamiento se realiza también en el vivero municipal, y el material restante, como leña, chipeo, compost, también se les entrega gratuitamente a los vecinos en las UGC.

Para terminar, quiero informarle a la concejal Virginia Veyga, quien se había expresado acerca de la construcción de los dormis en el polideportivo Gorki Grana, que sí estaba la construcción, se encontraba la estructura. Y en este Gobierno se terminó la obra, y en este momento se encuentra en funcionamiento con 24 camas, se realizó una cocina y unos baños. Esto le da comodidad a las diferentes delegaciones que participan en diferentes deportes en el polideportivo. Muchas gracias, señora presidente.

Sra. Presidente.- Gracias, concejal.

Tiene la palabra la concejal Ortíz, quien no habló durante la sesión.

Sra. Ortíz.- Gracias, señora presidente.

Mientras iban hablando, iba desparramando mis papeles con los datos. Acá se habló mucho de salud. Yo coincido con mis compañeros de banca en que cuando uno habla de los que prosiguen a una gestión, no es que está haciendo comparaciones odiosas con gestiones anteriores de todo lo demás. De hecho, una gestión municipal, como cualquier gestión de gobierno, prosigue de un gobernante a otro y eso, quieran o no, se tiene no sé si comparar. Pero sí se tiene que tener en cuenta cómo uno, de golpe, cuando empieza una gestión, encuentra las áreas. No importa si mal, bien o regular, pero tiene que ver cómo se encuentran las áreas. Y no tiene que ver con si es un partido u otro partido; tiene que ver con la construcción de una gestión, nada más. Digo esto porque a veces parece que se sintieran muy tocados cuando uno dice "partimos de esta base". Y nosotros, en realidad, cuando tomamos el gobierno, la gestión, partimos de una base: de una base que tenía ciertos inconvenientes. De hecho, si hubiera sido tan perfecta la gestión, por ahí el resultado electoral hubiera sido otro. Quizás no, pero quizás sí. Entonces, nuestra gestión tiene muy claro cuál es el rumbo que nosotros le queremos dar a las salud pública. Y seguramente no vamos a estar de acuerdo con los otros concejales de las otras bancadas, porque, de hecho, tenemos una idea de cómo construir ese beneficio para el vecino de diferentes maneras. Lo cual no quiere decir que una esté bien y que la otra esté mal.

Quiere decir que son diferentes formas de ir caminando hacia lo que queremos todos -creo yo; no quiero pensar que los otros no querían y que nosotros queremos- el beneficio de los vecinos y que la salud pública sea un beneficio para la gente.

Ahora bien, el Hospital de Morón siempre fue una cuestión compleja de resolver; sí es cierto que se venía trabajando en la parte edilicia pero ahí lo que se puso es un poco de orden, de alguna manera, en cuanto a lo administrativo y en cuanto a cómo se prestaban los servicios. La verdad es que lo que nosotros empecemos a representar son resultados de gestión; o sea, si yo tengo un hospital que a mí me da que se atienden más vecinos de los que de golpe se atendían, si nosotros vemos que en las salas de atención primaria se elevan la demanda y la atención, que se amplían las atenciones. Por ejemplo, antes hablaban de salud mental, y en esa área lo que se hizo

fue crear…, ¿sí?...; podemos estar de acuerdo o no en el método, pero se está creando una coordinación de salud mental y adicciones, por ahí decían que las adicciones no estaban contempladas en nuestra visión con respecto a la salud y nosotros vemos que no es. Cuando nosotros decimos que en odontología triplicamos las atenciones en el partido de Morón, cuando nosotros decimos que el SAME ahora está cubierto con nueve ambulancias más; entonces, si nosotros comparamos todo esto, si decimos que gracias a la atención primaria, porque para nosotros lo básico es el trabajo en la atención primaria porque eso es lo que nos permitirá descongestionar el hospital, sea el de Morón o cualquiera del área de influencia, y nos permitirá tener una comunidad mucho más sana. Yo creo que en eso estamos todos de acuerdo: que lo más importante es el tema de la atención primaria, y ahí es donde pusimos mayor énfasis, sin dejar de atender el hospital porque está funcionando.

Miren: nosotros nos remitimos a lo que conversamos con la gente todos los días. Nosotros conversamos con la gente, eh, no solamente con aquellos que son preparados de una u otra manera para defender a algún otro sector político. Nosotros hablamos con los vecinos, nos dedicamos a eso, día a día, a hablar con el vecino, a timbrear, a hablar con los vecinos, para conocer qué cosa tenemos que mejorar y en qué los vecinos nos están acompañando. Esto es así: siempre nos sometemos a la opinión de los vecinos, siempre nos sometemos al juicio de los vecinos que son, de última, los que, como dicen todos, aportan al municipio. En esto estamos todos de acuerdo.

Ahora bien, si cualquier tipo de información específica, si a mí me dicen que el total de consultas médicas en el 2016 fue de 239.693 personas no estoy diciendo que no se podía atender, que el total de internaciones fue de 46.635; estos son números fríos, yo se los puedo decir y si quieren después les pasamos una copia. Estos son números fríos, pero a lo que yo me dedico generalmente, como concejal, como vecina y también en mis incursiones anteriores, es hablar con los vecinos. Y los vecinos lo que están viendo es una mejor atención, mayor cantidad de profesionales en las salas -por ejemplo, en oftalmología y en otras áreas. Nosotros estamos hablando de eso. Ahora, si la cuestión es discutir un pedacito de la cuestión porque el fin es no aprobar el presupuesto, entonces estamos hablando de otra cosa. Si hablamos de salud pública, estamos hablando de resultados y de la atención de la gente que se va con una solución a su casa; de eso estamos hablando. Pero si lo que quieren ustedes es que estemos tres horas acá viendo cómo hacemos para no votar, eso es otra cosa.

¿Por qué? Porque nuestra función en salud pública es la prevención. En el tema dengue se decía que no se fumigaba todo lo que querían, pero resulta que con nuestro trabajito de descacharreo, a principios de 2016 tuvimos un brote de 678 notificados y 211 confirmados y en este enero, o sea en el 2017, estamos hablando de 10 casos; repito, de 10 casos en todo Morón y, justamente, se erradicaron del lugar donde fueron visualizados en enero. ¿Qué quiere decir? Que el efecto del descacharreo, de eso con lo que nos cargaban, de eso el resultado fue una población más sana y más concientizada en este enero.

Si levantamos la vacunación en las salas periféricas, si pudimos ponerles más especialidades, entonces, esa es la responsabilidad que nosotros debemos tener con el vecino; esa es nuestra responsabilidad. Después discutamos si el médico tiene que trabajar una hora más. Porque yo les voy a decir una cosa: el tema estaba en que muchos de los profesionales que estaban en las salas no estaban en función de las salas que correspondían; entonces, siempre teníamos problemas y el vecino no alcanzaba a ser atendido. Hoy, ¿por qué duplicamos la atención? Simplemente por esto: cada uno está haciendo lo que tiene que hacer. Nada más. *(Aplausos.)*

Sra. Presidente.- Muchas gracias, concejal.

Tiene la palabra el concejal Favio Martínez. Después, harán uso de la palabra Juan Carlos Martínez y Hugo Legramanti.

Sr. Favio Martínez.- Le agradezco al concejal Juan Carlos Martínez por haberme cedido gentilmente el lugar para hacer uso de la palabra. Igualmente, seré muy breve.

Hoy omití dar mi saludo y mis condolencias a los radicales y a mis compañeros de agrupación que provienen del radicalismo por el fallecimiento de Manuel “Titi” Martínez, ex concejal y ex diputado nacional. Cumplo con este saludo.

Quiero hacer referencia a una cuestión que expresó el concejal Juan Nardo.

Como bien él dijo, cuando vino ese convenio por el tema del combustible, nosotros no lo acompañamos porque entendíamos que era un sistema caro y para nada beneficioso para los vecinos de Morón. El sistema que yo, de alguna manera, acerqué o

puse en conocimiento y que sí el secretario de Economía de ese momento lo conocía perfectamente bien es un sistema mucho más económico y descentralizador y, además, es un sistema que implementó el municipio de Vicente López. Así que creo que ustedes tienen una excelente relación con ese municipio y pueden consultar al intendente de Vicente López sobre los beneficios de ese plan. No tengan dudas de que va a ser exitoso, por el control, por el monitoreo y por lo económico que resulta en lo que respecta a la provisión de combustibles y de lubricantes.

Para cerrar el tema de seguridad, sobre lo que después va a opinar el concejal Juan Carlos Martínez, quien por su experiencia tiene más conocimiento, quiero advertirles que las consecuencias de lo que suceda en esta área, porque estamos hablando del presupuesto y de la rendición de cuentas del año 2016 y hoy, en el área de seguridad, no se están respetando los protocolos básicos y elementales: hay personal municipal que está persiguiendo y que está deteniendo gente, poniendo en riesgo la salud, la vida de los vecinos, poniendo en riesgo al agente municipal que hace esas persecuciones y a los propios delincuentes. Les puedo acercar, sin ningún tipo de inconveniente, porque es una cuestión de extrema gravedad, y no sé si el secretario del área, y hay filmaciones de eso, está enterado de eso; sería peor que eso fuera de uso habitual, con lo cual esto es una acción que le corresponde a la Policía, a gente formada, a gente preparada, y no a agentes municipales, lo que sería una barbaridad. Les digo esto para que tengan algún conocimiento de lo que está pasando porque sin lugar a dudas lo desconocen. Gracias, presidenta.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Juan Carlos Martínez.

Sr. Juan Carlos Martínez.- Lo primero que quiero hacer es recordar que lo que estamos analizando ahora es la rendición de cuentas del año 2016, gestión de Ramiro Tagliaferro.

Por supuesto que tengo algunas cosas anotadas, por supuesto que vamos a pedir un informe la semana próxima sobre Aquí Morón, este portal. ¿Qué pantallas se contrataron para poner la publicidad de Aquí Morón? Porque se mencionó una batería de localidades, pero vamos a averiguar para tener la certeza si estuvo en una sola localidad o estuvo en todas las localidades que mencionó el concejal Nardo. Y después, en el portal Aquí Morón, cuántas visitas de vecinos y vecinas se acercaron en los días previos a las fiestas. Esa va a ser la consulta concreta que vamos a realizar: cantidad de pantallas en vía pública y visitas en el portal de Internet.

Le recuerdo, concejal Nardo, que el Gorki Grana no estuvo cerrado 15 minutos; no fueron 15 minutos, simplemente eso. No podemos exagerar en más, pero tampoco vamos a exagerar en menos.

El tema del observatorio. Insisto, no deberíamos estar debatiendo esto y pido disculpas, pero yo creo que el primer secretario de seguridad se fue de la gestión sin haber generado su usuario y su contraseña, porque lo que tenía que hacer para lograr la información que estaba en el servidor, que había sido aprobada por el PNUD, en el convenio con la localidad de Canoas, un sistema informático que permitía detectar las zonas calientes, cuando yo me fui di de baja mi usuario y mi contraseña. Pero seis meses después a mí me asombró que él dijera en este recinto que no podía acceder. Tenía que generar un usuario con su nombre y ponerle una contraseña que podría haber sido “me voy en diciembre”. Me recuerdan permanentemente que es de 2016: ya volveré algún día con el tema del observatorio. Además, echaron a la licenciada Alfano, que era la persona que había quedado a cargo. La echaron al día siguiente y no fue una decisión nuestra, sino del secretario de ese momento.

Volviendo al 2016, hay algo que omitimos señalar y es el hecho de que hubo un proceso inflacionario. Nosotros estamos señalando que los dos montos son los mismos: 67 millones y 66 millones, pero hubo un proceso inflacionario del 42 por ciento y un aumento de salarios del 35 por ciento. Es decir que la realidad entre el presupuesto devengado entre un año y el otro es aún mucho menor: siendo generosos podríamos decir un 35 por ciento menos.

Ya lo he dicho, nos están corriendo el arco. Todo lo que dijo Cinquerrui acá el 30 de junio que iban a hacer, ahora escuchamos el relato de que se va a ejecutar en el 2017; pero insisto, no es cuestión de agregar cámaras ni cuestión de agregar tecnología. En los comunicados de prensa del municipio de los actos de entrega de móviles policiales en los 16 años que fuimos gobiernos van a tener un detalle real y efectivo de todas las entregas de móviles policiales que hicimos. En algunos casos fueron los Corsa que los compramos con fondos municipales allá por el 2001 o las

últimas camionetas Ford Ranger que se entregaron en los últimos meses de nuestra gestión. En el medio hubo un montón de actos de entregas de móviles policiales.

En un momento el concejal, y con esto cierro porque no es esto lo que estamos discutiendo, dice: ¿cómo no se les ocurrió colocar policías en la zona donde tenemos límite con el partido de Hurlingham desde Jumbo hasta Santa Rosa y colectora? Tengo que recordar lo de siempre, que teníamos 155 policías y que no alcanzábamos a cubrir todas las cuadrículas. Hoy menciona 465 policías locales, a eso le tiene que sumar 200 policías que habíamos formado aparte para el Comando de Patrulla. Casi 700 policías más tiene Morón. Lo dije el 30 de junio y pueden leer la versión taquigráfica: le dejamos personal policial para poder cubrir con holgura todas las cuadrículas, le dejamos personal policial con holgura para estar presentes en todo el partido de Morón. Ahora, la verdad es que la distribución de todo este personal policial no está respondiendo eficazmente a los graves problemas de delitos que tenemos hoy en el partido de Morón. Insisto, podrán agregar tecnología, podrán comprar móviles nuevos, podrán distribuir el personal policial, pero algo está fallando porque los datos son duros: se roban en Morón 10 autos por día; estamos liderando los municipios con el mayor número de secuestros exprés; tenemos bandas armadas robando en Morón; prendiendo fuego un auto en pleno centro de Castelar; y hay una subejecución del presupuesto en Seguridad alarmante, señora presidente.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Legramanti.

Sr. Legramanti.- Señora presidente: cuando comenzó su alocución la presidenta de nuestro bloque, hizo referencia a la tarea que había realizado la Secretaría de Servicios y Obras Públicas. Pero me gustaría a mí recalcar y traer hoy aquí algunas tareas que específicamente se realizaron a través de esta Secretaría como para traer números claros y concretos en lo que se refiere a su labor: en cuanto a la recolección de residuos, durante el año 2016, se recolectaron 141.852 toneladas; en cuanto al bacheo de concreto asfáltico se hizo una tarea que insumió 55.772 metros cuadrados; se hicieron 2.600 metros cuadrados de bacheo de hormigón; se hizo un sellado de juntas y grietas por un total de 188.801 metros lineales; se pintaron 409 sendas peatonales; tuvo una intervención la Secretaría en cuanto al alumbrado público en 23.079 luminarias de calle y 3.982 en farolas de plazas y paseos; se intervino sobre 1.241 semáforos; y en cuanto a la red pluvial hubo 7.205 limpiezas de sumideros y cámaras o de conducto; en la red pluvial se hizo una limpieza de 97.500 metros cuadrados de conductos subterráneos; en la red pluvial se reconstruyeron 287 sumideros; y en cuanto a arbolado se hizo una intervención por una cantidad de 323, esto hace referencia a poda, despunte y despeje de luminarias.

En cuanto a la Secretaría de Planeamiento fue explicitado en su momento, pero me parece que es muy importante volver a recalcar lo que ocurrió con la Cuenca Boquerón que nunca comprendimos por qué se había comenzado la segunda etapa cuando todavía no se había terminado o estaba en un avance del 50 por ciento de la primera. Esto insumió alrededor de 36 millones de pesos en 15 meses.

En cuanto a la Cuenca French-Azcuénaga se finalizó la tercera y estamos en la segunda etapa. Esto va a terminar con un gran problema que hay en Morón en cuanto a las inundaciones de Morón Centro y Morón Norte.

También está en tratamiento el saneamiento de la Cuenca de Haedo con 22 millones de pesos en tres tramos, y se intensificó la limpieza y el mantenimiento de los pluviales a través del aliviador Granada para la recolección del agua que baja tanto de Merlo, como de Castelar Sur y de Ituzaingó.

Muchas veces escuchamos hablar sobre la necesidad de terminar con las cuadras sin asfaltar en el distrito de Morón. Encontramos 196 en esa situación y se hicieron durante este año 46 cuadras de asfalto.

Se hizo referencia hoy al Hospital de Morón y al hecho de haber terminado con un contrato que estaba firmado con la empresa IECSA, pero ese era un contrato que venía de una gestión anterior. En este momento se están rearmando los pliegos de la segunda y tercera etapa.

También, se están rearmando los pliegos que tienen que ver con las tareas de hábitat. Recordemos que en el barrio Carlos Gardel en su momento se habían ocupado las casas con solamente un 60 por ciento de avance de las obras. Se han terminado y, como les decía anteriormente, se están rearmando los pliegos.

Por ahora nada más, señora presidente.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Laviuzza.

Sr. Lavuizza.- Señora presidente: quiero recordar que lo que estamos controlando hoy son las cuentas del año 2016, porque a mí el mundo del concejal Nardo me interesa, quiero que me incluya, pero es un mundo para adelante. En todo caso, después nos pondremos a hablar de política; pero fundamentalmente lo que estamos haciendo hoy es controlar las cuentas del año 2016. Estamos controlando o se le está criticando si cumplió o no cumplió los objetivos que no los propusimos nosotros, sino que nos dijeron que iban a hacer y estamos controlando la legalidad del gasto. Entonces, yo quería aclarar esa situación. Me parece que es claro y a veces injusto poner a un gobierno en el banquillo de los acusados, porque obviamente nosotros cuando planteamos nuestra estrategia de bloque y cuando los compañeros buscan información la están buscando en las áreas en las que nosotros creemos que no se hicieron las cosas bien y que no cumplieron con los objetivos que estaban pactados. Obviamente que entendemos que ha funcionado bien en alguna otra área, pero hay dos áreas centrales que se plantearon hoy que son Seguridad y Salud, dos áreas centrales e importantes para todos.

A mí me parece bien que se hagan los pliegos de bases y condiciones para licitar las obras de la etapa dos y tres, pero estamos hablando del 2016, señora presidente. Seguramente esto lo vamos a ver en el año 2018 en la rendición de cuentas si se logran los objetivos. Y en el 2016 lo que sí vimos en el Hospital, es que tenemos un Hospital con una sola etapa terminada e insuficiente para la atención al público. Sabemos lo que pasa en las guardias y sabemos lo que pasa en las internaciones. Como decía la concejal Ortiz, si hay médicos que no trabajaban me imagino que tendrá la denuncia hecha como funcionaria y me imagino que tendremos los sumarios administrativos, porque de lo contrario, venir acá gratuitamente a decir cualquier cosa me parece como mínimo grave. Con lo cual, si lo que dice después lo respalda con las denuncias de los médicos que no cumplen su trabajo y con sumario administrativo la voy a empezar a respetar.

Nosotros no venimos acá a buscar una excusa para votar en contra. Es un error. En el Hospital, en todo caso, se hubiesen primero terminado las dos etapas y después hubiésemos agarrado la cápita de PAMI. ¿Usted sabe que se está atendiendo la cápita de PAMI en el Hospital? Y si no alcanzaba para los vecinos de la región, ahora atendiendo a PAMI obviamente que va alcanzar menos. Ahora, esta es una planificación política y nosotros no la hicimos, la hicieron ustedes.

Nosotros no venimos a buscar una excusa, señora presidente, venimos a decirles dónde cumplieron los objetivos y en donde no. Nosotros en el presupuesto de Seguridad del año 2016 votamos 146.329.096 pesos y se ejecutaron 51.181.539. En el presupuesto de Seguridad Ciudadana nos dijeron que iban a poner cien domos, no uno. Nosotros no les pedíamos tanto, pero pusieron uno sólo y HD. Yo no tengo ni televisión HD, señora presidente. Cien íbamos a poner y pusimos uno y este año, no lo pusimos el año pasado.

Nosotros no vinimos a discutir acá y no se discutió el año pasado una visión ideológica de la seguridad. Acá no se discutió si era mejor la seguridad interior o la seguridad exterior. Que hoy, en el 2017, se den cuenta que Morón es un colador me alegra para adelante, pero yo estoy discutiendo la gestión del año 2016, y en el año 2016 no se puso ninguna posta en ningún lado.

¿Se creen que no sabemos nosotros que Morón es atravesado por una autopista y que todos buscan como camino de escape Morón? ¿Se piensan que no conocemos que limita con Tres de Febrero, con La Matanza, con Merlo, con Ituzaingó y con Hurlingham? ¿En realidad creen que nosotros no sabemos eso? Y después de conocer todo eso -de que estuvimos un año estudiando-, pusimos una posta en Santa Rosa. No solo eso: se plantea para adelante, al revés del discurso, la seguridad interior. O sea, vamos a gastar 2 millones de mangos en pequeñas comisarías, en microdestacamentos, en seis plazas que están en el interior del distrito de Morón. Ya sabemos que vienen de todos lados, pero vamos a controlar a los moronenses. Entonces, a ver: un poquito de coherencia pretendo, nada más, señora presidenta. No es que nosotros decimos no porque sí; me parece que hay elementos sobrados.

La concejal Ortíz se fue, ¿usted cree que vengo a votar en contra simplemente? Para mí, sería más fácil decir "No pude ver nada porque no me dieron los elementos, y presumo que hicieron las cosas bien". Entonces, la dejamos contenta. Pero no: me dieron muy poco, en muy poco tiempo, e hicieron las cosas mal.

¿Quiere que siga leyendo las cajas chicas? Si la concejal cree que yo tengo que acompañar esta factura de 374 pesos de Cecilia Provenzano, quien pagó con tarjeta de débito -está totalmente prohibido pagar con tarjeta de débito y después pedirlo por caja

chica-, está equivocada. La voy a seguir votando en contra. Si la concejal cree que este bloque y yo vamos a votar que se le pague a un proveedor, según lo que pude extractar -me faltó más tiempo-, 186.414 pesos en apenas algunas órdenes de compra, a un funcionario -porque este es proveedor y funcionario a la vez-; me estoy refiriendo a Salinas, Santiago Daniel. ¿Usted cree que yo tengo que acompañar esta ilegalidad; porque esto ya no es ilegítimo, esto es ilegal? Es ilegal que tengamos un funcionario y que le compremos al funcionario; es ilegal.

Me parece que para muestra basta un botón. Si hubiésemos tenido tiempo de revisar toda la documentación, creo que hubiese sido mucho peor, señora presidenta. Así que nuestra intención y nuestro deber como funcionarios públicos es controlar el año 2016. Ya va a haber tiempo para el 2017. Gracias.

Sra. Presidente.- Gracias, concejal.

Continuamos con el concejal Hernán Sabbatella.

Sr. Sabbatella.- Gracias, presidenta. La verdad es que han sido muy contundentes los fundamentos de los compañeros y compañeras del bloque en los distintos temas que hemos abordado, y también los de los concejales de otros bloques políticos, que han manifestado realmente un uso, en principio, discrecional de los recursos. Un uso que se ha despegado de ese presupuesto que en su momento se ha votado en este Cuerpo.

La verdad es que hay muchos temas para abordar, pero uno no quiere excederse en el tiempo; ya se ha hablado mucho aquí. Pero sí nosotros estamos acá para defender el patrimonio de nuestros vecinos y vecinas; estamos acá para defender el esfuerzo que hacen todos los meses nuestros vecinos y vecinas para pagar la Tasa por Servicios Generales, los alicaídos comercios locales para pagar su TISH y las pymes que están siendo víctimas de este modelo económico y que pagan también la TISH con mucho esfuerzo. En ese sentido, no podemos descuidar un solo centavo del aporte que hacen, como decía, con mucho esfuerzo nuestros vecinos y vecinas.

El tema central, en un contexto donde en la Argentina hay muchos compatriotas que la están pasando muy mal, es que ha habido claramente subejecución. Para que el vecino entienda: se gasta menos, como bien se planteó acá, de lo presupuestado; hay una plata votada, presupuestada, y se ejecuta en algunos casos la mitad, menos... Empleo y Economía Social: en un momento donde deberíamos acompañar al emprendedor local, le cerramos los comercios, las bocas de expendio, de venta, que tenían en la terminal de micros de larga distancia, que hasta hace unos días seguía cerrada -no sé si ha mejorado la situación- por un municipio que no escucha y hace que hoy, por ejemplo, tengamos las dos terminales inactivas. Pero, en ese contexto, también cerraron los dos comercios de los emprendedores moronenses. Decía que, en ese contexto, se ha ejecutado solamente el 60 por ciento. Uno habla con los emprendedores y dicen que ya no está más el financiamiento, los subsidios para el desarrollo de los emprendimientos, para compra de maquinaria, para poder ganarse el mango con emprendimientos familiares. Bueno: un Gobierno que, por supuesto, para eso no está. Sí está para gastar las cifras siderales en publicidad para los grandes grupos mediáticos -400 mil, 500 mil pesos-, pero no para ejecutar un presupuesto para el vecino y la vecina que necesitan un Estado activo, para microemprendimientos, para la economía social.

Se ejecutó solamente el 37 en Planificación Estratégica, un poquito más de un tercio. Falta mucha obra para continuar en Morón. Cuando uno escuchaba a una concejal hablar de obras paralizadas, supongo que se estaba refiriendo al ejercicio 2016, cuando paralizaron todas las obras. Un Gobierno que dejó en funcionamiento y en marcha todas las obras que este Gobierno se encargó de paralizar. Pregúntenles a los vecinos de la calle Larrea; pregúntenles a los vecinos si tuvieron que convivir con la calle abierta por meses y meses porque el Gobierno de Tagliaferro frenó la obra; o a los vecinos de Larrea, donde el asfalto se hundió. Hasta que no fueron los concejales opositores a caminar con los vecinos nadie los escuchaba ni los oía; ni les recibían la nota, les decían que era improcedente la nota y ni se la recibían.

Programas habitacionales: estuve hace poco recorriendo el barrio Carlos Gardel. La gente no dice lo que dicen algunos concejales, que hablan de esa situación de las políticas habitacionales. Hay viviendas sin terminar, paralizadas las obras. Se dejaron casi 11 millones de pesos en las cuentas para continuar el plan habitacional en Gardel, y lo dejaron paralizado. Me gustaría que vayan a recorrer ese lugar.

Programas sociales: lo describía muy bien el concejal José María Ghi. Se ejecutó el 72 por ciento del presupuesto. La obra del Hospital, casi cero. No lo decimos nosotros, lo dice la Asociación de Profesionales del Hospital Municipal, los médicos que

todos los días ponen el cuerpo para atender a los pacientes, que en muchos casos ha aumentado la demanda, pero no porque han mejorado los servicios en términos edilicios, sino porque la gente se está quedando sin laburo, porque la gente se está quedando sin obra social, porque los sectores medios no tienen la prepaga y recurren al servicio público, al Sistema Único Municipal de Salud. Yo no me pondría contento porque más vecinos tienen que recurrir a los efectores de salud pública, sin ningún tipo, aparte, de adaptación a esa realidad. Al revés: paramos las obras, faltan insumos -no lo digo yo, lo dicen los médicos, los profesionales de la salud lo dicen-, guardias por la noche que este Gobierno tuvo el mérito -irónicamente lo digo, por supuesto- de que no las hubiera en el Hospital municipal de Morón. El SAME, bueno: se gasta plata en publicidad... Me llegó a mi casa, a mi teléfono, la gobernadora diciendo "Qué alegría, tenemos SAME ahora en Morón". Me dice un vecino: "Fijate en el Facebook de la gobernadora", o no sé dónde era; los vecinos indignados decían "Pero gobernadora, el SAME ya estaba en Morón". La verdad es que es vergonzoso que nos quieran mentir así a los vecinos y vecinas diciéndonos que están implementando el SAME. En vez de gastar la plata en publicidad engañosa, mentirosa, pónganla en recursos para que no falten insumos en el Hospital. El miércoles había cuatro ambulancias funcionando todo el día en Morón: 2 del SAME, una del SAMPI y una del SAMDA; 4. No sé dónde estarán las 20 y pico que dicen acá; estarán escondidas en algún lugar. Yo la verdad es que no me crucé más una ambulancia en la calle que diga "SAME Morón". Que algún concejal me contradiga si se cruzó con una ambulancia que no sean las 9 de la provincia de Buenos Aires, porque provincializaron el servicio. Ahora están viendo cómo justifican los 6 millones de pesos que giró la provincia para gastar en recursos humanos, porque ya existían. Claro: los giraban para los lugares donde no había SAME, donde tenían que contratar personal. Acá ya estaba el personal. A ver cómo dibujan esos números. Es grave, estamos hablando de la salud pública. Que nos quieran engañar a los vecinos y vecinas diciendo que el SAME se puso en marcha, como mínimo, es una falta de respeto. Reitero: en vez de gastar plata en publicidad engañosa diciéndoles a los vecinos que vino el SAME a Morón, inviertan en las necesidades de nuestros vecinos y vecinas.

La verdad es que se escucharon muchas cuestiones acá. Se niega la información, decía una concejal. Nosotros tuvimos la imposibilidad de ver los expedientes. Plantearon los concejales de todos los bloques la falta de información. Otra vez un tratamiento exprés en un tema tan trascendente para los vecinos y vecinas como es cómo se invierte el esfuerzo cotidiano que hacen los vecinos y vecinas para pagar las tasas. No hay que olvidarse, porque a veces algunos funcionarios se olvidan de que el dinero que administra el funcionario público es de los vecinos y vecinas, y de que tenemos la obligación de rendir cuentas todos los días de cómo se invierten esos recursos. Lamentablemente, no llega más el Boletín Cuentas Claras a las casas; trimestralmente se les informaba a los vecinos cómo se invertían esos recursos. ¿Dónde está esa información que debería ser de acceso público? ¿Qué temor hay que se esconde, no se sube la información del Portal, no se les da la clave del RAFAM a los concejales? ¿Qué escondemos acá? Si uno empieza a ver las contrataciones del municipio, entendemos por qué se esconde información que debería ser de acceso público.

La verdad es que arrancamos con una emergencia económica que algunos concejales votaron genuinamente para darle una herramienta de gestión. Pero nosotros, como teníamos los elementos porque éramos gobierno, por supuesto que la rechazamos. Y hoy llega la Rendición de Cuentas aprobada por el Tribunal de Cuentas de nuestro ejercicio, donde habla de que el déficit era del 0,16; o sea casi un presupuesto equilibrado que no ameritaba ninguna emergencia económica. Por supuesto que engañaron con la información, y engañaron a los concejales que genuinamente votaron eso.

Pero se habló también de tantas cosas, de obras... Por ejemplo, tema sensible si lo hay es la seguridad. Coincidimos todos en que es la principal preocupación de nuestros vecinos y vecinas. Lamentablemente, empiezan a aparecer otras preocupaciones: la pobreza, la desocupación. Empiezan a aparecer otras necesidades. Lamentablemente se empiezan a acercar, y eso también: más pobreza, más exclusión, más violencia social, genera más delito. Y la verdad es que lo discutíamos en la interpelación, el año pasado, con el secretario de Seguridad de ese momento, Cinquerrui. Nosotros éramos muy críticos, y seguimos siendo muy críticos, de las políticas en materia de seguridad pública. Creemos que no hay un plan, creemos que

hay acciones espasmódicas, marketineras. Con algunas podemos coincidir más o menos, pero, en términos generales, claramente hay una falta de políticas de seguridad, lo cual no se ve reflejado en mis palabras, sino que se ve reflejado en las estadísticas oficiales. Como bien dijo el concejal Juan Carlos Martínez, el incremento del robo de autos: tercer municipio, lamentablemente, con mayor índice de robos de autos en la Argentina. Aumentan los delitos de secuestro extorsivo; lamentablemente, encabezamos el *ranking* en la Argentina, dicho por la Procuración, por el fiscal especializado en secuestro extorsivo que es un vecino de la zona, aparte.

La verdad es que cuando se habló de esas obras, escuché que alegremente un concejal decía "Pero presupuestamos tres veces más". Es muy lindo: presupuestar, puede presupuestar cualquier cosa cualquiera; no debería. Se puede "inflar" un presupuesto... Denunciamos en la interpelación que estaban "inflando" el presupuesto, que no iban a ejecutar casi nada de lo que estaban diciendo. Cuando vino el secretario de Seguridad -y esta no es una cuestión personal con el secretario; es una política de Estado y el responsable es el intendente-, se había ejecutado solamente el 19 por ciento del presupuesto. Nos pedía tiempo y nos dijo que se iba a ejecutar el cien por ciento al finalizar el año. Yo le pregunté específicamente por la Central de Monitoreo, por ejemplo, y me dijo "Espero que tenga el valor, el año que viene, de reconocer, cuando se trate la Rendición de Cuentas, que hicimos la obra antes de fin de año". El valor lo tengo, lamentablemente la obra no está hecha. Me hubiera encantado poder reconocérselo al secretario o al Gobierno, porque los funcionarios vamos rotando, lo que hay es una política de Estado y un gobierno, empezando por la Central. Todavía no llegó el convenio. Estamos haciendo una Central de Monitoreo en un terreno que era del Estado nacional -enseguida me acuerdo del Hospital de Rousselot en la Base Aérea-, estamos haciendo una Central de Monitoreo en territorio federal, no es del municipio. Acá no se aprobó ningún convenio, no hay nada que convalide la inversión que está haciendo el Estado municipal, una obra de 18 millones si no me equivoco que se la dieron a una empresa denunciada por el propio oficialismo, la empresa Emiser Sociedad Anónima. Hace poco fue procesado el titular, Mancinelli. Fue denunciada por la diputada Carrió, que creo que es del mismo espacio político. Hace poco inauguraron un local cerca de mi casa de Cambiemos y se ve la foto de Carrió, que tiene la luz prendida todo el tiempo; no sé quién la pagará. Esperemos que la pague la fuerza política. Digo: denunciada penalmente por Carrió esa empresa que hizo también la segunda etapa de French-Azcuénaga. Qué casualidad: trajeron a una empresa de la Capital denunciada penalmente por el mismo oficialismo. No sé si es verdad o mentira la denuncia. La verdad es que no tengo ni idea. Lo que sí es cierto que la denunció el propio oficialismo. Lo denunció Cambiemos y fue procesado por la justicia. Estoy hablando de la empresa Emiser S.A. Son empresas que, en verdad, dejan mucho que desear. Una empresa en un territorio que está construyendo el Estado local, con recursos de vecinos, en un predio nacional y donde una no sabe si el día de mañana, producto del soterramiento, el Estado nacional quiere utilizar ese espacio. ¿Qué pasa si el Estado nacional requiere ese espacio para continuar con la obra del soterramiento? ¿Los vecinos de Morón invertimos 20 millones en vano? El convenio no se aprobó, no se vio acá, eh. Una de las grandes obras de seguridad de 2015/2016 que no se ejecutó, como decía el secretario de Seguridad en su momento, durante el 2016. Promesa incumplida.

Otro anuncio grande que hizo la gobernadora Vidal, donde no tuvieron que cerrar la plaza porque cayó de sorpresa a inaugurar -esto es lo de menos- una garita o un microdestacamento, como le dice el concejal Nardo.

Iban a ser ocho, las que también se iban a ejecutar el año pasado. Un detalle: 20 millones de pesos la obra, pagando 2,5 millones cada garita, aproximadamente 150 mil dólares. El otro día estaba realizando una actividad en la Plaza Alsina y se me acercó un vecino y me dijo “¿De verdad salió eso?” “Sí…”, le dije, “… está el cartel de obra, fíjese ahí, 20 millones de pesos cada garita, aproximadamente”. Y me respondió: “Pero un vecino acaba de vender la casa acá a la vuelta a 150 mil dólares”. Bueno, cada garita costó más o menos eso, y nosotros lo venimos denunciando. Y no solamente eso: en esa contratación hubo dos oferentes; una empresa regional que venía desarrollando tareas con anterioridad y que alguien me diga que prestó mal servicio; de hecho se le dio un reconocimiento de mayores costos a días de esta licitación por parte del propio gobierno, creo que de 3 millones de pesos, a esa empresa. Así que debe haber brindado un buen servicio porque Tagliaferro le reconoció 3 millones de pesos más a la empresa Arkingang, creo que hipoacúsicos y el Jardín N° 1 también fueron

obras que hizo esa misma empresa. Son varias obras que había hecho la empresa y que todos reconocemos que ha hecho un buen trabajo. Bueno, esa empresa ofertó 17 millones de pesos, con buenos antecedentes en el distrito. ¿Y aparece una empresa de dónde? Capital, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de donde vienen todos los proveedores que se han inscripto en avalancha a partir del 10 de diciembre de 2015 a ser contratados por muchos de los funcionarios que ella los contrataban en el Gobierno de la Ciudad; muchos.

Parece un *deja vu:* hace poco estábamos hablando en la interpelación por el tema de la comida para los pibes en las escuelas públicas, sin licitación pública; entregadas ocho licitaciones una atrás de otra, el mismo día, a la misma hora, por el mismo monto, 1.033.000 pesos para evitar la licitación pública; por eso la dividieron en ocho.

Bueno, acá lo mismo: una empresa de Capital, 20 millones. Reitero: la empresa con buenos antecedentes acá, en la zona, que da trabajo a vecinos de la región, 17 millones; una empresa de Capital, 20. ¿A quién le dio la licitación el Estado municipal, Tagliaferro? A la empresa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 millones más caro. Me gustaría saber cuál fue el motivo para que se le dé nuevamente a una empresa de Capital por 3 millones más la licitación.

Sin hacer extraordinario, sin hacer ninguna investigación, ni nada por el estilo, y nos ponemos a ver de qué empresa se trata veremos que se trata de una empresa cuestionadísima por distintas vinculaciones en la Ciudad de Buenos Aires, no por quien les habla, no por un legislador porteño de nuestra fuerza política, por la Auditoría de la Ciudad de Buenos Aires. Estamos hablando de la empresa Graft Estudios S.R.L.

Paseando la perra el otro por mi casa, por Castelar, paso por el Jardín N° 901, el jardín al que fui yo, y veo un cartel de obra. Y digo “qué bueno; ¿qué empresa estaba haciendo la obra?” Graft. Por supuesto, la ciudad, la provincia, Morón, los mismos funcionarios que fueron rotando. En la Ciudad hizo veredas, compra directa. Se hizo una auditoría y la Ciudad se comprometió a no hacer más esa obra por esa metodología; reconoció que había sido erróneo el procedimiento, 5 millones de pesos, si no me equivoco, la obra.

Reitero: una empresa de Capital es la que contrata la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con malos antecedentes y desplazando nuevamente a un proveedor con buenos antecedentes y de la región, lo que dinamiza la economía de nuestros barrios.

Pero, bueno, otra de las grandes políticas era la de seguridad, donde tampoco se hizo nada en el 2016, a pesar de que era el compromiso del gobierno municipal de inaugurar esas obras. Inauguró una sola en Villa Sarmiento. Supuestamente, en pocos días va a inaugurarse otra en Plaza Cattáneo.

Sin entrar a discutir, yo puedo tener una mirada que sea discutible y ustedes son gobierno y está muy bien que definan las políticas de seguridad, pero nosotros lo que le pedimos al Estado local es transparencia. Nosotros tenemos la obligación de exigir que se cumpla con el procedimiento administrativo y con las normas de contralor y de rendición de cuentas. No puede ser que siempre estemos contratando de manera irregular, a las apuradas, con sobreprecios o, por lo menos, contratando al más caro; y a empresas todas de Capital.

La verdad es que esto es preocupante. Entonces, decía que triplicamos el presupuesto, casi me emociono, pero ejecutamos un millón menos que nuestra gestión en el 2015. Este gobierno, cuyo intendente dice mentiras en los medios, con esa publicidad engañosa a la que están acostumbrados, dice que triplicó el presupuesto municipal en materia de seguridad. Habla de casi un 10 por ciento: bueno, 2 por ciento gastó el municipio en seguridad, vecinos y vecinas de Morón. Este gobierno municipal gastó un millón menos que el gobierno del ex intendente Lucas Ghi en el 2015. Nuestra gestión gastó 67 millones en el 2015, y a pesar de que hubo en el medio un proceso inflacionario este gobierno gastó un millón menos. O sea que en materia de seguridad, que es la mayor preocupación de los vecinos, donde le mentimos pagando millonarias sumas en los medios para decir que aumentamos, que triplicamos el presupuesto. Pero lo que no le están diciendo al vecino y a la vecina de Morón que ejecutaron a la mitad el presupuesto en materia de seguridad y que de los 122 -podemos discutir si en realidad son 149, pero tomemos lo que dice el oficialismo, 122- se gastó la mitad, exactamente la mitad. Se gastó la mitad del presupuesto: se subejecutó, se gastó menos, la mitad de lo que estaba presupuestado. Reitero, un millón menos que el gobierno que decían ellos que no invertía en seguridad, con un proceso inflacionario grandísimo en el medio.

Para que quede claro: el gobierno de Tagliaferro, de los 122 millones -acá votamos 146; eso es parte de una discusión técnica, donde yo puedo compartir lo que decía el concejal Laviuzza, pero vamos a tomar la cifra que dice el oficialismo, 122-, ejecutó la mitad. O sea el vecino y la vecina de Morón tiene que escuchar que este gobierno, que dice por la televisión una cosa pagando cifras millonarias o pagándoles a actuales funcionarios también cifras millonarias para publicidad-, le dice al vecino que triplicó el presupuesto en seguridad, pero en realidad gastó la mitad, menos que la última gestión del ex intendente Lucas Ghi, un millón de pesos menos. La verdad es que eso es engañar al vecino y a la vecina.

Después está la realidad: hablan del parque lineal y está abandonado, con autos robados y prendidos fuegos en el parque lineal, donde hace meses que están ahí. La realidad es una: podemos tener publicidad engañosa, pueden gastar fortunas en los medios, pero después los vecinos y las vecinas viven con la realidad. Y a mí, en verdad, me preocupa mucho esta práctica habitual de este gobierno de fraccionar compras, de eludir mecanismos de contrataciones, de evitar las licitaciones públicas, cuando hace licitaciones contrata al más caro sin ningún fundamento. La verdad es que es una situación preocupante. Esperemos que recapaciten, esperemos que entiendan un poco más que la realidad no es la que le dicen sus funcionarios que en su gran mayoría no viven en el distrito.

Yo escuché muchas cosas que se plantearon, mentiras absolutas, y donde se habla del 2015 y del 2017, y no del 2016, que es lo que estamos discutiendo. Me parece que eso también es una falta a la verdad. Cero cámaras: el gobierno que iba a instalar miles de cámaras, cero cámaras.

La verdad es que cuando hablan del relato, yo creo que acá hay un solo relato construido, mentiroso y engañoso, que es el relato del intendente Tagliaferro, que todos los días nos engaña a los vecinos y vecinas de Morón. Por supuesto que claramente, por lo que estoy planteando, nosotros no vamos a acompañar esta situación, con muchas dudas, con muchas inquietudes, con falta de voluntad de acercar información. El secretario de Hacienda interino que ahora está presente, cuando habló el concejal Spina no lo podía mirar a los ojos porque se le escondió todo el día, ayer y hoy; no quería darnos los expedientes. Lo cierto es que es preocupante.

Espero que no se malinterprete a alguna compañera que yo respeto mucho, representante de los trabajadores municipales, a quien en verdad respeto y valoro mucho, con quien hemos podido hablar y hasta con su gremio trabajar fuertemente en el tema del convenio colectivo de trabajo, ya el aumento salarial -no iba a hablar de eso- creo que está por debajo de la pauta oficial de inflación que está diciendo el gobierno, se habla del 20 por ciento. Me preocupa esta campaña solidaria: es gravísimo lo que escuché que nombraron dos o tres concejales del oficialismo. Yo vi los afiches que están puestos en las calles: ya me parecía mal que el Estado salga a hacer una campaña, como si fuese una ONG, para juntar recursos para los sectores vulnerables; la verdad es que ya eso me parecía mal. Porque el Estado se tiene que hacer cargo, no es una ONG, no es una fundación, y están hablando de la gente de su municipio; pensé que era una campaña solidaria para los vecinos, para los pibes que no tenían posibilidad de recibir un regalo porque la familia no les podía comprar un regalo, un juguete, pero no era sí: no, era para sortear entre los empleados municipales. A mí me parece bárbaro que el Estado local reconozca a los municipales con juguetes para sus chicos, con algún reconocimiento a fin de año, está buenísimo, pero que lo haga el Estado. ¿Los vecinos de Morón sabían que estaban haciendo una campaña solidaria y que estaban donando cosas para los sectores vulnerables y que, en realidad, se sorteó para los empleados municipales? Me parece vergonzoso, vergonzoso, y reitero que me parece muy bien que el Estado municipal reconozca a sus trabajadores y trabajadoras y a las familias de esos trabajadores y que haya un reconocimiento para tratar de paliar la difícil situación, me parece magnífico. Pero me parece que está mal que se engañe a los vecinos. Esto es una cosa que en verdad me dejó sorprendido.

Acá hay muchas cuestiones que querríamos seguir discutiendo: yo hice varios pedidos de informe el año pasado y nunca me contestaron. Por ejemplo, si Bromatología si es privada, si es municipal, si la actividad la organiza el Estado municipal o son empresas privadas; quién selecciona a esas empresas; quién hace el control bromatológico, qué canon pagan, si ocupan espacios públicos. Desde el año pasado que estoy pidiendo ese informe; lo reiteré y no obtuve ninguna respuesta.

Me parece que lo importante es que acá, en los temas centrales, como muy bien se desarrolló acá, en la política sanitaria hubo subejecución y falencias grandes. Y

después está la cuestión de la seguridad: la verdad es que se llenan la boca hablando de la preocupación del Estado local y reitero, y con esto voy a ir terminando, que de los 122 millones de pesos presupuestados según el oficialismo para seguridad, se ejecutaron 66 millones. Repito: la mitad de lo presupuestado y un millón menos de lo ejecutado por el gobierno de Lucas Ghi en el último año de su gestión. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

Sra. Presidente.- Tiene la palabra la concejal Zappulla.

Sra. Zappulla.- Señora presidente: en el día de hoy hemos escuchado muchas cuestiones. La verdad es que estoy tentada, porque tomé muchas notas, de contestar algunas cuestiones que definitivamente son inexactas, que se han planteado desde un lugar, me parece, poco honesto diría.

Quisiera entrar con algunas cuestiones más generales en un primer momento. Un concejal en primera instancia, pero luego hicieron referencia todos, hablaba de márgenes de legalidad, otros hablaron lisa y llanamente de que era una sesión ilegal en términos de cómo estaba planteada o del tiempo para la convocatoria. En primer lugar, quiero decir, y esto es algo que de verdad me sorprende, que no es la primera sesión que escucho esta queja que los tiempos estipulados por la Ley Orgánica de las Municipalidades o el Reglamento interno son insuficientes, y eso habilita a decir que no se tuvo tiempo para leer los expedientes o que no se pudo asistir al recinto para tratar el expediente en cuestión. Yo no tengo memoria, en los años que tengo como concejal, de que alguna vez se haya hecho algún tipo de convocatoria a alguna sesión que supere la cantidad de tiempo, horas y días estipulados dentro de lo que tiene que ver con la Ley Orgánica municipal. De hecho, los 4 años que fui concejal de la oposición me enteré 72 horas antes del día y la hora en que se hacía la sesión de la rendición de cuentas. Es absolutamente verdad. Con los concejales de la oposición ni siquiera se discutía o se planteaba algo; y voy a decir algo un tanto doméstico, pero muchas veces yo he pedido que no se hiciera el 30 de mayo, por una cuestión simple, porque era el cumpleaños de mi hijo. Nunca fue si quiera tomado en cuenta ese tipo de cuestiones. No lo estoy diciendo como una queja, lo estoy diciendo como un hecho de la realidad. La convocatoria venía 72 horas antes y nos enterábamos los concejales que teníamos que venir al recinto a tratar un expediente. Si no pidámosle a los diputados y senadores provinciales que modifiquen la Ley Orgánica y nosotros hagámonos cargo y modifiquemos lo que las comisiones internas nos compromete que es el Reglamento Interno. Hagámonos cargo de eso. Si 72 horas no nos alcanzan, modifiquemos el Reglamento Interno.

Esto es porque muchas veces se soslaya este tipo de cuestiones y se plantea una cuestión de, y lo digo textual, que estábamos en los márgenes de la ilegalidad. Una cosa es legal y otra ilegal. Y la verdad es que me parece que ninguno de los concejales de la oposición hoy estaría sentado acá si la convocatoria o los plazos fueran ilegales. Me parece que esa es una cuestión que debe quedar bastante clara.

Ahora sí yendo a algunas cuestiones un poco más puntuales, porque me parece que es importante aclarar, no es que en este recinto se estuvo hablando del 2015 y el 2017. Nosotros planteamos claramente cuáles eran las acciones que nosotros realizamos durante el año 2016. Lo que hoy estamos tratando es, precisamente, esa partición de la gestión en forma muy concreta. Yo sé que hay muchos concejales a los que no les gusta hablar de la pesada herencia, aunque la usaron 16 años. Los mismos concejales que ahora se quejan de que nosotros en menos de un año y medio decimos la situación en la que nos encontramos cuando llegamos al municipio, son los mismos que hasta el año 2015 hablaban de la pesada herencia de Rousselot y justificaban su ineficiencia con los oscuros tiempos de la época de Rousselot como escuchamos varias veces que se dijo en este recinto y que incluso decía el intendente.

De verdad me parece que es necesario decir de dónde venimos, porque ese es el piso desde donde empezamos a trabajar. En una parte de mi discurso al principio decía que quizá sea poca la cantidad de bacheo que se hizo, quizá sean pocas las calles de asfalto que se hicieron, pero la verdad es que estábamos en una situación muy compleja desde lo que tenía que ver con la obra pública, porque había obras paralizadas. Recuerdo, incluso, haber hecho campaña en Boquerón y no había ningún trabajador en la obra, ni siquiera avanzar por metros la obra, y ya se está concluyendo. Como bien se decía, la realidad es una aunque a veces se pueda ver desde distintos lugares.

De todas maneras, siempre es interesante escuchar que cada uno habla sobre lo que sabe. Escuchamos al concejal Juan Carlos Martínez hablando de Seguridad,

escuchamos al concejal Spina hablando de publicidad, y al concejal Sabbatella hablando de mentira. Seguramente se han dividido los temas por *expertise*.

Vamos a algunas cuestiones que tiene que ver con la sesión del día de hoy. El concejal Martínez decía y hablaba de estadísticas, confundió al municipio de Morón con el Departamento Judicial y hablaba sobre que él había retirado su clave. No quiero hacer referencia, pero recuerden ustedes que cuando asumimos, las claves que se habían dejado en las computadoras eran "sabotaje 2015". Cuando habla de que en el Observatorio, después de varios viajes a Brasil que tuvo el concejal Juan Carlos Martínez para poner foco en el Observatorio, había quedado una licenciada a cargo a la que nosotros habíamos echado; quiero aclararle que la licenciada renunció cuando se le pidió que trabajara los 6 días de la semana 6 horas por día, porque trabajaba solamente 2 horas, 2 veces por semana.

El concejal planteaba el tema de las cámaras y nosotros no escondemos cuántas cámaras tenemos en el municipio, decimos cuantas cámaras están en funcionamiento. Yo he visto muchos volantes durante mucho tiempo que decía que había 200 cámaras en el municipio de Morón cuando en realidad había 60.

El concejal Martínez habla seguramente desde su amplia experiencia en el área de Seguridad y planteó la queja de que nosotros ahora tenemos más policías y él antes tenía menos policía y por eso tenía menos cobertura. Nosotros en este momento en el municipio estamos en la misma situación que estaban ellos en el momento de ser gestión. Nosotros tenemos un mismo signo político en la provincia y en la Nación, y a ellos le pasaba lo mismo, tenían a Scioli en la provincia y tenían a Cristina en la Nación. Así que no puedo entender cuál es la razón por la que si era necesario en Morón tener muchos más policías -y creo que en gran parte de la provincia de Buenos Aires- eso no se hacía. Esto haciendo referencia a que muchas veces, y lo decía hace un rato, gestionar no es sólo gestionar los recursos en términos monetarios, sino también gestionar los recursos de ir a tocar las puertas en el Ministerio de Seguridad de la Nación y en el Ministerio de Seguridad de la Provincia para que nos manden efectivos, nos manden cámaras, nos manden recursos para poder gestionar. Ellos tenían la misma posibilidad. No había una diferencia, no estaban con un gobierno provincial que los ahogaba o con un gobierno nacional que los ahogaba. Tenían la misma posibilidad de gestionar. No entiendo por qué no se hizo y por qué eso se plantea como una excusa. Tenían a Cristina en la Nación y a Scioli en la provincia.

Dicho sea de paso, ahora que lo nombro a Scioli, nosotros en este momento tenemos 7 consejerías trabajando con el tema del aborto en el municipio de Morón y se han incorporado dos nuevos especialista para trabajar el tema. Es mentira que dejaron de funcionar esas consejerías. Me parece que quien lo dijo debería recorrer un poco más y conocer cuál es la gestión real y no solamente la que quieren, que es la del fracaso de esta gestión.

Cuando se planteaba recién que en Derechos Humanos no se hacía ningún tipo de investigación, cuando se planteaba que en realidad se había echado a los funcionarios que hacían esa capacitación, quiero decirles que se tomaron nuevas personas para trabajar específicamente en temas de investigación. Se está trabajando, por ejemplo, con el Posadas en Chalet I y Chalet II que nunca se investigó, me refiero al Chalet II. Estamos trabajando en la RIBA que pronto va a ser marcada. Muchas de las pruebas que estaban dentro de la RIBA en la gestión anterior fueron robadas por intrusos porque además no estaba cuidada en lo más mínimo. Se incorporaron a la lista de desaparecidos de Morón nuevos casos. Se siguió trabajando en términos de investigación y trabajo. Que algún concejal no lo sepa, me parece que eso no invalida a que suceda. A veces parece que si no se sabe es como si no existiera. De última, habría que recorrer algunos lugares. No voy a hacer juicios de valor sobre ese sentido, pero en esto de decir que no se hace, me parece que hay que tener, quizá, un poco más de cuidado.

Perdón la desprolijidad, pero la verdad es que estoy sacando a algunos de los apuntes de todas las cuestiones que fuimos escuchando el día de hoy.

Cuestionan los cambios de gabinete como si eso fuese una situación de mala gestión. Chicos: conmigo tienen un problema, yo me acuerdo. Cambiaron y mucho los gabinetes, sobre todo en los primeros tiempos de gestión que también estaba lleno de funcionario que no eran de Morón, y voy a tener la delicadeza de no nombrarlos. Pero no solo se modificaron los gabinetes, sino que además muchas veces en los cambios se hablaba de que en una gestión los funcionarios tenían que tener un conocimiento específico del área. Pero nosotros teníamos un funcionario que un día era el secretario

de este Concejo Deliberante, que al otro día era secretario de Abordajes Integrales. Era multifunción. Se puede ser especialista en muchas cosas o no critiquemos este tipo de cuestiones.

Solamente para marcar algunas cuestiones: es cierto que lo que nosotros estamos trabajando hoy aquí es la Rendición de Cuentas de 2016. Pero cuando se plantean algunas cuestiones, es importante plantear desde dónde vienen. Cuando se dice que se pagó medio millón de pesos a *Crónica*, y por una publicidad se dice que nunca salió al aire, pienso que precisamente en 2015 la gestión anterior pagó 679 mil pesos más a *Crónica* que lo que pagamos nosotros en 2016. Quizás no aparecía por un monto único tan grande, porque le quiero recordar -aunque me parece que no tiene sentido recordarle- al concejal Spina que se fragmentaban los montos de las publicidades y que muchas de ellas se hacían a bolseros. Entonces, los grandes montos a nosotros nos aparecían como Aleco, por ejemplo, y no nos aparecía en *Crónica* directamente o en *Clarín* directamente. Pero los montos, en términos de medios nacionales, siempre eran muy parecidos. ¿Y a qué hace referencia cuando dice que nosotros no pautamos en medios locales? ¿A que no le pagamos al "Profe" Romero para hacer campaña sucia desde un diario local? No entiendo a qué se refiere con eso. Repito, tengo memoria. En 2014, creo, había encontrado pautas de publicidad en radios de Mendoza y de Mar del Plata de "Tu día verde". Era "Te paso a buscar la basura el día jueves" -en Mar del Plata, ¿no?- para los vecinos de Morón que vivían en Mar del Plata. *(Risas.)* Era una situación un tanto extraña, pero existían ese tipo de cosas.

Igual, respeto el análisis que cada uno hace en lo que se especializa, así que no voy a entrar en eso. Seguramente le podemos acercar al concejal Spina las lonas o *banners* que él hablaba que no figuraban en el expediente. La verdad es que como no tengo el expediente, no lo sé. A mí me gustaría que me acercaran el resultado de las encuestas de Knack, que todavía "Te la debo", como decía...

Sr. Sabbatella.- Macri.

Sra. Zappulla.- Sí.

Y ya de verdad para finalizar, porque me parece que ha sido esta una sesión larga, cada uno ha manifestado su posición acerca de la voluntad que van a tener para acompañar o para no acompañar la presente Rendición de Cuentas. Y dicho sea de paso -siempre lo leí así; siempre lo manifesté así-, la aprobación o desaprobación de la Rendición de Cuentas en este recinto implica la voluntad política de aprobar o desaprobar una gestión. De ninguna manera implica la legalidad o ilegalidad de los actos; eso lo decide el Tribunal de Cuentas, y en tanto las circunstancias sean de gravedad penal -para decirlo de alguna manera-, están los concejales, obviamente, habilitados para ir a hacer la denuncia, como nosotros en su momento hicimos la denuncia sobre el Plan Nacer. Está la responsabilidad, incluso, del funcionario público en ir a denunciar si cree que hay alguna irregularidad de tipo penal. Pero, en términos del procedimiento, es el Tribunal de Cuentas quien debe decidir. Tengo a mi vista uno de los últimos cortes del Tribunal de Cuentas sobre Morón y la verdad es que nada de lo que plantearon los concejales hoy acá está observado. Así que, en ese sentido, nosotros tenemos la tranquilidad de que los procedimientos se han hecho como corresponde. Igualmente, los dictámenes finales, como todos sabemos, vienen con cierto *delay*. Pero, en realidad, son importantes esos cortes, esos informes que hace el relator al que le corresponde el municipio de Morón, y, en este sentido, ninguna de las cuestiones que se expresaron hoy acá están observadas en ese informe.

También manifiesto esto para aclarar que el hecho de que quizás no guste políticamente, ideológicamente, una gestión no significa la ilegalidad de los actos de esa gestión. Digo esto como para ir despejando algunas cuestiones, porque sobre todo en la última intervención del concejal Sabbatella se habló mucho de la mentira, de la falta de transparencia, de que había una situación preocupante y alarmante en la fragmentación de compras y todo este tipo de cuestiones que después terminan siendo, como la denuncia de la comida en mal estado, una especie de globo que explota solamente en los medios, pero sin ningún tipo de pruebas contundentes que ameriten o una sanción por parte del Tribunal de Cuentas o una denuncia penal.

Evidentemente estamos en un año electoral -no es un detalle, este es un año electoral-, y muchas de las lecturas que se hicieron en el día de hoy tuvieron que ver con esa coyuntura. Por ende, es importante decir que nosotros como bloque estamos muy orgullosos de lo que pasó el año pasado en la gestión, que sentimos que hemos encontrado un municipio de rodillas en muchas áreas -con muy pocos recursos-, con

muchas veces la voluntad por parte de algunos sectores de la oposición de que definitivamente nos vaya mal, y que a pesar de eso -a pesar de todo eso-, esta es una gestión que demuestra día a día con obras, día a día estando en la calle con los vecinos, cuál es el Morón que queremos. Entonces, tomaremos lo que acá se haya dicho que consideremos un aporte -creo que en muchos concejales ha habido la buena voluntad del aporte-, y lo que entre dentro de la chicana de año electoral quedará dentro de los cinco minutos de fama de cada uno. Pero lo que hoy me parece que nos llevamos es, básicamente, esta situación del deber cumplido, de que todavía falta -falta mucho- y de que seguramente nos hemos equivocado y seguramente nos seguiremos equivocando porque hacemos.

La posibilidad que nos han dado los vecinos de Morón, los vecinos de la provincia, los ciudadanos de la Nación, es la de hacer, y nosotros estamos en ese camino. El resto lo decidirá la gente este año y respetaremos la voluntad de nuestro pueblo. Muchísimas gracias. *(Aplausos.)*

Sra. Presidente.- Muchas gracias, señora concejal.

Concejal Spina, tiene la palabra.

- Manifestaciones en la barra.

Sr. Spina.- Gracias, presidenta.

¿Qué pasa? ¿Les molesta? ¿Pueden decir cualquier cosa y uno no puede decir lo que piensa? Igual, tranquilos, porque ya sabemos que no vamos a entrar en la bajeza de las provocaciones a las que nos tienen acostumbrados cuando se quedan sin respuestas. Así que no vamos a entrar en esa irresponsabilidad. *(Aplausos.)*

Simplemente, digo que esta es una sesión en la cual hemos analizado los números y la forma en que ha trabajado la economía municipal, el Departamento Ejecutivo, en el año 2016, y que el voto no solo es una cuestión de responsabilidad política. Por supuesto que lo es y por supuesto que el pueblo después es el que define quién quiere que lo gobierne, y somos absolutamente respetuosos de eso. Pero acá lo que se miraban son números, son expedientes; expedientes algunos de los cuales fueron escondidos, escondieron expedientes. Y el tiempo para nosotros fue lo suficientemente necesario como para constatar que pagaron medio millón de pesos o más en publicidades que no se emitieron al aire; el tiempo fue lo suficientemente necesario como para saber que pagaron casi un millón de pesos en páginas *web*, precio que no se condice con ningún valor de mercado, y el tiempo fue lo suficientemente necesario como para saber que hicieron licitaciones para garitas de seguridad por las que pagaron dos millones y medio de pesos y que contrataron a la empresa más cara sin justificar el porqué contratan a la empresa más cara.

Así que por tranquilidad de conciencia y por responsabilidad política, y en defensa de los intereses del pueblo de Morón, nuestro bloque va a votar el rechazo de esta Rendición de Cuentas. Gracias, presidente. *(Aplausos.)*

Sra. Presidente.- Gracias, concejal.

Concejal Jorge Laviuzza, tiene la palabra.

Sr. Laviuzza.- Gracias, presidenta.

Desde este sector del pasillo estamos ya medio acostumbrados a que haya planteos entre quien gobernó y quien gobierna. Nosotros hemos sido críticos de la gestión anterior a esta reconociendo logros, y somos críticos de esta gestión reconociendo logros. Lo que creemos necesario es venir a trabajar hoy sobre la presunción de datos de una gestión; eso es lo que nos convoca. Y digo "presunción de datos" porque no hay que cambiar la Ley Orgánica. Creo que hemos sido claros desde este bloque en nuestra expresión de que fue la sesión convocada en tiempo y forma, que nos habían llegado los expedientes hace un tiempo. Lo que no es una excusa para nada -vuelvo a repetir que no es que no tuvimos ganas de revisar las cuentas- es que simplemente nosotros tuvimos la documentación necesaria para acreditar que hemos hecho los pedidos en tiempo y forma para tener bastantes más días para revisar. De igual manera, nos alcanzó -porque para muestra, como decía mi abuela, basta un botón- para decir que no estamos de acuerdo, que nos parece antiético, que nos parece antimoral, con que los funcionarios de nuestro municipio se gasten la caja chica en su almuerzo, en su desayuno, en lavar los coches -porque hay facturas de funcionarios que han lavado los coches-, en cargar combustible no solo en Morón, sino también en cualquier otro lado. Y le diría que si nos hubiesen dado todas las cajas chicas, el valor calculado de lo que estamos gastando en los sobresueldos que terminan siendo estos gastos, porque no tienen gastos de representatividad, son cajas chicas... ¿Usted sabe cuál es el destino de las cajas chicas? ¿Sabe para que existen las cajas chicas?

¿Usted sabe que no hace falta gastarse toda la caja chica; que se puede devolver caja chica? Entonces, este monto ascendería a los 6 millones de pesos anuales. Con lo cual, no es una expresión de un año de campaña.

Cuando nosotros decimos que hay un funcionario que es proveedor del Estado, no es una cuestión de campaña, señora presidenta, es la objetividad más clara que podemos plantear a partir de los decretos. ¿Quiere que le lea los decretos? Se los leo. Acá se designa a Santiago Daniel Salinas en el año 2016. En el mismo año: adjudicase el servicio de publicidad televisiva solicitado por la Secretaría de Comunicación Institucional, tramitado bajo el expediente 954/2016, al oferente Salinas, Santiago Daniel. No vine acá a decir que voten a Massa. No es electoral esto, señora presidente. Esto es lo que está escrito. Entonces, ¿realmente pretendemos aprobar una rendición de cuentas con estas cosas? Quería dejar claro eso.

Para terminar, señora presidente, y para hablar de la improvisación con la que han tomado esta sesión, usted sabe que en uno de los artículos del proyecto de ordenanza que está a disposición de este Cuerpo para votar, dice: convalídese los convenios 2016. ¿Sabe cuándo me llegaron los convenios? Me los dio usted recién. ¿A usted le parece que podemos venir acá a tratar esta rendición de cuentas y que los convenios no estén en el Concejo Deliberante? ¿Usted sabe que todo tema que se trate en este Cuerpo tienen que estar los expedientes acá? Porque encima lo que me llegó fue la carátula. ¿Usted cree que nosotros podemos estudiar arriba de la banca estos convenios? No nos echen la culpa a nosotros, hay que hacerse cargo.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Sabbatella.

Sr. Sabbatella.- Señora presidente: primero, quiero hacer una mención de que la estadística de los autos robados es Morón municipio. Justamente, no tienen por qué saberlo, porque no son abogados, pero cuando se habla de Lanús, Lanús pertenece al Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cuando se habla de Tres de Febrero es el Departamento Judicial de San Martín y Morón es cabecera del Departamento Judicial; pero está hablando del municipio de Morón. Por eso, son tres municipios, no Departamentos Judiciales. En el caso de los secuestros extorsivos exprés habla de la jurisdicción del Departamento Judicial, en realidad de la justicia federal. Es una cuestión que se planteó aquí.

Algo que me había olvidado es del reciclado, que me hubiera gustado explayarme, pero me olvidé en la intervención anterior y no es un tema menor. Antes había una recolección domiciliaria y ahora hay un par de garitas en muy pocos lugares. La verdad es que se retrocedió fuertemente en lo que era una política de Estado que llegaba con deficiencia, porque había que mejorarlo y ya estaba en marcha la compra de más vehículos, pero en términos generales se iba hacia la recolección domiciliaria de todo el distrito, que se estaba haciendo ya. Retrocedimos fuertemente y ahora tenemos garitas en algunos espacios públicos como las UGC. Por ejemplo, vivo a la vuelta de la UGC Nº 4 y hay una montaña de basura acumulada, pero no importa.

Lo otro que quería decir y ya que se encuentra presente el padre de la hija de la concejal Zappulla, es que siempre tuve en cuenta el cumpleaños de su hija. De hecho, las dos convocatorias que hicimos, justamente, se tuvo en cuenta ese tema y me acuerdo, porque me parece que más allá de la responsabilidad legislativa de cada uno también está la parte humana. En el 2014, siendo yo presidente, convoqué el 30 de abril para el 29 de mayo, creo que con mucha anticipación. Y los que estaban no me van a dejar mentir que charlábamos, preguntábamos si alguno tenía que irse o no. Lo concreto es que convoqué formalmente el 30 de abril para el 29 de mayo, un mes antes casi; y la del 2015 la convoqué el 18 de mayo para el 27 de mayo. Fue más corto, pero fue con 10 días de anticipación. El cumpleaños lo pudo festejar tranquila por lo menos en los 2 años que fui presidente del Concejo.

Sra. Presidente.- Si ningún otro concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar el proyecto de decreto de tres artículos.

- Se practica la votación.

Sra. Presidente.- No habiéndose alcanzado la unanimidad, vamos a pasar a la votación nominal.

- Votan por la afirmativa los concejales Croche, Faravelli, Fusco, Ibarra, Legramanti, Nardo, Ortíz, Solía, Sosa y Zappulla.
- Votan por la negativa los concejales Bruno, De Luca, Díaz, Franco, Ghi, González, Laviuzza, Marinucci, Martínez (Favio), Martínez (Juan), Román, Sabbatella, Spina y Veyga.

Sra. Presidente.- Con 10 votos positivos y 14 negativos, no queda aprobado el proyecto de decreto. *(Aplausos.)*

Pasamos a votar el proyecto de ordenanza de tres artículos.

Tiene la palabra la concejal De Luca.

Sra. De Luca.- Gracias, señora presidenta.

Es para manifestar el posicionamiento de nuestro bloque. Nosotros vamos a acompañar el artículo 1°, que es la compensación de partidas. Entendemos que es una herramienta, ya que la compensación de partidas permite la viabilidad y el equilibrio de las cuentas. Entendemos y no tenemos ninguna duda sobre el origen de los montos, y somos una fuerza política con vocación de gobierno.

No vamos de ninguna manera a votar el artículo 2° de este proyecto de ordenanza que convalida convenios y contratos suscriptos en el ejercicio 2016, fundamentalmente porque desconocemos de qué convenios estamos hablando y ya nos hemos manifestado en algunas instancias en forma contraria a los mismos. Así que no vamos acompañarlo. Gracias.

Sra. Presidente.- Gracias, concejal.

En consideración.

Se va a votar en general.

- Se practica la votación.

Sra. Presidente.- Al no haberse alcanzado la unanimidad, vamos a pasar a la votación nominal.

- Votan por la afirmativa los concejales Croche, De Luca, Faravelli, Franco, Fusco, Ghi, Ibarra, Legramanti, Martínez (Juan), Nardo, Ortíz, Román, Sabbatella, Solía, Sosa, Spina, Veyga y Zappulla.
- Votan por la negativa los concejales Bruno, Díaz, González, Laviuzza, Marinucci y Martínez (Favio).

Sra. Presidente.- Con 18 votos positivos y 6 negativos, queda aprobado el proyecto de ordenanza en general.

En consideración en particular.

Se va a votar el artículo 1°.

- Se practica la votación.

Sra. Presidente.- No habiéndose alcanzado la unanimidad, pasamos a la votación nominal.

Concejal Laviuzza, tiene la palabra.

Sr. Laviuzza.- Mociono que si el sentido del voto de los concejales va a ser el expresado en la votación en general, la votación sea por signos.

Sra. Presidente.- Habiendo sido debidamente apoyada, se va a votar la moción formulada por el concejal Laviuzza.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.

Sra. Presidente.- Entonces, el artículo 1° queda aprobado por 18 votos positivos y 6 negativos.

Se va a votar el artículo 2°.

- Se practica la votación.

Sra. Presidente.- No habiéndose alcanzado la unanimidad, pasamos a la votación nominal.

- Votan por la afirmativa los concejales Croche, Faravelli, Fusco, Ibarra, Legramanti, Nardo, Ortíz, Solía, Sosa y Zappulla.
- Votan por la negativa los concejales Bruno, De Luca, Díaz, Franco, Ghi, González, Laviuzza, Marinucci, Martínez (Favio), Martínez (Juan), Román, Sabbatella, Spina y Veyga.

Sra. Presidente.- Con 10 votos positivos y 14 negativos, no queda aprobado el artículo 2°.

El artículo 2° es de forma, ya que al no aprobarse el artículo 2° el artículo 3° desaparece.

Siendo las 18 y 41 y no habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión especial de esta tarde. Gracias a todos.

- Son las 18 y 41.